

QUINTA SECCION

SECRETARIA DE ECONOMIA

(Viene de la Cuarta Sección)

- 208.** Modificación a la Norma NMX-B-237, Preparación de muestras de minerales de hierro, sinters, pélets, etc.

Objetivo: Establecer el método de preparación de muestras de minerales de hierro, sinters, pélets, etc.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 209.** Modificación a la Norma NMX-B-239, Método de prueba para la determinación de la granulometría de minerales de hierro, sinters, pélets, etc.

Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de la granulometría de minerales de hierro, sinters, pélets, etc.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 210.** Modificación a la Norma NMX-B-240, Método de prueba para la determinación de la humedad en minerales de hierro, sinters, pélets, etc.

Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de la humedad en minerales de hierro, sinters, pélets, etc.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 211.** Modificación a la Norma NMX-B-241, Bridas, conexiones, válvulas y partes forjadas de acero aleado para servicio en alta temperatura.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las bridas conexiones, válvulas y partes forjadas de acero aleado para servicio en alta temperatura.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 212.** Modificación a la Norma NMX-B-244, Planchas de acero al carbono, para servicio a temperaturas altas e intermedias, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 213.** Modificación a la Norma NMX-B-245, Planchas de acero al carbono para servicio a temperaturas moderadas y bajas, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 214.** Modificación a la Norma NMX-B-247, Tira de acero al carbono laminada en frío.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir la tira de acero al carbono laminada en frío.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 215.** Modificación a la Norma NMX-B-248, Lámina y tira de acero al carbono, laminadas en caliente, para uso común.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir la lámina y tira de acero de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 216.** Modificación a la Norma NMX-B-249, Método de prueba para determinar la degradación de minerales de hierro por caída.

Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar la degradación de minerales de hierro por caída.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 217.** Modificación a la Norma NMX-B-250, Método de prueba de tambor para minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de tambor para minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 218.** Modificación a la Norma NMX-B-252, Requisitos generales para planchas, perfiles, tabla estacas y barras de acero laminado para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos generales para planchas, perfiles, tabla estacas y barras de acero laminado para uso estructural.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 219.** Modificación a la Norma NMX-B-256, Barras de acero al carbono formadas en caliente, calidad especial.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las barras de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 220.** Modificación a la Norma NMX-B-257, Lámina y tira, de acero al carbono totalmente calmado, laminadas en caliente, para troquelado.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir la lámina y tira, de acero al carbono totalmente calmado, laminadas en caliente, para troquelado.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 221.** Modificación a la Norma NMX-B-258, Planchas de acero al carbono-silicio, de resistencia a la tensión baja e intermedia, para usarse en partes de maquinaria y en construcción en general.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 222.** Modificación a la Norma NMX-B-259, Planchas de acero al carbono de alta resistencia, para servicio a temperaturas moderadas y bajas, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 223.** Modificación a la Norma NMX-B-260, Planchas de acero al carbono-manganeso-silicio, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 224.** Modificación a la Norma NMX-B-261, Método de inspección ultrasónica con haz angular de planchas de acero.

Objetivo: Establecer el método de inspección ultrasónica con haz angular de planchas de acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 225.** Modificación a la Norma NMX-B-264, Lámina y tira de acero al carbono, laminadas en caliente, para troquelado.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir la lámina y tira de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 226.** Modificación a la Norma NMX-B-265, Lámina de acero al carbono, para esmaltado vítreo.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir la lámina de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 227.** Modificación a la Norma NMX-B-266, Requisitos generales para lámina laminada en caliente y en frío, de acero al carbono y de acero de baja aleación, alta resistencia.

Objetivo: Establecer los requisitos generales que debe cumplir la lámina de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 228.** Modificación a la Norma NMX-B-267, Lámina de acero al carbono, laminada en frío, para troquelado.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir la lámina de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 229.** Modificación a la Norma NMX-B-268, Composición química y tablas de templabilidad, de aceros aleados sujetos a requisitos de templabilidad.

Objetivo: Establecer la composición química y tablas de templabilidad para los aceros aleados.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 230.** Modificación a la Norma NMX-B-269, Calidad para placas de asiento, de acero de alto carbono laminadas en caliente.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las placas de asiento, de acero de alto carbono laminadas en caliente.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 231.** Modificación a la Norma NMX-B-270, Planchuelas de acero de medio carbono.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchuelas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 232.** Modificación a la Norma NMX-B-271, Planchuelas de acero de alto carbono.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchuelas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 233.** Modificación a la Norma NMX-B-272, Lámina de acero al carbono totalmente calmado, laminada en frío, para troquelado.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir la lámina de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 234.** Modificación a la Norma NMX-B-281, Planchas y perfiles de acero al carbono para uso estructural, con baja e intermedia resistencia a la tensión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas y perfiles de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 235.** Modificación a la Norma NMX-B-300, Barras de acero de baja aleación.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las barras de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 236.** Modificación a la Norma NMX-B-301, Barras de acero al carbono.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las barras de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 237.** Modificación a la Norma NMX-B-307, Método para estimar el tamaño promedio de grano.

Objetivo: Establecer el método para estimar el tamaño promedio de grano.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 238.** Modificación a la Norma NMX-B-310, Métodos de prueba a la tensión para productos de acero.

Objetivo: Establecer el método de prueba a la tensión para productos de acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 239.** Modificación a la Norma NMX-B-313, Método de prueba para determinar por penetración la dureza de materiales metálicos, usando aparatos portátiles.

Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar por penetración la dureza de materiales metálicos, usando aparatos portátiles.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 240.** Modificación a la Norma NMX-B-318, Clasificación para chatarra.

Objetivo: Establecer la clasificación de la chatarra.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 241.** Modificación a la Norma NMX-B-320, Método de prueba para determinar la templabilidad del acero (Prueba de Jominy).

Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar la templabilidad del acero (Prueba de Jominy).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 242.** Modificación a la Norma NMX-B-323, Sistema de designación y clasificación de los aceros según su composición química.

Objetivo: Establecer el sistema de designación y clasificación de los aceros según su composición química.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 243.** Modificación a la Norma NMX-B-324, Composición química de aceros al carbono.

Objetivo: Establecer la composición química de aceros al carbono.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 244.** Modificación a la Norma NMX-B-325, Composición química para aceros aleados.

Objetivo: Establecer la composición química de aceros aleados.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 245.** Modificación a la Norma NMX-B-326, Composición química de los aceros inoxidables y resistentes al calor, forjados o laminados.

Objetivo: Establecer la composición química de los aceros de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 246.** Modificación a la Norma NMX-B-328, Tolerancias permitidas en los límites químicos especificados para aceros forjados y laminados.

Objetivo: Establecer las tolerancias en los límites químicos especificados para aceros forjados y laminados.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 247.** Modificación a la Norma NMX-B-331, Método de prueba de macroataque para productos de acero.

Objetivo: Establecer el método de prueba de macroataque para productos de acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 248.** Modificación a la Norma NMX-B-351, Piezas vaciadas de acero austenítico al manganeso.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas vaciadas de acero austenítico al manganeso.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 249.** Modificación a la Norma NMX-B-352, Piezas vaciadas de acero al carbono para aplicación general.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas vaciadas de acero de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 250.** Modificación a la Norma NMX-B-353, Piezas vaciadas de acero de alta resistencia, para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas vaciadas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 251.** Modificación a la Norma NMX-B-354, Piezas coladas de aceros aleados al cromo y al cromo-níquel, resistentes a la corrosión para aplicaciones generales.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas vaciadas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 252.** Modificación a la Norma NMX-B-355, Piezas vaciadas de acero aleado de hierro-cromo y hierro-cromo-níquel, resistentes al calor, para aplicación general.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas vaciadas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 253.** Modificación a la Norma NMX-B-356, Piezas vaciadas de acero al carbono adecuadas para soldarse por fusión, para servicio en altas temperaturas.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas vaciadas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 254.** Modificación a la Norma NMX-B-367, Tramos de alambre de acero al carbono, enderezados y cortados.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tramos de alambre de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 255.** Modificación a la Norma NMX-B-368, Planchas de acero aleado al cromo-manganeso-silicio, para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 256.** Modificación a la Norma NMX-B-396, Método de análisis químico para la determinación de vanadio en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de vanadio en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 257.** Modificación a la Norma NMX-B-397, Método de análisis químico para la determinación fotométrica de cobre en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación fotométrica de cobre en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 258.** Modificación a la Norma NMX-B-398, Método de análisis químico para la determinación de óxido de calcio y óxido de magnesio en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación óxido de calcio y óxido de magnesio en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 259.** Modificación a la Norma NMX-B-399, Método de análisis químico para la determinación de alúmina en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de alúmina en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 260.** Modificación a la Norma NMX-B-400, Método de análisis químico para la determinación gravimétrica de azufre en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación gravimétrica de azufre en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 261.** Modificación a la Norma NMX-B-432, Método de análisis químico para la determinación de fósforo en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de fósforo en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 262.** Modificación a la Norma NMX-B-433, Método de análisis químico para la determinación de manganeso en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de manganeso en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 263.** Modificación a la Norma NMX-B-437, Método de análisis químico para la determinación de sílice en minerales de hierro.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de sílice en minerales de hierro.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 264.** Modificación a la Norma NMX-B-438, Método de análisis químico para la determinación de hierro total en minerales de hierro, por reducción con cloruro estanoso y titulación con dicromato de potasio.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de hierro total en minerales de hierro, por reducción con cloruro estanoso y titulación con dicromato de potasio.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 265.** Modificación a la Norma NMX-B-439, Método de análisis químico para la determinación de hierro, por reducción con ácido sulfhídrico y titulación con dicromato de potasio.

Objetivo: Establecer el método de análisis químico para la determinación de hierro por reducción con ácido sulfhídrico y titulación con dicromato de potasio.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 266.** Modificación a la Norma NMX-B-454, Método para el examen ultrasónico para forjas de acero de espesor grueso.

Objetivo: Establecer el método para el examen ultrasónico para forjas de acero de espesor grueso.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 267.** Modificación a la Norma NMX-B-459, Tubos soldados de acero inoxidable austenítico, para alimentación de agua para calentadores.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 268.** Modificación a la Norma NMX-B-462, Método para controlar la calidad de la prueba radiográfica.

Objetivo: Establecer el método para controlar la calidad de la prueba radiográfica.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 269.** Modificación a la Norma NMX-B-463, Tubos de acero austenítico soldados, de diámetro grande para servicio en medios corrosivos o en alta temperatura.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 270.** Modificación a la Norma NMX-B-464, Requisitos generales para piezas coladas de acero para servicio a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos generales que deben cumplir las piezas vaciadas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 271.** Modificación a la Norma NMX-B-465, Inspección ultrasónica por el método de contacto pulso-eco haz recto.

Objetivo: Establecer el método de inspección ultrasónica por el método de contacto pulso-eco haz recto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 272.** Modificación a la Norma NMX-B-466, Definiciones de términos relativos a inspección con líquidos penetrantes.

Objetivo: Establecer las definiciones de términos relativos a inspección con líquidos penetrantes.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 273.** Modificación a la Norma NMX-B-467, Definiciones de términos relacionados a la inspección con partículas magnéticas.

Objetivo: Establecer las definiciones de términos relacionados a la inspección con partículas magnéticas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 274.** Modificación a la Norma NMX-B-470, Muestreo y pruebas para determinar el tamaño de ferroaleaciones.

Objetivo: Establecer el método de muestreo y pruebas para determinar el tamaño de ferroaleaciones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 275.** Modificación a la Norma NMX-B-472, Métodos de macroataque de metales y aleaciones.

Objetivo: Establecer los métodos de macroataque de metales y aleaciones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 276.** Modificación a la Norma NMX-B-473, Métodos para empacar, marcar y cargar productos de acero para embarque.

Objetivo: Establecer los métodos para empacar, marcar y cargar productos de acero para embarque.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 277.** Modificación a la Norma NMX-B-474, Método de inspección ultrasónica con haz recto para planchas de acero y planchas de acero enchapadas, para aplicaciones especiales.

Objetivo: Establecer el método de inspección ultrasónica con haz recto para planchas de acero y planchas de acero enchapadas, para aplicaciones especiales.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 278.** Modificación a la Norma NMX-B-475, Planchas de acero de baja aleación, alta resistencia para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las planchas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 279.** Modificación a la Norma NMX-B-476, Método de inspección ultrasónica con haz recto para planchas de acero.

Objetivo: Establecer el método de inspección ultrasónica con haz recto para planchas de acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 280.** Modificación a la Norma NMX-B-478, Método para inspeccionar con partículas magnéticas piezas forjadas de acero.

Objetivo: Establecer el método para inspeccionar con partículas magnéticas piezas forjadas de acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 281.** Modificación a la Norma NMX-B-480, Perfiles y planchas de acero de baja aleación y alta resistencia al manganeso-niobio-vanadio, para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles y planchas de acero de baja aleación y alta resistencia al manganeso-niobio-vanadio, para uso estructural.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 282.** Modificación a la Norma NMX-B-481, Evaluación de las características de los sistemas de prueba ultrasónicos pulso-eco sin el uso de instrumentos de medición electrónicos.

Objetivo: Establecer el método para la evaluación de las características de los sistemas de prueba ultrasónicos pulso-eco sin el uso de instrumentos de medición electrónicos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 283.** Modificación a la Norma NMX-B-484, Tubos centrifugados de alta aleación al hierro-cromo-níquel para servicio a presión en alta temperatura.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 284.** Modificación a la Norma NMX-B-492, Alambre de acero para la fabricación de sujetadores.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el alambre de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 285.** Modificación a la Norma NMX-B-494, Método para inspeccionar por ultrasonido piezas forjadas de acero austenítico.

Objetivo: Establecer el método para inspeccionar por ultrasonido piezas forjadas de acero austenítico.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 286.** Modificación a la Norma NMX-B-495, Piezas forjadas de acero aleado y al carbono para recipientes, de pared delgada, que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las piezas forjadas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 287.** Modificación a la Norma NMX-B-496, Barras y perfiles de acero inoxidable y acero resistente al calor para usarse en calderas y recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las barras y perfiles de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 288.** Modificación a la Norma NMX-B-497, Accesorios y partes forjadas de acero de baja aleación y alta resistencia, templados y revenidos para recipientes que trabajan a presión.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los accesorios y partes forjadas de acero de baja aleación y alta resistencia, templados y revenidos para recipientes que trabajan a presión.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 289.** Modificación a la Norma NMX-B-498, Patrones de calidad de piezas vaciadas para válvulas, bridas y otros componentes (inspección visual).

Objetivo: Establecer los patrones de calidad de piezas vaciadas para válvulas, bridas y otros componentes (inspección visual).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 290.** Tubos mecánicos soldados de acero inoxidable.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de este tipo.

Justificación: Se requiere contar con un documento normativo que garantice la calidad de estos productos en el mercado nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 291.** Modificación a la Norma NMX-H-001, Método de prueba de doblado libre para ductilidad de soldadura.

Objetivo: Establecer el método de prueba de doblado libre para ductilidad de soldadura.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 292.** Modificación a la Norma NMX-H-002, Método de prueba de doblado guiado para ductilidad de soldadura.

Objetivo: Establecer el método de prueba de doblado guiado para ductilidad de soldadura.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 293.** Modificación a la Norma NMX-H-004, Recubrimiento de cinc por el proceso de inmersión en caliente para sujetadores y herrajes de hierro y acero.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el recubrimiento de cinc por el proceso de inmersión en caliente para sujetadores y herrajes de hierro y acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 294.** Modificación a la Norma NMX-H-007, Métodos de pruebas mecánicas para soldaduras.

Objetivo: Establecer los métodos de pruebas mecánicas para soldaduras.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 295.** Modificación a la Norma NMX-H-011, Juntas soldadas a tope en tubos de destilación, para servicio en refinerías.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las Juntas soldadas a tope en tubos de destilación, para servicio en refinerías

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 296.** Modificación a la Norma NMX-H-012, Método de prueba para la determinación del espesor local de los recubrimientos electrodepositados.

Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación del espesor local de los recubrimientos electrodepositados.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 297.** Modificación a la Norma NMX-H-013, Método de prueba para localizar la porción más delgada del recubrimiento de cinc, en artículos de acero galvanizados (Prueba de Preece).

Objetivo: Establecer el método de prueba para localizar la porción más delgada del recubrimiento de cinc, en artículos de acero galvanizados (Prueba de Preece).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 298.** Modificación a la Norma NMX-H-043, Conexiones para tubos, de acero al carbono o aleado, forjadas, para temperaturas altas y moderadas.

Objetivo: Establecer los requisitos de conexiones para tubos, de acero al carbono o aleado, forjadas, para temperaturas altas y moderadas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 299.** Modificación a la Norma NMX-H-074, Productos de hierro y acero recubiertos con cinc (galvanizados por inmersión en caliente).

Objetivo: Establecer los requisitos de productos de hierro y acero recubiertos con cinc (galvanizados por inmersión en caliente).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 300.** Modificación a la Norma NMX-H-091, Electrodo de acero inoxidable para soldadura por arco metálico con electrodo recubierto.

Objetivo: Establecer los Requisitos de Electrodo de acero inoxidable para soldadura por arco metálico con electrodo recubierto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 301.** Modificación a la Norma NMX-H-127, Método de reparación de áreas dañadas y sin recubrir de recubrimientos galvanizados por inmersión en caliente.

Objetivo: Establecer los métodos de reparación de áreas dañadas y sin recubrir de recubrimientos galvanizados por inmersión en caliente.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

302. Cadena de acero de eslabones soldados.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir el producto denominado cadena de acero de eslabones soldados

Justificación: Se requiere contar con una norma que cubra la cadena, que es un producto que se consume en territorio nacional.

Fecha estimada de inicio y terminación: julio de 2005 a noviembre 2005.

Tema nuevo:**303.** Modificación a la Norma NMX-B-205, Industria siderúrgica-Tubos de acero para alta presión sin costura y soldados por resistencia eléctrica para la protección de conductores eléctricos.

Objetivo: Establecer los requisitos de los tubos de acero para alta presión sin costura y soldados por resistencia eléctrica para la protección de conductores eléctricos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

SUBCOMITE AD-HOC COORDINADO POR LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS**Temas reprogramados:****304.** Modificación a la Norma NMX-B-471, Lámina acanalada de acero al carbono con recubrimiento de aleación, aluminio-cinc para muros y techos.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir la lámina acanalada de acero con recubrimiento de aleación aluminio-cinc para muros y techos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

305. Modificación a la Norma NMX-B-028, Lámina de acero al carbono, laminada en frío, para uso común.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir la lámina de acero al carbono.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

306. Modificación a la Norma NMX-B-064/1, Tubos vaciados de hierro gris con campana y espiga para cañerías y sus conexiones

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de éste.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

307. Modificación a la Norma NMX-B-064/2, Tubos vaciados de hierro gris sin campana para cañerías y sus conexiones.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de éste.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 308.** Modificación a la Norma NMX-B-068, Prueba de relajamiento isotérmico para alambres, barras y cables para concreto presforzado.

Objetivo: Establecer el método de prueba de relajamiento isotérmico para alambres, barras y cables para concreto presforzado.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 309.** Modificación a la Norma NMX-B-073, Rieles guía para elevadores.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los rieles guía para elevadores.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 310.** Modificación a la Norma NMX-B-074, Requisitos generales para alcantarillas, de lámina, galvanizadas y corrugadas.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las alcantarillas de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 311.** Modificación a la Norma NMX-B-080, Alambrón de acero laminado en caliente para forja en frío.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el alambrón de acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 312.** Modificación a la Norma NMX-B-099, Acero estructural con límite de fluencia mínimo de 290 MPa (29 kgf/mm²) y con un espesor máximo de 13 mm.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el acero de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 313.** Modificación a la Norma NMX-B-214, Bridas, conexiones, válvulas y partes forjadas de acero al carbono para servicio en general.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir las bridas, conexiones, válvulas y partes forjadas de acero al carbono para servicio en general.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 314.** Modificación a la Norma NMX-B-254, Acero estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el acero estructural.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 315.** Modificación a la Norma NMX-B-282, Acero estructural de baja aleación alta resistencia.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el acero de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 316.** Modificación a la Norma NMX-B-284, Acero estructural de alta resistencia, baja aleación al niobio-vanadio.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el acero de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 317.** Modificación a la Norma NMX-B-286, Perfiles I y H de tres planchas de acero, soldadas.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 318.** Modificación a la Norma NMX-B-292, Torón de siete alambres sin recubrimiento, para concreto presforzado.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el torón de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 319.** Modificación a la Norma NMX-B-293, Alambre de acero, sin recubrimiento, relevado de esfuerzos para usarse en concreto presforzado.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el alambre de acero de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta Norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 320.** Modificación a la Norma NMX-B-347, Lámina y tira de acero al carbono, laminadas en caliente, para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir la lámina y tira de acero al carbono, laminadas en caliente, para uso estructural.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 321.** Modificación a la Norma NMX-B-348, Lámina de acero al carbono, laminada en frío para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir la lámina de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 322.** Modificación a la Norma NMX-B-365, Alambre de acero al carbono para trefilación.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el alambre de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 323.** Modificación a la Norma NMX-B-434, Método de prueba para determinar la masa unitaria y el área transversal de las varillas lisas y corrugadas para refuerzo de concreto.

Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar la masa unitaria y el área transversal de las varillas lisas y corrugadas para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 324.** Modificación a la Norma NMX-B-461, Tubos de acero de bajo carbono, troncocónicos, para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los tubos de este tipo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 325.** Modificación a la Norma NMX-B-483, Perfiles y planchas de acero, de alta resistencia y baja aleación al niobio-vanadio para uso estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles y planchas de acero de baja aleación y alta resistencia al manganeso-niobio-vanadio, para uso estructural.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 326.** Modificación a la Norma NMX-H-121, Procedimientos de soldadura estructural para acero de refuerzo.

Objetivo: Establecer los requisitos de Procedimientos de soldadura estructural para acero de refuerzo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 327.** Modificación a la Norma NMX-H-172, Procedimientos para soldar acero estructural.

Objetivo: Establecer los requisitos de Procedimientos para soldar acero estructural.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

- 328.** Escalerilla.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir el producto denominado escalerilla.

Justificación: Se requiere contar con una norma que cubra la escalerilla, que es un producto que se consume en territorio nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: julio a noviembre de 2005.

329. Malla hexagonal.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir el producto denominado malla hexagonal.

Justificación: Se requiere contar con una norma que cubra la malla hexagonal, que es un producto que se consume en territorio nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: julio a noviembre de 2005.

330. Losacero.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que debe cumplir el producto denominado losacero.

Justificación: Se requiere contar con una norma que cubra la losacero, que es un producto que se consume en territorio nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: julio a noviembre de 2005.

Temas nuevos:**331. Modificación a la Norma NMX-B-072, Alambre corrugado, de acero laminado en frío para refuerzo de concreto.**

Objetivo: Establecer los requisitos del alambre corrugado, de acero laminado en frío para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

332. Modificación a la Norma NMX-B-253, Alambre de acero estirado en frío para refuerzo de concreto.

Objetivo: Establecer los requisitos del alambre de acero estirado en frío para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

333. Modificación a la Norma NMX-B-290, Malla soldada de alambre liso de acero, para refuerzo de concreto.

Objetivo: Establecer los requisitos de la malla soldada de alambre liso de acero, para refuerzo de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

334. Modificación a la Norma NMX-B-455, Armaduras electrosoldadas de sección triangular de alambre de acero corrugado o liso para refuerzo de elementos estructurales de concreto.

Objetivo: Establecer los requisitos de las armaduras electrosoldadas de sección triangular de alambre de acero corrugado o liso para refuerzo de elementos estructurales de concreto.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

335. Modificación a la Norma NMX-B-456, Armaduras soldadas de alambre de acero para castillos y dalas.

Objetivo: Establecer los requisitos de las armaduras soldadas de alambre de acero para castillos y dalas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE ALIMENTOS PARA ANIMALES

PRESIDENTE: DR. RICARDO CELMA ALVAREZ

DIRECCION: WATTEAU No. 70, 2o. PISO, COL. NONOALCO MIXCOAC, DELEG. BENITO JUAREZ, 03700 MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 563-4600 Y 563-4682.

FAX: 563-4881.

Proyectos publicados

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-022-SCFI-2004, Alimentos para animales-Harina de subproductos avícolas-Especificaciones de calidad (cancelará a la NMX-Y-022-1994-SCFI), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-012-SCFI-2004, Alimentos para animales-Harina de sangre-Especificaciones (cancelará a la NMX-Y-012-SCFI-1999), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
3. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-015-SCFI-2004, Alimentos para animales-Harina de pescado con solubles destinada a la alimentación de animales-Especificaciones (cancelará a la NMX-Y-015-1966), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
4. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-085-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de la digestibilidad de proteínas de origen animal-Método de prueba (cancelará a la NMX-Y-085-1976), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de junio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
5. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-229-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de xantofilas saponificadas totales en flor de cempasúchil (género *Tagetes*)-Método de prueba (cancelará a la NMX-Y-229-1990), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de junio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
6. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-336-SCFI-2004, Alimentos para animales-Harina de carne y hueso porcino-Especificaciones, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de junio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
7. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-080-SCFI-2004, Alimentos para animales-Harina de carne y hueso-Especificaciones (cancela a la NMX-Y-080-SCFI-1999), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de marzo de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
8. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-031-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de pH en alimentos terminados e ingredientes para animales-Método de prueba (cancela a la NMX-Y-031-1986), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
9. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-036-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de urea por el método de la ureasa en alimentos terminados e ingredientes para animales-Método de prueba (cancela a la NMX-Y-036-1981), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
10. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-222-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación espectrofotométrica de xantofilas totales en alimentos terminados e ingredientes para animales-Método de prueba (cancela a la NMX-Y-222-1988), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

11. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-227-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de carotenoides totales por cromatografía en columna en alimentos e ingredientes para animales-Método de prueba (cancela a la NMX-Y-227-1990), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

12. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-233-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de cantaxantina en premezclas para alimentos de animales-Método de prueba (cancela a la NMX-Y-233-1992), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

13. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-Y-268-SCFI-2004, Alimentos para animales-Determinación de flúor por el método del electrodo de ión selectivo en ortofosfatos y roca fosfórica-Método de prueba (cancela a la NMX-Y-268-1984), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de marzo de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

Temas reprogramados:

14. Modificación a la NMX-Y-127-A-1979, Alimento para cerdas en gestación y sementales.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para cerdas en gestación y sementales.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

15. Modificación a la NMX-Y-128-A-1979, Alimento para el crecimiento de cerdos.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para el crecimiento de cerdos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

16. Modificación a la NMX-Y-129-A-1979, Alimentos para el desarrollo de cerdos.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimentos para el desarrollo de cerdos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

17. Modificación a la NMX-Y-130-A-1979, Alimento para cerdas en lactancia.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para cerdas en lactancia.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

18. Modificación a la NMX-Y-131-A-1979, Alimento para finalización de cerdos.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para finalización de cerdos.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

19. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-114-A-1979, Alimento para el desarrollo de pollas destinadas a producción de huevo.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para el desarrollo de pollas destinadas a producción de huevo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

20. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-115-A-1979, Alimento para el crecimiento de pollas.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para el crecimiento de pollas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

21. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-116-A-1979, Alimento para la iniciación de pollitas.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para la iniciación de pollitas.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

22. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-119-A-1979, Alimento para la iniciación de pollo para la producción de carne.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para la iniciación de pollo para la producción de carne.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

23. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-121-A-1979, Alimento para gallinas en producción de huevo para el plato.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al alimento para gallinas en producción de huevo para el plato.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

24. Modificación a la NMX-Y-168-1979, L-Lisina HC1 98%-Destinada a la alimentación animal como fuente del aminoácido Lisina.
- Objetivo:** Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la L-lisina HC1 98% destinada a la alimentación animal como fuente del aminoácido lisina.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
25. DL-Metionina-Destinada a la alimentación animal como fuente del aminoácido-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la DL-metionina destinada a la alimentación animal como fuente del aminoácido.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de este producto a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
26. Hidroxianálogo de metionina-Destinada a la alimentación animal-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al hidroxianálogo de metionina destinada a la alimentación animal.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de este producto a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
27. Alimentos para animales. L-Treonina 98%-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la L_Treonina 98% en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
28. Alimentos para animales. L-Triptofano 98%-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba del L-Triptofano 98% en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
29. Alimentos para animales. Pastas de cártamo-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de las pastas de cártamo en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
30. Alimentos para animales. Harina de semilla de algodón-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la harina de semilla de algodón en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.

- 31.** Alimentos para animales. Pasta de girasol-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la pasta de girasol en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
- 32.** Alimentos para animales. Harina de gluten de maíz-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la harina de gluten de maíz en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
- 33.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-Y-316-1992, Alimentos para animales-Pasta de girasol descascarillada-Especificaciones.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la pasta de girasol descascarillada en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de julio a diciembre de 2005.
- 34.** Modificación de la Norma Mexicana NMX-Y-317-1992, Alimentos para animales-Pasta de girasol parcialmente descascarillada-Especificaciones.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la pasta de girasol parcialmente descascarillada en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de julio a diciembre de 2005.
- 35.** Alimentos para animales. Pasta de soya integral-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la pasta de soya integral en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- 36.** Alimentos para animales. Cascarilla de semilla de algodón-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de cascarilla de semilla de algodón en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
- 37.** Alimentos para animales. Semilla de algodón entera-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la semilla de algodón entera en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.

38. Alimentos para animales. Destilados secos de granos-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba de los destilados secos de granos en alimentos para animales.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
39. Alimentos para animales. Harinas de soya-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba de la harina de soya en alimentos para animales.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
40. Alimentos para animales. Subproductos de tenería-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba de los subproductos de tenería en alimentos para animales.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
41. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-310-1995-SCFI, Productos para uso agropecuario y consumo animal-Determinación de metales-Método espectrofotométrico de absorción atómica-Método de prueba.
Objetivo: Establece el método de prueba para determinar metales.
Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
42. Alimentos para animales. Determinación de lactosa en productos lácteos para consumo animal-Método de prueba.
Objetivo: Establece el método de prueba para determinar lactosa en productos lácteos en alimentos para animales.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
43. Alimentos para animales. Determinación de nicarbazina por HPLC-Método de prueba.
Objetivo: Establece el método de prueba para determinar nicarbazina en alimentos para animales.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
44. Alimentos para animales. Determinación de aflatoxinas totales por HPLC-Métodos de prueba.
Objetivo: Establece el método de prueba para determinar aflatoxinas totales en alimentos para animales.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

45. Alimentos para animales-Subproductos de trigo, salvado, acemite y salvadillo-Especificaciones (cancelación a las normas mexicanas NMX-Y-009-1966, Salvadillo de trigo-Destinado a la alimentación de animales, NMX-Y-010-1966, Salvado de trigo-Destinado a la alimentación de animales y NMX-Y-011-1966, Acemite o cemita de trigo-Destinado a la alimentación de animales).

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a los subproductos de trigo, salvado, acemite y salvadillo.

Justificación: Se requiere la actualización de estas normas, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

46. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-032-1968, Avena.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la avena (grano).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

47. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-014-1994-SCFI, Alimentos para animales-Sorgo (*Sorghum vulgare*)-Especificaciones.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad del producto denominado sorgo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

48. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-007-1966, Germen de trigo.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la germen de trigo.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

49. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-221-1967, Alimentos para animales-Cebada-Especificaciones.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la cebada.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

50. Alimentos para animales. Raíz de malta-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba de la raíz de malta en alimentos para animales.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

51. Alimentos para animales-Gluten de maíz-Especificaciones.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al gluten de maíz.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de este producto a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

52. Alimentos para animales. Grano de cervecería-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba del grano de cervecería en alimentos para animales.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

53. Productos para uso agropecuario y consumo animal-Ingredientes para la alimentación animal-Fosfatos de calcio como fuentes de fósforo y calcio. Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba de los fosfatos de calcio como fuentes de fósforo y calcio en alimentos para animales.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

54. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-293-1985, Productos para uso agropecuario-Ingredientes para alimentación animal-Sulfato de manganeso heptahidratado ($\text{MnSO}_4 \cdot 7\text{H}_2\text{O}$)-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al Sulfato de manganeso monohidratado ($\text{MnSO}_4 \cdot \text{H}_2\text{O}$).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

55. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-289-1986, Productos para uso agropecuario-Ingredientes para alimentación animal-Sulfato de ferroso heptahidratado ($\text{FeSO}_4 \cdot 7\text{H}_2\text{O}$)-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al Sulfato de manganeso monohidratado ($\text{MnSO}_4 \cdot \text{H}_2\text{O}$).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

56. Alimentos para animales. Cempasúchil. Determinación de xantofilas en productos altos en zeaxantina (NMX ZEAX-1).

Objetivo: Establece la determinación de xantofilas en productos altos en zeaxantina.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de determinación como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

57. Alimentos para animales. Cempasúchil productos altos en zeaxantina (NMX ZEAX-2) Especificaciones.
- Objetivo:** Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables al cempasúchil productos altos en zeaxantina.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de este producto a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
58. Alimentos para animales. Determinación de xantofilas en alimentos para animales.
- Objetivo:** Establece el método de prueba para determinar las xantofilas en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
59. Alimentos para animales. Vitamina E en premezclas vitamínicas-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la vitamina E en premezclas vitamínicas en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
60. Alimentos para animales. Vitamina K (menadiona) en premezclas vitamínicas-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la vitamina K (menadiona) en premezclas vitamínicas en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
61. Alimentos para animales. Vitamina B1 (tiamina) en premezclas vitamínicas-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la vitamina B1 (tiamina) en premezclas vitamínicas en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
62. Alimentos para animales. Vitamina B2 (Riboflavina) en premezclas vitamínicas-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la vitamina B2 (riboflavina) en premezclas vitamínicas en alimentos para animales.
- Justificación:** Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de enero a diciembre de 2005.
63. Alimentos para animales. Vitamina B6 (piridoxina) en premezclas vitamínicas-Especificaciones y métodos de prueba.
- Objetivo:** Establece las especificaciones y métodos de prueba de la vitamina B6 (piridoxina) en premezclas vitamínicas en alimentos para animales.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

64. Alimentos para animales. Vitamina B12 (Cianocobalamina) en premezclas vitamínicas-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establece las especificaciones y métodos de prueba de la vitamina B12 (cianocobalamina) en premezclas vitamínicas en alimentos para animales.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de especificaciones y métodos de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

65. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-309-1990, Determinación de grasa cruda en harina de pescado para consumo animal-Método de extracción con acetona.

Objetivo: Establece el método de prueba para determinar grasa cruda en harina de pescado para consumo animal.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

66. Modificación de la Norma Mexicana NMX-Y-194-1993-SCFI, Alimentos para animales-Pasta de soya-Especificaciones de calidad.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la pasta de soya.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

67. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Y-013-1998-SCFI, Harina de pescado-Especificaciones de calidad.

Objetivo: Establece las especificaciones mínimas de calidad aplicables a la harina de pescado.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DEL ALUMINIO Y SUS ALEACIONES

PRESIDENTE: C.P. ROBERTO OLIVEROS VAZQUEZ

DIRECCION: FRANCISCO PETRARCA No. 133, 9o. PISO, COL. CHAPULTEPEC POLANCO
DELEG. MIGUEL HIDALGO, 11560 MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 55 31 26 14, 55 31 78 92 Y 55 31 79 07.

FAX: 55 31 31 76.

CORREO ELECTRONICO: imedal@solar.sar.net

Temas reprogramados:

1. Escaleras de aluminio.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad del producto denominado escaleras de aluminio.

Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de este producto a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para comparar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.

Fecha estimada de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

2. Método químico y determinación de elementos por medio de espectro de emisión óptica.
Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de elementos por medio de espectrómetro de emisión óptica.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
3. Análisis químico del aluminio y sus aleaciones por medio de equipos de espectrometría de emisión con fuente de chispa.
Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de elementos por medio de espectrómetro de emisión con fuente de chispa.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana del Análisis químico del aluminio y sus aleaciones por medio de equipos de espectrometría de emisión con fuente de chispa.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
4. Calibración y Verificación de equipos de emisión óptica con fuente de chispa.
Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de elementos por medio de espectrómetro de emisión óptica.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
5. Análisis de muestras metálicas y su validación con equipos de espectrometría de emisión óptica de chispa.
Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de elementos por medio de espectrómetro de emisión óptica.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana del método de prueba para la determinación de elementos por medio de espectrómetro de emisión óptica.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
6. Laboratorio para equipos de espectrometría de emisión de chispa.
Objetivo: Establecer el laboratorio para equipos de espectrometría de emisión de chispa.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana para laboratorio para equipos de espectrometría de emisión de chispa.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
7. Estándares y muestras sólidas utilizadas en los equipos de espectrometría de emisión óptica de chispa y su preparación.
Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de elementos por medio de espectrómetro de emisión óptica.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana de los estándares y muestras sólidas utilizadas en los equipos de espectrometría de emisión óptica de chispa y su preparación.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.
8. Pruebas de resistencia a la Transmitancia térmica en ventanas, puertas y tragaluces.
Objetivo: Establecer los parámetros mínimos para poder ahorrar energía, mediante la instalación especial para tal objeto.
Justificación: Se requiere elaborar la norma mexicana para obtener resultados de ahorro de energía, así como de sonido.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

9. Modificación a la NMX-W-138-1995-SCFI, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Aluminio-Especificaciones generales.

Objetivo: Establecer los espesores mínimos en los diferentes productos que se vayan a anodizar.

Justificación: Se requiere actualizar esta norma con el fin de garantizar a los consumidores que cuentan con un mínimo de espesor en los diferentes productos anodizados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

10. Aluminio y sus aleaciones-Utensilios de cocina con antiadherente-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los utensilios de cocina que se comercializan en territorio nacional.

Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana que garantice la no toxicidad de estos utensilios para garantizar la salud del consumidor.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

11. Modificación a la NMX-W-117-SCFI-2000, Recubrimientos no conductivos sobre bases metálicas no magnéticas-medición del espesor del recubrimiento por el método de corriente de Hedí.

Objetivo: Establecer el método de prueba que se utiliza en los instrumentos generadores de corriente de Hedí que determinan la medición no destructiva del espesor de un recubrimiento no conductivo sobre un metal no magnético.

Justificación: Se requiere actualizar esta norma con el fin de garantizar a los consumidores que cuentan con un mínimo de espesor en los diferentes productos anodizados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

12. Modificación a la NMX-W-115-1983, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Pérdida del poder de absorción de los recubrimientos de óxido anódico-Método de prueba.

Objetivo: Establecer el método de prueba para estimar la absorción de una tinta después de un tratamiento previo por medio ácido, mediante la pérdida del poder de absorción de recubrimientos de óxido anódico que han sido sometidos a tratamiento de sellado.

Justificación: Se requiere actualizar esta norma con el fin de garantizar a los consumidores que cuentan con un mínimo de espesor en los diferentes productos anodizados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ACEITES
Y GRASAS COMESTIBLES Y SIMILARES**

PRESIDENTE: LIC. ENRIQUE GARCIA GAMEZ

DIRECCION: PRAGA 39, 3er. PISO, COL. JUAREZ, 06600, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: (55) 55 33 28 59 Y 55 33 28 47.

FAX: (55) 55 25 75 51.

E MAIL: comitedenormalizacion@aniame.com

Proyectos publicados:

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-009-SCFI-2004, Alimentos-Uso industrial-Mantecas vegetales y grasas o mantecas mixtas o compuestas-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-009-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-012-SCFI-2004, Alimentos-Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del índice de estabilidad OSI-Método de prueba, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

3. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-015-SCFI-2004, Alimentos-Aceites vegetales-Determinación del volumen de envasado en aceites embotellados-Método de prueba, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

4. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-017-SCFI-2004, Alimentos-Aceites y grasas-Determinación de la composición de ácidos grasos por cromatografía de gases-Método de prueba, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
5. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-030-SCFI-2004, Alimentos-Aceite comestible puro de maíz-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-030-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
6. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-114-SCFI-2004, Alimentos-Grasas y mantecas vegetales o animales-Determinación de punto de fusión-Método de prueba (cancelará a la NMX-F-114-S-1981), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
7. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-152-SCFI-2004, Alimentos para humanos-Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del índice de yodo por el método ciclohexano-ácido acético-Método de prueba (cancelará a las NMX-F-152-S-1981 y NMX-F-408-S-1981), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
8. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-154-SCFI-2004, Alimentos-Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del valor de peróxido-Método de prueba (cancelará a la NMX-F-154-1987), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
9. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-161-SCFI-2004, Alimentos-Aceite comestible puro de cártamo-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-161-SCFI-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
10. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-223-SCFI-2004, alimentos-Aceite vegetal comestible-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-223-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
11. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-252-SCFI-2004, Alimentos-Aceite comestible puro de soya-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-252-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
12. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-264-SCFI-2004, Alimentos-Aceite comestible puro de nabo o colza con bajo contenido de ácido erúico-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-264-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
13. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-265-SCFI-2004, Alimentos-Aceite comestible puro de girasol-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-265-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
14. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-373-SCFI-2004, Alimentos-Manteca vegetal y grasa comestible-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-373-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.
15. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-475-SCFI-2004, Alimentos-Aceite comestible puro de canola-Especificaciones (cancelará a la NMX-F-475-1985), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de julio de 2004.
Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

Temas nuevos:

16. "Aceite de girasol de alto y medio contenido de ácido oleico-Especificaciones".

Objetivo: Establecer una norma para este producto.

Justificación: El aceite de girasol se produce y comercializa en varios tipos. Dos de los más importantes son el aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico y el de contenido medio de ácido oleico, se requiere contar con una norma mexicana que contenga las especificaciones de estas variedades del aceite de girasol.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

17. "Aceite de almendra de palma o palmiste RBD-Especificaciones"

Objetivo: Establecer una norma para este producto.

Justificación: Este aceite es muy importante a nivel mundial de producción y exportación, se requiere contar con una norma mexicana que contenga las especificaciones para referencia de compradores y usuarios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

18. Modificación de la Norma NMX-F-027-1985, Alimentos-Aceite comestible puro de cacahuete.

Objetivo: Actualizar esta norma.

Justificación: El aceite de cacahuete sigue siendo un aceite de mucha importancia en producción y uso a nivel mundial, se requiere actualizar la norma de acuerdo a la información técnica vigente.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

19. Modificación de la Norma NMX-F-174-1970, Alimentos para humanos-Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del índice de saponificación.

Objetivo: Actualizar esta norma.

Justificación: se requiere actualizar la norma de acuerdo a la información técnica vigente.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

20. "Manteca de cacao-Especificaciones"

Objetivo: Establecer una norma para este producto.

Justificación: La manteca de cacao es un producto muy importante para la industria de chocolates, dulces y otros alimentos, se requiere contar con una norma mexicana que establezca las especificaciones para referencia de consumidores y usuarios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

21. Modificación de la Norma NMX-K-306-1972, Método de prueba para la determinación de materia insaponificable en aceites y grasas vegetales o animales.

Objetivo: Actualizar esta norma.

Justificación: se requiere actualizar la norma de acuerdo a la información técnica vigente.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

22. "Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del punto de humeo-Método de prueba".

Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar el punto de humeo en aceites y grasas vegetales o animales.

Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana que establezca un método normalizado a fin de que sirva de referencia para la industria de grasas y aceites.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

23. "Aceites comestibles puros de soya genéticamente modificados".

Objetivo: Establecer las especificaciones de los aceites obtenidos de las variedades de soya más importantes obtenidas por biotecnología y que alteren las características del aceite de soya, así como su composición de ácidos grasos.

Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana que establezca las especificaciones de este producto para referencia de los consumidores y usuarios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.

24. Modificación de la Norma NMX-F-016-S-1979, Margarina para mesa.
Objetivo: Actualizar esta norma.
Justificación: se requiere actualizar la norma de acuerdo a la información técnica vigente.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.
25. Modificación de la Norma NMX-F-165-S-1978, Margarina oleomargarina para uso industrial comestible.
Objetivo: Actualizar esta norma.
Justificación: se requiere actualizar la norma de acuerdo a la información técnica vigente.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.
26. Modificación de la Norma NMX-F-115-1987, Alimentos-Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del punto de congelación en grasas.
Objetivo: Actualizar esta norma.
Justificación: se requiere actualizar la norma de acuerdo a la información técnica vigente.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.
27. "Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación del contenido de metales en aceites y grasas crudos y refinados-Método de prueba".
Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar el contenido de metales en aceites y grasas crudos y refinados.
Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana que establezca un método normalizado a fin de que sirva de referencia para la industria de grasas y aceites.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.
28. "Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación de ácidos grasos trans en productos hidrogenados-Método de prueba".
Objetivo: Establecer el método de prueba para determinar ácidos grasos trans en productos hidrogenados.
Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana que establezca un método normalizado a fin de que sirva de referencia para la industria de grasas y aceites.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.
29. "Lecitina de soya-Especificaciones".
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad del producto denominado lecitina de soya que se comercializa en territorio nacional.
Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana que establezca las especificaciones de este producto para referencia de los consumidores y usuarios.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2005 a diciembre de 2006.
- Temas reprogramados:**
30. Modificación de la Norma NMX-F-101-F-1987, Determinación del Índice de Acidez.
Objetivo: Actualizar este método en base a los más recientes desarrollos, cambiando la denominación del mismo a "Alimentos- Aceites y grasas vegetales o animales"-Determinación del % de ácidos grasos libres"-Método de Prueba.
Justificación: El Índice de Acidez no es normalmente empleado en la producción y control de calidad de aceites y grasas, por lo que la Norma se pretende actualizar al método que industrialmente es más usual, además de que obteniendo el % de ácidos grasos libres, se puede determinar el índice de acidez por medio de un factor de conversión.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
31. Modificación de la Norma NMX-F-473-1987, Alimentos-Aceites y grasas vegetales o animales-Determinación sensorial de impurezas indeseables-Olor.
Objetivo: Actualizar el contenido de la norma, en base a los cambios ocurridos desde 1987.
Justificación: El olor es una característica sensorial muy importante en los aceites y grasas. Es conveniente actualizar el contenido de la Norma en base a los criterios actuales de la Industria de Aceites y Grasas Comestibles.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.

- 32.** Modificación de la Norma NMX-F-004-1985, Aceite comestible puro de algodón.
- Objetivo:** Actualizar el contenido de la norma en base a los cambios ocurridos desde 1985.
- Justificación:** El aceite de algodón continúa siendo uno de los aceites importantes en el mercado nacional, sobre todo para usos en la industria alimentaria. Es conveniente actualizar el contenido de la norma en base a los cambios y desarrollos en materias primas y tecnologías actualizadas.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 33.** Modificación de la Norma NMX-F-074-S-1981, Determinación del Índice de Refracción.
- Objetivo:** Revisar contenido de la norma y actualizar, de ser necesario.
- Justificación:** El índice de refracción es una característica importante de los aceites y grasas para su identificación y control de procesos industriales. La tecnología de los equipos de medición ha avanzado significativamente por lo que es necesario revisar y actualizar el contenido de la norma.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 34.** Modificación de la Norma NMX-F-075-1987, Método de prueba para la determinación de la densidad relativa en los aceites y grasas vegetales o animales.
- Objetivo:** Revisar contenido de la norma y actualizar de ser necesario.
- Justificación:** La densidad relativa es una característica muy importante en aceites y grasas para la determinación de pesos y volúmenes en diferentes procesos de fabricación, almacenamiento, transporte y transacciones comerciales, por lo que se requiere una norma revisada y actualizada para referencia.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 35.** Modificación de la Norma NMX-F-014-1985, Aceite Comestible Puro de Coco.
- Objetivo:** Actualizar el contenido de la norma en base a los cambios ocurridos desde 1985.
- Justificación:** El aceite de coco es una materia prima importante en la elaboración de diversos productos en la industria alimentaria. Es conveniente actualizar el contenido de la norma.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 36.** Modificación de la Norma NMX-F-002-1985, Aceite Comestible Puro de Ajonjolí.
- Objetivo:** Revisar y, en su caso, actualizar el contenido de la norma en base a los desarrollos y cambios habidos desde 1985.
- Justificación:** El aceite de ajonjolí es un aceite que se produce para usos industriales y especiales. Es conveniente actualizar la norma.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 37.** Modificación de la Norma NMX-F-116-1987, Determinación de color en aceites y grasas vegetales y animales.
- Objetivo:** Revisar y, en su caso, actualizar el contenido de la norma.
- Justificación:** El color de aceites y grasas es una característica muy importante, ya que la apariencia de los productos depende en gran parte del color. Es necesario revisar y actualizar la norma en base a las tecnologías de medición y cambios ocurridos desde 1987.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 38.** Modificación de la Norma NMX-F-156-1970, Determinación cualitativa de aceite mineral.
- Objetivo:** Revisar y actualizar la norma.
- Justificación:** Revisar si el método está aún vigente y puede usarse como referencia.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.
- 39.** Modificación de la Norma NMX-F-211-1987, Determinación de humedad y materia volátil en aceites y grasas vegetales o animales.
- Objetivo:** Revisar la funcionalidad actual de la norma y, en su caso, actualizarla.
- Justificación:** La presencia de contaminantes en aceites y grasas puede ser un problema de consecuencias tanto en la calidad como en el valor de los productos. Es necesario mantener la norma vigente para la verificación de estos parámetros.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero de 2004 a diciembre de 2005.

40. Modificación de la Norma NMX-F-109-1982, Aceite de Olivo.
Objetivo: Revisar y actualizar la norma a las condiciones actuales.
Justificación: El aceite de olivo es un importante producto a nivel Nacional y mundial. Es conveniente tener una norma actualizada a los cambios ocurridos en productos y tecnologías desde 1982.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
41. Modificación de la Norma NMX-F-215, Determinación de impurezas insolubles en aceites y grasas vegetales o animales.
Objetivo: Revisar la norma y, en su caso, modificarla para actualizarla a las condiciones prevalecientes.
Justificación: Tener una norma funcionalmente aceptable para la determinación de impurezas insolubles.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
42. Modificación de la Norma NMX-F-225-1987, Determinación de prueba fría en aceites normales refinados y crudos de origen vegetal o animal.
Objetivo: Revisar la norma y, en su caso, actualizarla.
Justificación: El cumplimiento de una especificación de calidad en esta prueba, es garantía de que los aceites tengan una apariencia aceptable a bajas temperaturas y una buena aceptación por parte de consumidores y una buena funcionalidad en caso de aplicaciones industriales.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
43. Aceite de palma RBD.
Objetivo: Establecer una norma para este producto.
Justificación: El aceite de palma es, después del aceite de soya, el segundo en producción mundial. México importa el aceite de palma y sus derivados para fabricación de mantecas para la industria alimentaria. Se requiere la normalización de este importante producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
44. Oleína de palma RBD.
Objetivo: Establecer una norma para este producto.
Justificación: La oleína de palma es la fracción líquida del aceite de palma y es una importante materia prima para la elaboración de productos alimenticios. Se requiere la normalización de este producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
45. Estearina de palma RBD.
Objetivo: Establecer una norma para este producto.
Justificación: La estearina de palma es la fracción dura del aceite de palma y tiene importantes aplicaciones en la fabricación de mantecas y grasas. Se requiere la normalización de este producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
46. "Determinación del contenido de sólidos en mantecas y grasas animales o vegetales".
Objetivo: Establecer una norma para este método de prueba.
Justificación: El contenido de sólidos en mantecas y grasas es una importante característica para establecer el rango de funcionalidad en diferentes aplicaciones de mantecas grasas para la industria de alimentos. Se requiere una norma que establezca el procedimiento oficial para esta determinación.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.
47. "Sebo Comestible"
Objetivo: Establecer una norma para este producto.
Justificación: El sebo comestible es una materia prima común para la elaboración de grasas comestibles y mantecas compuestas. Se utiliza en grandes cantidades en la industria de aceites y grasas. Carece de Normatividad. Se considera indispensable contar con una norma específica para este producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero de 2004 a diciembre de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ACEITES,
GRASAS, JABONES Y DETERGENTES**

PRESIDENTE: ING. FEDERICO GRIMALDI DE LEON
DIRECCION: CORDOBA No. 10, COL. ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P., 06700, MEXICO, D.F.
TELEFONO: 55 11 52 63
FAX: 55 11 92 18
CORREO ELECTRONICO: cniagj@supernet.com.mx

Temas reprogramados:

1. Modificación a la NMX-Q-003-1982, Jabón de tocador.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el producto jabón de tocador.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
2. Modificación a la norma NMX-K-268-1981, Jabones-Determinación de silicatos alcalinos.
Objetivo: Establecer la determinación de silicatos alcalinos en jabones.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
3. Modificación a la NMX-K-519-S-1981, Jabones-Determinación de humedad-Método de destilación.
Objetivo: Establecer la determinación de humedad y el método de destilación en jabones.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
4. Modificación a la NMX-K-520-S-1981, Jabones-Determinación de materia insoluble en alcohol.
Objetivo: Establecer la determinación de materia insoluble en alcohol.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
5. Modificación a la NMX-K-521-S-1981, Jabones-Determinación de ácido libre y álcali libre.
Objetivo: Establecer la determinación de ácido libre y álcali libre en jabones.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
6. Modificación a la NMX-K-522-S-1981, Jabones-Determinación del jabón total anhidro.
Objetivo: Establecer la determinación del jabón total anhidro.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

7. Modificación a la NMX-K-523-S-1981, Jabones-Determinación de materia insaponificable.

Objetivo: Establecer la determinación de materia insaponificada en jabones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

8. Modificación a la NMX-K-524-S-1981, Jabones-Determinación de cloruros.

Objetivo: Establecer la determinación de cloruros en jabones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

9. Modificación a la NMX-K-525-S-1982, Jabones-Determinación de ácidos resínicos.

Objetivo: Establecer la determinación de ácidos resínicos en jabones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

10. Jabón líquido para tocador.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad del jabón líquido para tocador.

Justificación: Se requiere contar con una norma mexicana como referencia de la calidad de este producto en el territorio nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

11. Modificación a la NMX-Q-049-1988, Productos para el aseo del hogar-Limpiadores líquidos para trastes.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad para limpiadores líquidos para trastes.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a julio de 2005.

12. Cancelación a la NMX-Q-043-1986, Detergentes domésticos-Determinación del contenido de ingredientes activos de superficie aniónicos.

Objetivo: Establecer la determinación del contenido de ingredientes activos de superficie aniónicos en detergentes domésticos.

Justificación: Este tipo de productos utilizan diferentes tipos de ingredientes activos de superficie se incluye el método de prueba en la norma de calidad específica del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a julio de 2005.

13. Cancelación a la NMX-Q-048-1988, Productos para aseo del hogar-Determinación del rendimiento en limpiadores líquidos para trastes-Método de prueba.

Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación del rendimiento en limpiadores líquidos para trastes.

Justificación: Se incluye el método de prueba en la norma de calidad específica del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a julio de 2005.

- 14.** Cancelación a la NMX-Q-050-1988, Productos para aseo del hogar-Limpiadores líquidos para trastes poder corta grasa-Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para los limpiadores líquidos para trastes poder corta grasa.
- Justificación:** se incluye el método de prueba en la norma de calidad específica del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de febrero a julio de 2005.
- 15.** Modificación a la NMX-Q-10-1982, Jabón de lavandería en panes o barras.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad del Jabón de lavandería en panes o barras.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de marzo a agosto de 2005.
- 16.** Modificación a la NMX-Q-054-1990, Productos de aseo del hogar-Limpiadores líquidos biológicos para la ropa.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad para los limpiadores líquidos biológicos para la ropa.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de abril a septiembre de 2005.
- 17.** Modificación a la NMX-Q-002-1982, Detergentes domésticos en polvo para uso general.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad para los detergentes domésticos en polvo para uso general.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de mayo a octubre de 2005.
- 18.** Cancelación a la NMX-Q-031-S-1980, Detergentes domésticos-Determinación del contenido de fosfatos (expresados como $P_2 O_5$).
- Objetivo:** Establecer la determinación del contenido de fosfatos (expresados como $P_2 O_5$) en detergentes domésticos.
- Justificación:** Debido a que actualmente no todos los detergentes utilizan como insumo los fosfatos y por lo tanto como agente secuestrante de cationes en las aguas duras, se incluye el método de prueba en la norma de calidad específica del producto.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de mayo a octubre de 2005.
- 19.** Cancelación a la NMX-Q-032-S-1980, Detergentes domésticos-Determinación del contenido de materia insoluble en agua.
- Objetivo:** Establecer la determinación del contenido de materia insoluble en agua en detergentes domésticos.
- Justificación:** El avance tecnológico en elaboración de estos productos demuestran que este parámetro puede no implicar mayor o menor calidad y por lo tanto es mejor medirlo en forma indirecta por el desempeño del detergente, quedando incluido este último en la norma de calidad de detergentes.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** de mayo a octubre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

PRESIDENTE: ING. MANUEL ENRIQUEZ POY
DOMICILIO: RIO NIAGARA No. 11, COL. CUAUHTEMOC, 06500, MEXICO, D.F.
TELEFONO: 5062-13-80 AL 89
FAX: 5519-63-33 Y 5062-13-92
CORREO ELECTRONICO: cmsamex@prodigy.net.mx

Temas nuevos:

1. Uso de agentes clarificantes en jugos de muestras de caña.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana, que establezca el uso de una sustancia clarificante, en sustitución del subacetato de plomo, aplicable a la NMX-271-1991, Industria Azucarera "Determinación de Pol (Sacarosa Aparente) en Muestras de Jugos de Especies Vegetales Productoras de Azúcar"-Método del Peso Normal.

Justificación: La Secretaría del Medio Ambiente y la Comisión Nacional del Agua, están pidiendo a los ingenios a la eliminación del uso del subacetato de plomo por ser un reactivo altamente contaminante. El activo principal de esta sal es el plomo.

Este reactivo no se puede eliminar tan fácilmente, ya que se emplea en varias Normas Aplicables en la industria azucarera para efecto de pago de caña, como materia prima en la elaboración de azúcar.

Se continuará en una segunda etapa con la investigación en campo para corroborar la información obtenida en el programa de trabajo del año inmediato anterior.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a agosto de 2005.

2. Determinación de grados brix en muestras de jugo de especies vegetales productoras de azúcar -sólidos y peso específico (método hidrométrico)-

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana, que establezca el método de prueba para la determinación del grado brix en muestras de jugos de especies vegetales productoras de azúcar -sólidos y peso específico- usando un hidrómetro, con escala en grados brix.

Justificación: Actualmente se cuentan con Normas para la misma aplicación, pero difieren una de la otra, causando confusión en esta determinación. Tenemos la Norma Mexicana NMX-F-275-1983, "Alimentos-Muestras de jugo de especies vegetales productoras de azúcar-sólidos y peso específico (método hidrométrico)-Método de prueba. Marcada en el Decreto cañero en vigor. Tenemos también la NMX-F-275-1992, Industria Azucarera-Determinación de grado Brix en Muestras de Jugo de Especies Vegetales Productoras de Azúcar-Sólidos y Peso Específico (Método Hidrométrico)-Método de Prueba. Que no la marca el Decreto Cañero, pero existe en las Normas aplicables a la industria azucarera para efecto de pago de caña, como materia prima en la elaboración de azúcar.

Se continuará en una segunda etapa con la investigación en campo para corroborar la información obtenida en el programa de trabajo del año inmediato anterior.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a agosto de 2005.

3. Muestreadores de Jugo Mezclado, para jugos de caña y métodos de muestreo

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana, en la cual se establezcan los equipos de muestreo de jugo mezclado, ya sea automáticos con sistemas neumáticos, con equipo electrónico. También mecánicos sin equipamiento neumático ni electrónico. Debido a la amplia variedad de equipos en el mercado, seleccionar los acordes a los requerimientos de la industria azucarera.

Justificación: Actualmente se cuenta con una Norma Mexicana NMX-F-465-1991, Industria Azucarera-Jugos de Caña de Azúcar Equipo Muestreador y Método de Muestreo. En la cual menciona sólo un equipo, el cual es mecánico y no está aplicado en todos los ingenios. Existen varios muestreadores de jugo que difieren en su mecanismo, pero que llegan al mismo fin, aplicando la neumática o la electrónica o mezcla de ambas. Esta norma es aplicable a la industria azucarera para efecto de pago de caña, como materia prima en la elaboración de azúcar.

Se continuará en una segunda etapa con la investigación en campo para corroborar la información obtenida en el programa de trabajo del año inmediato anterior.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a agosto de 2005.

4. Método de prueba. Muestreadores para bagazo. Residuo fibroso obtenido del último molino en el proceso de extracción de jugo de los ingenios azucareros.

Objetivo: Elaborar una Norma Oficial Mexicana, que establezca el método y los equipos necesarios para un muestreador para el bagazo, que es el residuo fibroso obtenido entre la maza superior y bagacera del último molino en el proceso de extracción de jugo en el tandem de molinos.

Justificación: Actualmente se cuenta con la Norma Mexicana NMX-F-371-19991, Bagazo de caña de azúcar -Método de muestreo-. Para esta aplicación, en la cual el muestreo se realiza en forma manual, no en una forma automática, segura, continua o puntual. Se debe de actualizar la misma, para así tener la aplicación debida en el proceso de obtención de azúcar en ingenios azucareros. Esta norma es aplicable a la industria azucarera para efecto de pago de caña, como materia prima en la elaboración de azúcar.

Se continuará en una segunda etapa con la investigación en campo para corroborar la información obtenida en el programa e trabajo del año inmediato anterior.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a agosto de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE,
EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES**

PRESIDENTE: M. EN C. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA

DIRECCION: BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4209, QUINTO PISO, ALA "A",
COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEG. TLALPAN, C.P. 14210, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 56 28 06 15 AL 17

FAX: 56 28 06 56

CORREO ELECTRONICO: sfna@semarnat.gob.mx

Temas nuevos:

1. Especificaciones y lineamientos para la observación y nado con tiburón ballena (*Rhincodon typus*).

Objetivo: Generar lineamientos y especificaciones que deberán sujetarse los prestadores de servicios turísticos que pretendan certificar la prestación del servicio de la actividad no extractiva de observación y nado con tiburón ballena en sus áreas de distribución.

Justificación: Considerando que el tiburón ballena se congrega estacionalmente en el Golfo de California y en el Mar Caribe, en los últimos años, se ha promovido el ecoturismo y la actividad comercial no extractiva de esta especie a través de su observación y nado, tomando en consideración el acelerado ritmo de crecimiento de dicha actividad económica y a la gran demanda por el turista tanto nacional como internacional, las áreas internas de la SEMARNAT involucradas directamente con el tema, así como los prestadores de servicios consideran conveniente, establecer medidas de protección de esta especie mediante lineamientos que permitan realizar dicha actividad no extractiva de manera ordenada y con una visión de sustentabilidad en el tiempo, considerando que los mismos prestadores de servicios, que hacen uso de este organismo, cuiden su fuente de trabajo, apegándose a ciertos lineamientos que les permitan incluso "certificar la calidad de su servicio" a través de la autoridad y/o organismos de certificación o verificación, demostrando a los turistas que cuidan y pretejen a la especie, lo cual les daría un "plus" como prestadores de servicios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero 2005 a diciembre de 2005.

2. Estándares de manejo sustentable de recursos forestales y de cadenas de custodia de productos forestales.

Objetivo: Establecer estándares cuya medición y/o calificación, permitan verificar que el aprovechamiento de recursos forestales se realiza de manera sustentable y/o que las cadenas de custodia aseguran que los productos y subproductos forestales que se transportan y transforman tiene una procedencia legal.

Justificación: El establecimiento de estándares para verificar la sustentabilidad y la legal procedencia de los aprovechamientos y de los productos y subproductos forestales, respectivamente, permite generar un marco regulatorio voluntario para los particulares, a fin de éstos puedan acceder a esquemas de certificación por parte de terceras personas debidamente acreditadas.

La certificación es una estrategia de fomento basada en la autorregulación, que ha tenido un importante desarrollo en distintas partes del mundo, permitiendo aprovechar ventajas en los mercados al ofrecer a los consumidores productos fabricados parcial o totalmente de materias primas forestales, que garantizan provenir de bosques manejados legal y sustentablemente, lo cual se ve favorecido en un ambiente social cada vez más preocupado e involucrado con la protección de los recursos naturales a niveles locales y globales.

Los beneficios que se han reportado en distintos países se resumen un mayor volumen de ventas y en una reducción de intermediarios en la comercialización, esto último debido a la certificación de cadenas de custodia; es importante señalar que aunque no necesariamente el beneficio de la certificación se obtiene de un incremento en los precios de venta, se tiene casos de este tipo.

Los estándares aquí referidos tienen un alto potencial de ser reconocidos por organismos de certificación internacionales ya existentes, como ya ha sucedido en otros países, así como de generar un interés para crear organismos en México, como consecuencia de esta oferta. Esto está relacionado con el creciente mercado de productos certificados nivel mundial.

La Comisión Nacional Forestal, en agosto de 2003, reportó que en México se estima que el 13% de la producción maderable, proviene de bosques certificados, siendo que en el 2000 la producción nacional anual fue de cerca de los 8.5 millones de m³ y de 142,944 ton de recursos forestales no maderables. Se estima que una regulación mexicana voluntaria promoverá un mayor interés en los productores nacionales para la obtención de la certificación y sus beneficios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero 2005 a junio de 2006.

3. Especificaciones técnicas de protección ambiental para las tecnologías de reaprovechamiento y tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos y de manejo Especial.

Objetivo: establecer especificaciones técnicas que deberán cumplir las tecnologías de reaprovechamiento y tratamiento de residuos no peligrosos con la finalidad de obtener un certificado que garantice su viabilidad ambiental.

Justificación: Actualmente las autoridades locales reciben ofertas de distintas tecnologías para solucionar la problemática de los residuos no peligrosos. Esta NMX pretende ser un instrumento de ayuda a dichas autoridades certificando aquellas tecnologías que sean ambientalmente y técnicamente viables.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

Temas reprogramados

4. Que establece los lineamientos para reducir emisiones de gases efecto invernadero.

Objetivo: Lograr un desarrollo sostenible mediante la realización de proyectos para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, que se realicen sobre la base de la participación voluntaria de las Partes participantes, la obtención de beneficios reales, mensurables y a largo plazo en relación con la mitigación del cambio climático, y la reducción de emisiones que sean adicionales a las que se producirían en ausencia de las actividades certificadas;

Fecha estimada de inicio y terminación: julio de 2004 a mayo de 2005.

5. Marinas Turísticas.- requisitos y criterios de protección ambiental para selección de sitio, diseño, construcción y operación de marinas turísticas.

Objetivo: Establecer requisitos de desempeño ambiental de cumplimiento voluntario considerando los impactos más relevantes de las marinas turísticas en los ecosistemas costeros.

Justificación: Ante la progresiva degradación de los ecosistemas costeros, tanto terrestres como marinos, es necesario establecer especificaciones, para prevenir, proteger y compensar los impactos en ecosistemas de gran fragilidad ambiental que pudieran generarse en el desarrollo de proyectos de marinas turísticas.

Fechas estimadas de inicios y terminación: enero a mayo de 2005.

6. Sello verde para "conjuntos habitacionales sustentables".

Objetivo: Definir las especificaciones a incorporarse en la vivienda para propiciar el uso sustentable del agua, la energía, los residuos sólidos y las áreas verdes; que los promotores deberán acreditar para el otorgamiento del Sello Verde "Conjunto Habitacional Sustentable".

Justificación: Dentro del Objetivo del Programa para Promover el Desarrollo Sustentable en el Gobierno Federal está el Impulsar acciones dentro de la Administración Pública Federal y con los demás órdenes de gobierno, que tengan como ejes la protección ambiental y el desarrollo sustentable. El propósito central es lograr el reconocimiento de la relación de interdependencia multidimensional que exista entre los aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales que intervienen en el desarrollo y promover así, la consideración del desarrollo sustentable local y regional como parámetro esencial de la toma de decisiones.

Para lo cual se signó un Convenio de Colaboración entre la CONAFOVI, la SEMARNAT y los Organismo Nacionales de Vivienda para operar el Programa para el Desarrollo Sustentable de Vivienda; dentro de este Convenio uno de los Compromisos es el de "establecer el otorgamiento del Certificado Ambiental, en reconocimiento a todos aquellos Conjuntos Habitacionales Sustentables que apliquen en el proyecto, construcción, entrega y operación los conceptos enunciados en los principios básicos de colaboración enunciados en dicho Convenio".

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

7. Ecoturismo-Requisitos y especificaciones para obtener la certificación de sustentabilidad.

Objetivo: Establecer un instrumento voluntario que contenga criterios y requisitos que deberán observar los servicios ecoturísticos para obtener la certificación ambiental y que otorgue certeza y transparencia a los interesados.

Justificación: Derivado del interés de la SEMARNAT y de la SECTUR por fomentar e impulsar un ecoturismo auténticamente sustentable y considerando los compromisos establecidos en el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo, Turismo Rural y demás Actividades de Turismo de Naturaleza en México, firmado el 4 de octubre de 2004; ambas dependencias tomaron la decisión de elaborar la norma de manera conjunta, a través del Comité Técnico de Normalización Nacional para el Desarrollo Sustentable, el Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

Fecha de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

8. Especificaciones, requisitos y procedimientos para obtener certificación de calidad en playas.

Objetivo: Esta norma establece los requisitos que deben observar los interesados en obtener certificado de calidad en playas

1) Para uso recreativo

2) Prioritaria para la conservación

Justificación: Que la sociedad cuente con información necesaria y confiable sobre calidad sanitaria y ambiental en playas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a mayo de 2005.

9. Análisis de agua.- Determinación de huevos de helminto.- Método de Prueba.

Objetivo: Establecer el método para la determinación de huevos de helminto.

Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana de muestreo como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.

10. Aguas-Determinación de metales por espectroscopia de emisión atómica por acoplamiento inductivo (ICP) en aguas naturales, potables y residuales.

Objetivo: Establece el método para la determinación de metales por espectroscopia de emisión atómica en plasma por acoplamiento inductivo (ICP) en aguas naturales, potables y residuales.

Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a septiembre de 2005.

11. Modificación a la NMX-AA-083-1982, Análisis de agua-Determinación de olor.

Objetivo: Establece el método para la determinación de olor en agua.

Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a septiembre de 2005.

- 12.** Modificación a la NMX-AA-084-1982, Análisis de agua-Determinación de sulfuro.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de sulfuros en agua.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 13.** Análisis de agua-Determinación-Muestreo de aguas epicontinentales.
- Objetivo:** Establece el método de muestreo de agua epicontinentales.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana de muestreo como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 14.** Análisis de agua-Determinación-Muestreo de aguas subterráneas.
- Objetivo:** Establece el método de muestreo de aguas subterráneas.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana de muestreo como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 15.** Modificación de la NMX-AA-053-1981, Análisis de agua-Determinación-Análisis de compuestos orgánicos semivolátiles en aguas naturales y residuales.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de compuestos orgánicos semivolátiles en aguas naturales y residuales.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 16.** Análisis de agua-Determinación-Análisis de compuestos orgánicos volátiles en aguas naturales y residuales.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de compuestos orgánicos volátiles en aguas naturales y residuales.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 17.** Análisis de agua-Determinación de color.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de color en agua.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fecha de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 18.** Modificación a la NMX-AA-102-1987, Calidad del agua-Detección y enumeración de organismos coliformes termotolerantes y *Escherichia coli* presuntiva-Método de filtración por membrana.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación, detección y enumeración de organismos coliformes termotolerantes y *Escherichia coli* presuntiva por el método de filtración de membrana.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
- 19.** Modificación a la NMX-AA-003-1980, Aguas residuales-Muestreo.
- Objetivo:** Establece el método de muestreo en aguas residuales.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana de muestreo como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.

20. Modificación a la NMX-AA-071-1981, Análisis de agua-Determinación de plaguicidas organoclorados-Método de cromatografía de gases.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de plaguicidas organoclorados en agua.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
21. Modificación a la NMX-AA-099-1987, Protección al ambiente-Calidad el agua-Determinación de nitritos en agua.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de nitritos en agua
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
22. Modificación a la NMX-AA-042-1987, Calidad del agua.- Determinación del número más probable (NMP) de coliformes fecales (termotoletantes) y *Escherichia coli* presuntiva.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación del número más probable (NMP) de coliformes fecales (termotoletantes) y *Escherichia coli* presuntiva.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
23. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Sulfato de aluminio.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de sulfato de aluminio en agua para consumo humano.
- Justificación:** Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
24. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Hidróxido de sodio.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de hidróxido de sodio en agua para consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
25. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Polifosfato de sodio.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de polifosfato de sodio en agua para uso y consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.
26. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Cloro licuado.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de cloro licuado en agua para uso y consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a septiembre de 2005.

27. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Hipoclorito.
Objetivo: Establece el método para la determinación de hipoclorito en agua para uso y consumo humano.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a septiembre de 2005.
28. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Sulfato férrico.
Objetivo: Establece el método para la determinación de sulfato férrico en agua de uso y consumo humano.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a septiembre de 2005.
29. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Cloruro férrico.
Objetivo: Establece el método para la determinación de cloruro férrico.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a septiembre de 2005.
30. Potabilización del agua para uso y consumo humano-Policloruro de aluminio.
Objetivo: Establece el método para la determinación de policloruro de aluminio en agua para uso y consumo humano.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
31. Residuos.- Procedimiento para la extracción y determinación de compuestos orgánicos volátiles totales en residuos, suelos y sedimentos.
Objetivo: Establece el método para la determinación del procedimiento para la extracción y determinación de compuestos orgánicos volátiles totales en residuos, suelos y sedimentos.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, y cumplir con la regulación en la materia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
32. Residuos.- Procedimiento para la extracción y determinación de compuestos orgánicos semivolátiles totales en residuos, suelos y sedimentos.
Objetivo: Establece el método para la determinación del procedimiento para la extracción y determinación de compuestos orgánicos semivolátiles totales en residuos, suelos y sedimentos.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, y cumplir con la regulación en la materia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
33. Residuos sólidos.- Determinación de agua por el Método Karl Fisher.
Objetivo y justificación: Establecer el soporte técnico necesario para determinar la cantidad de agua en residuos sólidos considerados como peligrosos para apoyar la adecuada identificación de los mismos y cumplir con la regulación en la materia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
34. Residuos.- Determinación de nitrógeno total
Objetivo: Establecer el método para la determinación de nitrógeno total en residuos.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, y cumplir con la regulación en la materia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.

35. Residuos.- Determinación de azufre total.
Objetivo: Establecer el método para la determinación de azufre total en residuos.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, y cumplir con la regulación en la materia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
36. Residuos.- Determinación de materia orgánica total.
Objetivo: Establecer el método para la determinación de materia orgánica total en residuos.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, y cumplir con la regulación en la materia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
37. Modificación a la NMX-AA-074-1981, Análisis de agua-Determinación del ion sulfato.
Objetivo: Establece el método para la determinación del ion sulfato en agua.
Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
38. Modificación a la NMX-AA-082-1986, Contaminación del agua-Determinación de nitrógeno-Método espectrofotométrico ultravioleta.
Objetivo: Establece el método para la determinación de nitrógeno de nitrato en agua por el método espectrofotométrico ultravioleta.
Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
39. Análisis de agua-Determinación de coliformes-Número más probable.
Objetivo: Establece el método para la determinación de coliformes en agua.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
40. Modificación a la NMX-AA-100-1987, Calidad del agua-Determinación de cloro total- Método iodométrico.
Objetivo: Establece el método para la determinación de cloro total en agua.
Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
41. Modificación a la NMX-AA-089/1-1986, Protección al ambiente calidad del agua-Vocabulario.- Parte 1.
Objetivo: Establece el vocabulario utilizado en el área de calidad del agua.
Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana de vocabulario como soporte técnico, a fin de contar con definiciones actualizadas
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
42. Modificación a la NMX-AA-089/02-1992, Protección al ambiente-Calidad del agua-Vocabulario.- Parte 2.
Objetivo: Establece el vocabulario utilizado en el área de calidad del agua.
Justificación: Se requiere revisar la norma mexicana de vocabulario como soporte técnico, a fin de contar con definiciones actualizadas.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
43. Análisis de agua.- Determinación cualitativa y cuantitativa de plancton en aguas naturales residuales.
Objetivo: Establece el método para la determinación cualitativa y cuantitativa de plancton en aguas naturales y residuales.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.

44. Análisis de agua.- Prueba de toxicidad con *Ankistrodesmis falcatus* en aguas naturales y residuales.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de toxicidad con *Ankistrodesmis falcatus* en aguas naturales y residuales.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.
45. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Silicato de sodio.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación del silicato de sodio.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.
46. Potabilización del agua para uso y consumo humano.- Óxido e hidróxido de calcio.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de óxido e hidróxido de sodio en agua para uso y consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.
47. Potabilización del agua para uso y consumo humano-Policloruro de dialidimetilamonio.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de policloruro de dialidimetilamonio en agua para uso y consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.
48. Potabilización del agua para uso y consumo humano-Poliamidas.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de poliamidas para uso y consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.
49. Potabilización del agua para uso y consumo humano-Poliacrilamidas.
- Objetivo:** Establece el método para la determinación de poliacrilamidas para uso y consumo humano.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante el cual se determine la calidad del agua.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.
50. Emisiones atmosféricas.- Fuentes fijas.- Muestreo en un conducto y determinación de la ubicación de los puntos transversales.
- Objetivo:** Establecer el método de muestreo en un conducto y determinación de la ubicación de los puntos transversales en emisiones atmosféricas.
- Justificación:** Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante la cual se determine la calidad del aire.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero a junio de 2005.

51. Emisión atmosférica.- Actualización de la NMX-AA-009-1993, Determinación del flujo de gases en un conducto por medio del tubo Pitot".
Objetivo: Establece el método para determinar el flujo de gases en un conducto por medio del tubo pitot.
Justificación: Es necesaria su actualización dado que ya están en uso otros tipos de equipos que realizan las funciones de un Pitot.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
52. Emisión atmosférica.- Actualización de la NMX-AA-010-1998, Determinación de la emisión de partículas contenidas en los gases que fluyen por un conducto.- Método Isocinético.
Objetivo: Establece los criterios que deberán ser considerados para efectuar la toma de muestra de partículas emitidas a través de un conducto, el tipo de equipo necesario y la forma de cómo será recolectada la muestra.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante la cual se determine la calidad del aire.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
53. Emisión atmosférica.- Actualización de la NMX-AA-035-1976, Determinación de bióxido de carbono, monóxido de carbono y oxígenos en los gases de combustión.
Objetivo: Establece el método para determinar por absorción las proporciones de bióxido de carbono, monóxido de carbono y oxígeno contenidos en los gases de combustión.
Justificación: Es necesario actualizarla a fin de que esté acorde a los nuevos métodos analíticos que se han comercializado en los últimos años.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
54. Emisión atmosférica.- Actualización de la NMX-AA-054-1978, Determinación del contenido de humedales en los gases que fluyen por un conducto.- Método gravimétrico.
Objetivo: Establece el método para la determinación de la humedad contenida en los gases que fluyen por un conducto a través de métodos gravimétricos.
Justificación: Requiere de actualización y ampliación de sus conceptos ya que se considera necesario que el método de muestreo incorpore cuatro impactores y que se midan los flujos para establecer el grado de saturación.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
55. Emisión atmosférica.- Determinación de velocidad y gasto volumétrico en ductos menores a 10 cm de diámetro interno.
Objetivo: Establece el método para la determinación de velocidad y gasto volumétrico en ductos menores a 10 cm de diámetro interno.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante la cual se determine la calidad del aire.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
56. Emisión atmosférica.- Determinación de O₂ y CO₂ vía instrumental.
Objetivo: Establece el método para la determinación de O₂ y CO₂ vía instrumental.
Justificación: Se requiere contar con la norma mexicana del método de prueba como soporte técnico, a fin de contar con un procedimiento homogéneo, mediante la cual se determine la calidad del aire.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.

Temas cancelados:

57. Lineamientos y especificaciones de protección ambiental de los ecosistemas costeros terrestres en la selección del sitio, planeación y construcción de desarrollos inmobiliarios.
Justificación: Se cuenta con otros instrumentos y acciones en desarrollo para establecer estos lineamientos.

58. Desarrollos Turísticos Sustentables.- Requisitos y especificaciones de los servicios turísticos para obtener certificación ambiental.

Justificación: Se cuenta con el Sello de Cumplimiento Ambiental Turístico que será el instrumento para la certificación de servicios turísticos.

59. Suelos.- Determinación de metales por espectrofotometría de absorción atómica.

Justificación: Este método se está trabajando en el anteproyecto de norma de remediación de suelos.

60. Suelos.- Determinación de hidrocarburos totales de petróleo por el método de espectrofotometría de infrarrojo.

Justificación: Este método se incorporó al PROY-NOM-138-SEMARNAT-2003.

61. Residuos.- Procedimiento para la extracción y determinación de metales totales en residuos, suelos y sedimentos.

Justificación: Este método se está trabajando en el anteproyecto de norma de remediación de suelos.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA HULERA

PRESIDENTE: QUIM. ELVIA GALLEGOS JUAREZ

DIRECCION: MANUEL Ma. CONTRERAS 133, DESP. 115, COLONIA CUAUHEMOC, DELEG. CUAUHEMOC, 06500, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 55 66 61 99 Y 53 54 02 00, EXT 2919

FAX: 55 35 89 17

CORREO ELECTRONICO: egallegos@tornel.com.mx

Temas nuevos:

1. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Gravedad específica por Hidrómetro-Método de Prueba.

Objetivo: Establecer Caracterización de Grupos de Hidrocarburos usados en la Industria Hulera.

Justificación: Contar con una norma mexicana para la evaluar la conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

2. Modificación de la Norma NMX-T-004-SCFI-2000, Industria hulera-Llantas, cámaras y accesorios-Definiciones.

Objetivo: Actualización de vocabulario.

Justificación: Actualización por término de vigencia.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

Temas reprogramados:

3. Modificación de la Norma NMX-T-139-1990, Industria Hulera-Materias Primas-Punto de Inflamación y de Ignición por Copa Cleveland Abierta-Método de Prueba.

Objetivo: Revisar y actualizar norma.

Justificación: Actualización por término de vigencia.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

4. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Método de Prueba-Determinación de Color.

Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la determinación de Color para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

5. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Punto de Anilina-Método de Prueba.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la Determinación del Punto de Anilina para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.
Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
6. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Apariencia-Método de Prueba.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la determinación de la apariencia de aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.
Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
7. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Determinación de Contenido de Cenizas-Método de Prueba.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la determinación de Contenido de Cenizas para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.
Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
8. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Determinación de Humedad por calentamiento-Método de Prueba.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la determinación de Humedad por calentamiento para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.
Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
9. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Material Volátil-Método de Prueba.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la determinación de Material Volátil para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.
Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
10. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Viscosidad Saybolt-Método de Prueba.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la Determinación de la Viscosidad Saybolt para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.
Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
11. Industria Hulera-Materias Primas-Estructura Molecular de Ceras del Petróleo-Método de Prueba. (Revisión de la NMX-T-131-1990).
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

12. Modificación a la NMX-T-132-1990, Industria Hulera-Materias Primas-Índice de Acidez en Productos del Petróleo-Método de Prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
13. Modificación a la NMX-T-133-1990, Industria Hulera-Materias Primas-Punto de Fusión de Ceras-Método de Prueba por Goteo y Curva de Enfriamiento.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
14. Modificación a la NMX-T-134-1990, Industria Hulera-Materias Primas-Viscosidad Cinemática-Método de Prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-agosto 2005.
15. Modificación a la NMX-T-135-1990, Industria Hulera-Materias Primas-Contenido de Aceite en Ceras-Método de Prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
16. Modificación a la NMX-T-066-1994-SCFI, Industria Hulera-Materias Primas-Dureza de gránulo de los Negros de Humo Granulados-Método de prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar método de prueba.
Justificación: Actualización.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
17. Modificación a la NMX-T-033-1981, Aceites de Petróleo-Extendedores para Hules SBR y BR-Especificaciones.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
18. Modificación a la NMX-T-086-1987, Industria Hulera-Materias Primas-Pureza de Óxido de Zinc-Método de Prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
19. Modificación a la NMX-T-149-1991, Industria Hulera-Materias Primas-Potencial de Hidrógeno-Método de Prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.
20. Modificación a la NMX-T-150-1991, Industria Hulera-Materias Primas-Viscosidad Brookfield-Método de Prueba.
Objetivo: Revisar y actualizar norma.
Justificación: Actualización por término de vigencia.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

21. Modificación a la NMX-T-151-1991, Industria Hulera-Materias Primas-Gravedad Específica-Método de Prueba por Picnómetro.
- Objetivo:** Revisar y actualizar norma.
- Justificación:** Actualización por término de vigencia.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero-diciembre 2005.
22. Modificación a la NMX-T-161-1994-SCFI, Industria hulera-Compuestos-Productos para recauchutado de llantas-Especificaciones.
- Objetivo:** Establecer las especificaciones mínimas de calidad de los compuestos de los productos para recauchado de llantas.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero-diciembre 2005.
23. Modificación a la NMX-T-155-1994-SCFI, Industria Hulera-Compuestos-Contenido de negro de humo en compuestos de hule-Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba del contenido de negro de humo en compuestos de hule.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero-diciembre 2005.
24. Modificación a la NMX-T-156-1994-SCFI, Industria hulera-Compuestos-Extracción con cloroformo en compuestos de hule-Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba de la extracción con cloroformo en compuestos de hule.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero-diciembre 2005.
25. Modificación a la NMX-T-157-1994-SCFI, Industria hulera-Compuestos-Propiedades tensiles en compuestos vulcanizados-Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba de las propiedades tensiles en compuestos vulcanizados.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero-diciembre 2005.
26. Modificación a la NMX-T-158-1994-SCFI, Industria hulera-Compuestos-Extracción con acetona en compuestos de hule-Método de prueba.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba para la extracción con acetona en compuestos de hule.
- Justificación:** Se requiere la actualización de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
- Fechas estimadas de inicio y terminación:** enero-diciembre 2005.
27. Modificación a la NMX-T-159-1994-SCFI, Industria hulera-Compuestos-Contenido de polímeros de hule-Método indirecto.
- Objetivo:** Establecer el método de prueba del contenido de polímeros de hule.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

28. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Peso Específico-Método de Prueba.

Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la Determinación del Peso Específico para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

29. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Constante de Viscosidad-Gravedad-Método de Prueba.

Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la Determinación de la Constante de Viscosidad-Gravedad para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

30. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule-Índice de Refracción-Método de Prueba.

Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para la Determinación del Índice de Refracción para aceites Extendedores y Plastificantes usados en la Industria Hulera.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

31. Industria Hulera-Materias Primas-Extendedores y Plastificantes para Compuestos de Hule- Caracterización de Grupos de Hidrocarburos (%) en Peso-Método de Prueba.

Objetivo: Establecer Caracterización de Grupos de Hidrocarburos usados en la Industria Hulera.

Justificación: Contar con una Norma Mexicana para la evaluar la Conformidad con los parámetros establecidos en la NMX-T-033.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero-diciembre 2005.

Temas para cancelación:

32. Modificación a la NMX-T-045-1981, Hule-Destilado de Petróleo Para Uso Hulero-Especificaciones.

Objetivo: Revisar y actualizar norma.

Justificación: Se dejan de utilizar estos materiales en la industria.

33. Modificación a la NMX-T-048-1980, Solventes No Grasos Para Hule-Residuo De Evaporación-Determinación.

Objetivo: Revisar y actualizar norma.

Justificación: Se dejan de utilizar estos materiales en la industria.

34. Industria Hulera-Materias Primas Método de Prueba-Determinación de Densidad de Destilado de Petróleo Grado Hulero.

Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para Determinar la Densidad del Destilado de Petróleo Grado Hulero.

Justificación: Se dejan de utilizar estos materiales en la industria.

35. Industria Hulera-Materias Primas Método de Prueba-Determinación de Residuos Grasos en Destilados de Petróleo Grado Hulero.

Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para Determinar los residuos Grasos en Destilado de Petróleo Grado Hulero.

Justificación: Se dejan de utilizar estos materiales en la industria.

36. Industria Hulera-Materias Primas Método de Prueba-Determinación del Punto de Anilina del Destilado de Petróleo Grado Hulero.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba para Determinar el Punto de Anilina en Destilado de Petróleo Grado Hulero.
Justificación: está incluido en la de "Punto de Anilina".
37. Industria Hulera-Materias Primas Método de Prueba-Determinación de los Límites de Destilación.
Objetivo: Establecer el Procedimiento o Método de Prueba-Para Determinar los Límites de Destilación.
Justificación: Se dejan de utilizar estos materiales en la industria.
38. Industria Hulera-Llantas-Claves de identificación, dimensiones, carga y presión de inflado para llantas neumáticas-Especificaciones.
Objetivo: Establecer la referencia de las características de las llantas.
Justificación: estas características se incluyen en las NOM'S.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE PRODUCTOS
AGRICOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES**

PRESIDENTE: ING. RICARDO GONZALEZ AGUILAR
DIRECCION: AV. MUNICIPIO LIBRE No. 377, COL. STA. CRUZ ATOYAC,
DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03310
TELEFONO: 91 83 10 00 EXT. 33350
FAX: 91 83 10 00 EXT. 33359
CORREO ELECTRONICO: norma.mx@sagarpa.gob.mx

Subcomité de productos agrícolas

Temas reprogramados:

1. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Fruta fresca-Naranja (*Citrus sinensis* Osbeck).- Especificaciones y método de prueba.
Objetivo: Fomentar la calidad de la naranja como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características de calidad que debe cumplir la naranja para su comercialización.
Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en la producción nacional de la naranja, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo a diciembre de 2005.
2. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Hortaliza-Chile (*Capsicum sp.*)-Especificaciones y método de prueba.
Objetivo: Fomentar la calidad del chile como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características de calidad que debe cumplir el chile para su comercialización.
Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en la producción nacional del chile, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo a octubre de 2005.
3. Productos alimenticios no industrializados para uso humano-Cereales-Arroz Pulido (*Oryza sativa*, L.).-Especificaciones.
Objetivo: Fomentar la calidad del arroz pulido como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características de calidad que debe cumplir el arroz pulido para su comercialización.
Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en la producción nacional del arroz pulido, se hace necesaria la formulación de la norma de calidad del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero 2004 a octubre de 2006.

4. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Hortaliza-Brócoli (*Brassica olearacea*).- Especificaciones y método de prueba.

Objetivo: Fomentar las referencias de calidad del brócoli como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características que debe cumplir el brócoli para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en la producción nacional del brócoli, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio a diciembre de 2005.

5. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Hortaliza-Ajo (*Allium sativum*, L.).- Especificaciones y método de prueba.

Objetivo: Fomentar las referencias de calidad del ajo como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características que debe cumplir el ajo para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en importaciones de ajo, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo a octubre de 2005.

6. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Fruta fresca-Uva de mesa (*Vitis vinifera* L.).-Especificaciones y método de prueba.

Objetivo: Fomentar las referencias de calidad de la uva de mesa como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características que debe cumplir la uva de mesa para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en las importaciones de la uva de mesa, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo a octubre de 2005.

7. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Fruta fresca-Mango (*Magnifera indica* L.).- Especificaciones y método de prueba.

Objetivo: Fomentar las referencias de calidad del mango como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características que debe cumplir el mango para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en importaciones de ajo, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo a octubre de 2005.

8. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Fruta fresca-Aguacate (*Persea americana* Mills).-Especificaciones y método de prueba.

Objetivo: Fomentar las referencias de calidad del aguacate como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características que debe cumplir el aguacate para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento en importaciones de ajo, se hace necesaria la actualización de la norma de calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo a octubre de 2005.

Subcomité de productos pecuarios**Temas reprogramados:**

9. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Pecuarios-Carne de pollo en engorda en canal NMX-FF-080-1992.

Objetivo: Fomentar la calidad del pollo en engorda en canal como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones y características de calidad que debe cumplir el pollo en engorda en canal para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización, el mercado internacional y las modificaciones en el marco legal sobre la regulación del mercado del pollo en engorda en canal, los avicultores han propuesto la actualización de la norma de calidad.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de octubre de 2004 a octubre 2005.

10. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano.- Productos Pecuarios-Carne de Ovino en canal-Clasificación.

Objetivo: Fomentar la calidad de la Carne de Ovino como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones, características y clasificación de calidad que debe cumplir la Carne de Ovino para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización, el mercado internacional y las modificaciones en el marco legal sobre la regulación del mercado de la carne, el Consejo Nacional Agropecuario y la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganados Bovino, Ovino y Porcino, A.C. (AMEG), han propuesto la elaboración de la norma de calidad, para la clasificación de la carne de Ovino en canal.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de octubre 2004 a diciembre de 2005.

11. Elaboración de referencia de calidad. Productos Pecuarios-Carne de Bovino en canal-Clasificación.

Objetivo: Fomentar la calidad de la Carne de Bovino como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones, características y clasificación de calidad que debe cumplir la Carne de Bovino para su comercialización.

Justificación: En virtud de los hábitos y preferencias del consumidor en las prácticas de comercialización, en el mercado nacional e internacional y las modificaciones en el marco legal sobre la regulación del mercado de la carne, los Estados del Norte del país han solicitado revisar la NMX-FF-078-SCFI-2002, para ajustarse a los requerimientos regionales manteniendo características generales para aplicación nacional.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de octubre de 2004 a mayo de 2005.

12. Productos Pecuarios-Carne de Conejo en canal-Clasificación.

Objetivo: Contar con un documento de referencia comercial que al momento no existe, con la visión de promover y regular la producción nacional, así como la calidad del producto importado, con lo cual se apoyará de una manera relevante al cunicultor nacional.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización, el mercado internacional y el auge que representa en el mercado nacional la aportación de este tipo de carne, los cunicultores han propuesto la elaboración de la norma mexicana, que le de marco para la comercialización de la carne de conejo en canal.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de octubre de 2004 a julio de 2005.

13. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano-Pecuarios-Producto apícola-Propóleos de abeja-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Elaborar referencias de calidad de propóleos de abeja como medio para lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de la cadena productiva; asimismo, establecer las especificaciones, características y métodos de prueba analíticos que debe cumplir el producto para su comercialización.

Justificación: En virtud de los cambios que han ocurrido en los aspectos tecnológicos de producción, la modernización en las prácticas de comercialización y el incremento de las exportaciones de propóleos de abeja, se hace necesaria la elaboración de una norma de calidad del producto.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de marzo 2005 a noviembre de 2005.

14. Productos pecuarios-Humus de lombriz-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Elaborar referencias de calidad de Humus de lombriz como medio para ordenar el mercado y lograr un proceso comercial más equilibrado entre los sectores de consumo relativos a fertilizantes naturales para uso de cultivos orgánicos entre otros.

Justificación: Actualmente no existen referencias técnicas nacionales sobre la calidad de este subproducto pecuario, cuyo uso muestra una clara expansión por las bondades que manifiesta, por lo cual se ha considerado aconsejable elaborar la referencia técnica nacional con el fin de ordenar el desarrollo comercial de este Humus.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de julio 2005 a noviembre de 2006.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DEL CAFE

PRESIDENTE: LIC. ROBERTO GIESEMANN S
DIRECCION: JOSE Ma. IBARRARAN No. 84 1er. PISO, COL. SAN JOSE INSURGENTES, C.P. 03900, MEXICO, D.F.
TELEFONO Y FAX: 56 11 90 75, 56 11 92 81, 56 15 04 80, FAX EXT. 204
CORREO ELECTRONICO: cmcafe@prodigy.net.mx

Temas reprogramados:

1. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-551-1996-SCFI, Café Verde. Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Actualizar las especificaciones y métodos de prueba.

Justificación: Se requiere actualizar la norma por cuanto a la clasificación del producto, especificaciones y adecuaciones en métodos de prueba.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.

2. Modificación de la Norma Mexicana NMX-F-013-SCFI, Café Puro Tostado, en grano o molido, sin descafeinar y descafeinado. Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Actualizar las especificaciones y métodos de prueba.

Justificación: Se requiere actualizar la norma por cuanto especificaciones, métodos de prueba, muestreo, envasado y etiquetado.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a noviembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE VALVULAS Y CONEXIONES

PRESIDENTE: ING. J. VICTOR H. JAUREGUI TOVAR
DIRECCION: COPERNICO No. 47, COL. ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, 11590, MEXICO, D.F.
TELEFONO: 52 03 82 23
FAX: 55 45 03 08
CORREO ELECTRONICO: amexval@prodigy.net.mx

Proyectos publicados

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-H-008-SCFI-1999, Válvula de compuerta-Hierro fundido-Asientos de bronce-Servicio en agua-Especificaciones y métodos de prueba (publicado en el **Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 1999).**

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-H-088-SCFI-1999, Válvulas de mariposa con asiento de hule para el manejo de agua-Especificaciones y métodos de prueba (publicado en el **Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 1999).**

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

Temas nuevos:

3. Válvulas y conexiones-Válvulas de compuerta, globo, retención, bola, mariposa y macho utilizadas en la industria petrolera-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y seguridad que deben cumplir las válvulas de compuerta, globo, retención, bola, mariposa y macho utilizadas en la industria petrolera.

Justificación: Garantizar la operación adecuada de dichos productos y la seguridad de las personas y la industria consumidora.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

4. Válvulas y conexiones-Válvulas de compuerta, globo, retención, bola, mariposa y macho utilizadas en la industria de energía-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y seguridad que deben cumplir las válvulas de compuerta, globo, retención, bola, mariposa y macho utilizadas en la industria de energía.

Justificación: Garantizar la operación adecuada de dichos productos y la seguridad de las personas y la industria consumidora.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CELULOSA Y PAPEL

PRESIDENTE: ING. CONSTANTINO DE LLANO HERNANDEZ

DIRECCION: PRIVADA DE SAN ISIDRO No. 30, COLONIA REFORMA SOCIAL, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, 11650, MEXICO, D.F.

TELEFONO: 52 02 86 03.

FAX: 52 02 13 49.

Proyectos publicados:

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N-001-SCFI-2004, Industrias de celulosa y papel-Determinación del gramaje o peso base del papel, cartoncillo y cartón (peso por unidad de área)-Método de prueba (cancelará a la NMX-EE-068-1979), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N-004-SCFI-2004, Industrias de celulosa y papel-Determinación de brillantez o reflectancia direccional A 457 nm ("blancura") de papeles y cartones-Método de prueba, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

3. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N-006-SCFI-2004, Industrias de celulosa y papel-Determinación de rugosidad relativa de los papeles y cartones por método sheffield-Método de prueba (cancelará a la NMX-N-006-1978), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

4. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N-009-SCFI-2004, Industrias de celulosa y papel-Espesor y peso específico de papeles y cartoncillos-Método de prueba (cancelará a la NMX-N-009-1988), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

5. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N-016-SCFI-2004, Industrias de celulosa y papel-Determinación de humedad de los papeles y cartones por secado en estufa-Método de prueba (cancelará a la NMX-N-016-1970), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

6. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N-090-SCFI-2004, Industrias de celulosa y papel-Cuadernos, blocks y libretas de papel bond-Especificaciones (cancelará a la NMX-N-090-1983), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2004.

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

Temas reprogramados:**7. Envase y Embalaje-Papel y cartón-Acondicionamiento.**

Objetivo: Establecer el método de prueba para el Acondicionamiento de papeles, cartones y cartoncillos.

Justificación: Se requiere actualizar las normas mexicanas referentes a métodos de prueba, como soporte técnico, a fin de disponer de un procedimiento homogéneo que sirva de referencia para determinar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores, así como evaluar la conveniencia de conjuntar las normas de muestreo y acondicionamiento (N-15 y EE-067), en una sola norma para efectos de simplificación.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

8. Muestreo para papeles y cartones para pruebas.

Objetivo: Establecer el método de prueba para el muestreo de papeles, cartones y cartoncillos.

Justificación: Se requiere actualizar las normas mexicanas referentes a métodos de prueba, como soporte técnico, a fin de disponer de un procedimiento homogéneo que sirva de referencia para determinar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores, así como evaluar la conveniencia de conjuntar las normas de muestreo y acondicionamiento (N-15 y EE-067), en una sola norma para efectos de simplificación.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

9. Industrias de celulosa y papel-Determinación de Encolado en papeles y cartoncillos-Método de prueba.

Objetivo: Establecer el método de prueba para la determinación de Encolado en papeles, cartones y cartoncillos.

Justificación: Se requiere regular la determinación de Encolado en papeles y cartoncillos como soporte técnico, a fin de disponer de un procedimiento homogéneo que sirva de referencia para determinar la calidad de los productos que se comercializan en territorio nacional, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

10. Productos para oficinas y escuelas-Hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir las hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana referente a especificaciones de hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras como soporte técnico, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores, así como evaluar la conveniencia de unificar tres normas mexicanas existentes actualmente para regular las hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras, para máquinas de escribir y para computación electrónica (NMX-N-60-C-1982, NMX-N-70-C-1982 y NMX-N-76-1973), para conjuntarlas en una sola norma para efectos de simplificación.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

11. Productos para oficinas y escuelas-Hojas de papel bond para máquinas de escribir-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir las hojas de papel bond para máquinas de escribir.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana referente a especificaciones de hojas de papel bond para máquinas de escribir como soporte técnico, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores, así como evaluar la conveniencia de unificar tres normas mexicanas existentes actualmente para regular las hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras, para máquinas de escribir y para computación electrónica (NMX-N-60-C-1982, NMX-N-70-C-1982 y NMX-N-76-1973), para conjuntarlas en una sola norma para efectos de simplificación.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

12. Papel reproductor de escritura a mano o en máquina de escribir y computación electrónica.

Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir las hojas de papel bond para máquinas de escribir y computación electrónica.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana referente a especificaciones de hojas de papel bond para máquinas de escribir y computación electrónica como soporte técnico, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores, así como evaluar la conveniencia de unificar tres normas mexicanas existentes actualmente para regular las hojas de papel bond para máquinas fotocopadoras, para máquinas de escribir y para computación electrónica (NMX-N-60-C-1982, NMX-N-70-C-1982 y NMX-N-76-1973), para conjuntarlas en una sola norma para efectos de simplificación.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

13. Industria del papel-Productos para oficina-Formas continuas de línea-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones que debe el papel bond blanco para la elaboración de formas continuas de línea, las cuales se utilizan para transcribir información a través de las máquinas impresoras de las computadoras, para proporcionar a los usuarios un manejo ágil y expedito de la información procesada y para almacenar dicha información.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana referente a especificaciones del papel bond blanco utilizado para la elaboración de las formas continuas de línea como soporte técnico, con el objeto de proteger y orientar a los consumidores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

14. Industrias de celulosa y papel-Paredes o capas en sacos de papel-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir los sacos de papel en cuanto se refiere a sus paredes o capas.

Justificación: Se requiere normalizar las especificaciones de los sacos de papel por lo que se refiere a sus paredes o capas, a efecto de brindar seguridad a los productos que son transportados en ellos y al medio ambiente.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE DOCUMENTACION

PRESIDENTE: LIC. DAVID DE LA GARZA LEAL
DIRECCION: CALLE DEL PUENTE No. 45, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, C.P. 14380, DELEG. TLALPAN, MEXICO, D.F.
TELEFONOS: 56 03 43 52, 57 28 65 00, EXTS. 2904 Y 2417.
FAX: 57 28 65 00 EXT. 2904/57 28 65 61.
CORREO ELECTRONICO: consejo@ilce.edu.mx

Subcomité de documentación de acervos videográficos.

Proyectos publicados:

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-R-002-SCFI-2002, Claves de Acervos Videográficos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de diciembre de 2002).

Fechas estimadas de terminación: diciembre de 2005.

Temas reprogramados:

2. Modificación a la Norma Mexicana NMX-R-001-SCFI-2000, Catalogación de acervos videográficos.

Objetivo: Conformer la precisión de los títulos y créditos que deben asentarse en la norma mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos, estableciendo un análisis y definición de criterios recomendados para la asignación de los créditos seleccionados.

Justificación: Con base en el consenso establecido al interior del Comité, se propone trabajar en la propuesta de políticas o criterios documentales compatibles con diferentes reglas de catalogación y sistemas de información nacionales e internacionales.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

Subcomité de documentación de acervos fonográficos y sonoros**Tema reprogramado:****3. Catalogación de documentos sonoros y fonográficos.**

Objetivo: Elaborar una norma mexicana de catalogación de acervos sonoros y fonográficos con base en los trabajos realizados hasta el momento al interior del COTENNDOC.

Justificación: Este trabajo implica revisar los avances realizados hasta el momento en el ámbito nacional e internacional sobre archivos sonoros y fonográficos, a partir del trabajo efectuado de manera conjunta por fonotecarios de diversas instituciones mexicanas (archivos de conservación, radiodifusión e investigación). De esta manera, se implementará una cédula mínima para la catalogación de acervos sonoros y fonográficos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL MANEJO Y USO DE GAS NATURAL Y L.P.

PRESIDENTE: ING. FERNANDO GRACIA ARGÜELLES

DIRECCION: INSURGENTES SUR 890, 4o. PISO, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUAREZ, C.P. 03100, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: CONMUTADOR 5000 6000, EXT. 1128.

FAX: 50 00 62 53.

CORREO ELECTRONICO: fgracia@energia.gob.mx

Proyectos publicados:

1. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-001-SCFI-2004, Industria del gas-Válvulas de servicio para utilización en recipientes contenedores de Gas L.P. tipo no portátil utilizados como depósito de combustible para motores-Especificaciones y Métodos de prueba (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2005.

2. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-007-SCFI-2004, Industria del gas-Válvulas de servicio con y sin dispositivo de máximo llenado-Especificaciones y Métodos de prueba (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2005.

3. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-011-SCFI-2004, Industria del gas-Válvulas para recipientes a presión para contener gas L.P. tipo no portátil-Especificaciones y Métodos de prueba (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2005.

4. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-013-SCFI-2004, Industria del gas-Válvulas de retención-Especificaciones y Métodos de prueba (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2005.

5. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-029/1-SCFI-2004, Industria del gas-Mangueras con refuerzo de alambre o fibras textiles para la conducción de gas L.P. y/o natural-Especificaciones y Métodos de ensayo-Parte 1: Para uso en alta y baja presión (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2005.

6. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-029/2-SCFI-2004, Industria del gas-Mangueras con refuerzo de alambre o fibras textiles para conducción de gas L.P.- Especificaciones y Métodos de ensayo-Parte 2: Para uso automotriz" (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2004.

7. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-X-029/3-SCFI-2004, Industria del gas-Mangueras de policloruro de vinilo plastificado (PVC-P) para la conducción de gas L.P. a presión para uso doméstico-Especificaciones y Métodos de ensayo (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 2004).

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2004.

Temas reprogramados:

8. Modificación de la NMX-X-033-1975, Termostatos utilizados en hornos domésticos que emplean gas L.P. gas natural o manufacturado como combustible.
Objetivo: Mantener actualizadas las especificaciones de los termostatos utilizados en hornos domésticos que emplean gas L.P., gas natural o manufacturado como combustible.
Justificación: Cubrir los requerimientos de la NOM-019-SEDG-2002, Aparatos domésticos para cocinar alimentos que utilizan gas L.P. o gas natural-Especificaciones y Métodos de prueba.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.
9. Modificación de la NMX-X-041-1983, Productos para manejo de gases y combustibles-Válvulas reguladoras de flujo de operación manual para quemadores de gas L.P. y/o natural.
Objetivo: Mantener actualizadas las especificaciones de las válvulas reguladoras de flujo de operación manual para quemadores de gas L.P. y/o natural.
Justificación: Cubrir los requerimientos de la NOM-019-SEDG-2002, Aparatos domésticos para cocinar alimentos que utilizan gas L.P. o gas natural-Especificaciones y Métodos de prueba.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.
10. Industria del gas-Válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama-Especificaciones y Métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir las válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama.
Justificación: Ofrecer condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades, en lo referente al uso de las válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.
11. Modificación de la NMX-X-031-1983, Instalaciones de gas natural o L.P., vapor y aire-Válvulas de paso.
Objetivo: Mantener actualizadas las especificaciones de las válvulas de paso para garantizar su operación segura y eficiente.
Justificación: Se requiere que las válvulas de paso garanticen una operación segura cuando se utilicen.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.
12. Industria del gas-Indicadores de nivel para gas L.P. y amoniaco anhidro-Especificaciones y Métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir los indicadores de nivel para gas L.P. y amoniaco anhidro.
Justificación: Se requiere establecer las especificaciones que permitan orientar al consumidor en la selección del producto.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.
13. Industria del gas-Termopares y pilotos para uso en sistemas de seguridad contra falla de flama-Especificaciones y Métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones de los dispositivos de ignición destinados a usos domésticos e industriales.
Justificación: Ofrecer condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades, en lo referente al uso de los dispositivos de ignición.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.
14. Industria del gas-Reguladores de alta presión para gas L.P.-Especificaciones y Métodos de prueba
Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los reguladores de alta presión para garantizar su operación segura.
Justificación: Ofrecer condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades, en lo referente al uso de reguladores de alta presión.
Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.

15. Industria del gas-Reguladores para gas natural-Especificaciones y Métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los reguladores para gas natural y así garantizar su operación segura.

Justificación: Ofrecer condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades, en lo referente al uso de reguladores para gas natural.

Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.

16. Industria del gas-Válvula de llenado de desconexión seca para uso en trasiego de depósito a autotank-Especificaciones y Métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones de las válvulas de llenado de desconexión seca para el trasiego de depósito a autotank

Justificación: Se requiere que las válvulas de llenado de desconexión seca garanticen una operación segura y no contaminante cuando se realice el trasiego del gas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: junio de 2004 a junio de 2005.

17. Industria del gas-Tubos y conexiones multicapa de Polietileno-Aluminio-Polietileno (PE-A-PE) para la conducción de gas natural y gas licuado de petróleo-Especificaciones y Métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones que deben cumplir los tubos y conexiones multicapa a utilizarse para la conducción de gas natural y gas licuado de petróleo.

Justificación: Se requiere la elaboración de una Norma Mexicana a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para establecer los requisitos acorde a los avances tecnológicos de los productos que se comercialicen en territorio nacional, a fin de proteger y orientar al consumidor.

Fechas estimadas de inicio y terminación: julio 2004 a julio 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE INDUSTRIAS DIVERSAS**SUBCOMITE DE ESCUELAS**

PRESIDENTE: ING. FERNANDO A. LARRAZABAL BRETON

DIRECCION: VITO ALESSIO ROBLES 380, COL FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, 01030, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 54 80 47 00 EXTS. 1304 Y 1308

FAX: 54 80 47 67

CORREO ELECTRONICO: flarrazabal@capfce.gob.mx

Tema reprogramado:**1. Escuelas-Calidad de la infraestructura física educativa-Requisitos.**

Objetivo: Elaborar la Norma Mexicana que establezca los criterios e indicadores de evaluación para certificar la calidad de la Infraestructura Física Educativa del País.

Justificación: Actualmente se administran los proyectos de la Infraestructura Física Educativa, bajo normas que fueron creadas hace algunos años y las cuales han sido utilizadas e integradas para la construcción de los mismos. Se considera que estas herramientas sean utilizadas como base generadora de los indicadores mínimos de certificación en todas las etapas desde el proyecto, presupuesto, construcción, entrega, mantenimiento, hasta sus garantías.

Asimismo, la Infraestructura Física Educativa en el país es construida por diversas instancias estatales y municipales, por lo que los requerimientos de los usuarios exigen la necesidad de conformar estos indicadores de evaluación y especificaciones que permitan certificar sus condiciones de funcionalidad, seguridad, habitabilidad, medio ambiente, cumplimiento legal y normativo y procedimientos de ejecución.

Se pretende establecer indicadores, criterios y mecanismos de evaluación como requisitos mínimos que permitan certificar la calidad de la Infraestructura Física Educativa del país.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

SUBCOMITE DE BROCHAS

COORDINADOR: RODRIGO RISPTIN

DIRECCION: CALLE CUATRO No. 32, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, 53370, ESTADO DE MEXICO.

TELEFONO: 55 76 24 44

Tema reprogramado**2. Brochas-Especificaciones y métodos de prueba.**

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba para el producto denominado brochas que se comercializa en territorio nacional.

Justificación: Actualmente este producto se fabrica en nuestro país y tiene una gran demanda, por lo que es importante contar con una norma mexicana que establezca los requisitos que deben cumplir.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE RODAMIENTOS

COORDINADOR TECNICO: ING. ALFREDO RUIZ ANGUIANO

DIRECCION: EMILIO CARDENAS No. 158, TLALNEPANTLA, 54030, ESTADO DE MEXICO

TELEFONOS: 55 65 54 14 Y 55 65 57 22

FAX: 55 65 86 38

Proyecto publicado:

3. Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-D-001-SCFI-2002, Industria automotriz-Rodamientos de rodillos cónicos-Radiales diseño en base al sistema inglés, publicado en el **Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2002.**

Fecha estimada de terminación: diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE PRODUCTOS DE OFICINA

COORDINADOR: LIC. LUIS ENRIQUE ZAVALA GALLEGOS

DIRECCION: MONTERREY No. 130, COL. ROMA, DELEG. CUAUHTEMOC, 06700, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 55 84 95 22

FAX: 55 84 53 17

CORREO ELECTRONICO: aldo@anierm.org.mx

Temas reprogramados**4. Perforadoras manuales-Especificaciones y métodos de prueba.**

Objetivo: Establecer las especificaciones de seguridad y calidad que deben cumplir por diseño y construcción el producto denominado perforadoras manuales que se comercializan en territorio nacional.

Justificación: Actualmente este producto tiene una gran demanda, por lo que es importante contar con una norma mexicana que establezca los requisitos que deben cumplir.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

5. Modificación a la Norma Mexicana NMX-N-066-1977, Máquinas encuadernadoras.

Objetivo: Establecer las especificaciones de seguridad y calidad que deben cumplir por diseño y construcción el producto denominado encuadernadoras manuales que se comercializan en territorio nacional.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana de acuerdo a los nuevos materiales y condiciones de construcción de los equipos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE GALVANIZADO

COORDINADOR: ING. NOE LARA HERNANDEZ
DIRECCION: ALTADENA No. 20, COL. NAPOLES, 03810, MEXICO, D.F.
TELEFONOS: 55 23 01 32
FAX: 55 23 82 58

Temas nuevos

6. Recubrimientos de zinc sobre hierro y acero por proceso mecánico.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el recubrimiento de zinc sobre hierro y acero por proceso mecánico.

Justificación: Actualmente este producto tiene una gran demanda, por lo que es importante contar con una norma mexicana que establezca los requisitos que deben cumplir.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

7. Modificación a la Norma NMX-H-004, Recubrimiento de cinc por el proceso de inmersión en caliente para sujetadores y herrajes de hierro y acero.

Objetivo: Establecer los requisitos que debe cumplir el recubrimiento de cinc por el proceso de inmersión en caliente para sujetadores y herrajes de hierro y acero.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

8. Modificación a la Norma NMX-H-074, Productos de hierro y acero recubiertos con cinc (galvanizados por inmersión en caliente).

Objetivo: Establecer los requisitos de productos de hierro y acero recubiertos con cinc (galvanizados por inmersión en caliente).

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de febrero a noviembre de 2005.

SUBCOMITE DE TRANSPARENCIA

COORDINADOR: DR. ARTURO DEL CASTILLO
DIRECCION: AV. SANTA FE 495, TORRE ZENTRUM, PISO 4, COL. CRUZ MANCA, 05349, MEXICO, D.F.
TELEFONOS: 50 93 29 49
FAX: 50 93 29 10

Temas nuevos

9. Transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo: Establecer los requisitos que ayuden a una organización a adoptar las prácticas que le permitan mejorar su desempeño ético.

Justificación: Contar con una norma mexicana que esté diseñada con base en los estándares legales establecidos por las convenciones internacionales, leyes y mandatos en la materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objeto de facilitar la evaluación y certificación de la organización en materia de responsabilidad y desempeño ético ante la sociedad, accionistas y clientes.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE MINERIA SOCIAL

COORDINADOR: SERGIO R. FERNIZA GARCIA
DIRECCION: MARIANO AZUELA 121, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, 06400, MEXICO, D.F.
TELEFONOS: 55 76 24 44

Temas nuevos**10. Minería Social-Bentonita-Especificaciones y métodos de prueba.**

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba para el mineral bentonita que se comercializa en territorio nacional.

Justificación: Actualmente este producto se extrae del territorio nacional y tiene una gran demanda, por lo que es importante contar con una norma mexicana que establezca los requisitos que deben cumplir.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

11. Minería Social-Mármol-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba para el mineral mármol que se comercializa en territorio nacional.

Justificación: Actualmente este producto se extrae del territorio nacional y tiene una gran demanda, por lo que es importante contar con una norma mexicana que establezca los requisitos que deben cumplir.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

12. Minería Social-Cantera-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba para el mineral cantera que se comercializa en territorio nacional.

Justificación: Actualmente este producto se extrae del territorio nacional y tiene una gran demanda, por lo que es importante contar con una norma mexicana que establezca los requisitos que deben cumplir.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE PRODUCTOS
DE COBRE Y SUS ALEACIONES**

SECRETARIO TECNICO: ING. JOEL GALEANA GARCIA
DIRECCION: AVENIDA PRIMERO DE MAYO No. 1496, ZONA INDUSTRIAL, 50070, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
TELEFONO: 722 2 14 43 88, EXT. 139
FAX: 722 2 13 47 84
E-MAIL: galeanagj@nacobre.com.mx

Temas reprogramados**1. Modificación a la NMX-W-018-1995-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Tubos de cobre sin costura para conducción de fluidos a presión-Especificaciones y métodos de prueba.**

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir los tubos de cobre sin costura para conducción de Fluidos a presión.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas inicio y terminación: enero a junio de 2005.

2. Modificación a la NMX-X-002/1-1996-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Conexiones de latón roscadas y con abocinado a 45°-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir las conexiones de latón roscadas y con abocinado a 45°.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a junio de 2005.
3. Modificación a la NMX-K-150-1965-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Método de prueba para la determinación de la pureza de los productos de cobre-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los métodos de prueba para la determinación de la pureza de los productos de cobre.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
4. Modificación a la NMX-W-017-1981-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Determinación electromagnética con corrientes parásitas-métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los métodos de prueba para la determinación electromagnética con corrientes parásitas.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
5. Modificación a la NMX-W-020-1996-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Barra y perfiles de latón de fácil maquinado-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir las barras y perfiles de latón de fácil maquinado.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
6. Modificación a la NMX-W-021-1996-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Soldadura de latón-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir la soldadura de latón.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.
7. Modificación a la NMX-W-024-1996-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Alambre de latón-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir los alambres de latón.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

8. Modificación a la NMX-W-035-1982-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Tubos para Condensadores-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir los tubos para condensadores.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.
9. Modificación a la NMX-W-037-1982-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Clasificación-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que debe cumplir la clasificación.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
10. Modificación a la NMX-W-090-1981-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Método de prueba de nitrato mercurioso para detectar tensiones residuales-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los métodos de prueba de nitrato mercurioso para detectar tensiones residuales.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.
11. Modificación a la NMX-W-094-1981-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Tubos capilares de cobre sin costura-Especificaciones y métodos de prueba.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir los tubos capilares de cobre sin costura.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.
12. Modificación a la NMX-W-110-1982-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Cobre-Desoxidado con Fósforo-en lingotes para alambre, cilindros y Alambres-Especificaciones.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir el desoxidado con fósforo.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.
13. Modificación a la NMX-W-123-1995-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Conexiones y Tubería-Prueba hidrostática.
Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad que deben cumplir los métodos de prueba para las conexiones y tubería.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

14. Modificación a la NMX-W-124-1995-SCFI, Productos de cobre y sus aleaciones-Conexiones y Tubería-Prueba Neumática.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad métodos de prueba que deben cumplir los métodos de prueba para conexiones y tubería.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a junio de 2005.

15. Pruebas físico-mecánicas, productos de cobre y sus aleaciones-métodos de prueba.

Objetivo: Establecer los métodos para las pruebas físico-mecánicas para la evaluación de los productos de cobre y sus aleaciones.

Justificación: Debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y la modificación de las normas internacionales y extranjeras se requiere contar con métodos de prueba físico-mecánicas como soporte técnico para la evaluación de los productos de cobre y sus aleaciones.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

Temas nuevos:

16. Productos de cobre y sus aleaciones-Tubos de cobre sin costura para conducción de agua en vivienda de interés social-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones mínimas de calidad y métodos de prueba que deben cumplir los tubos de cobre sin costura para conducción de agua en viviendas de interés social.

Justificación: Debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y la modificación de las normas internacionales y extranjeras es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones.

Fechas estimadas inicio y terminación: enero a noviembre de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE REDACCION, ESTRUCTURACION
Y PRESENTACION DE NORMAS-NORMAS BASICAS**

PRESIDENTE: MIGUEL AGUILAR ROMO
DIRECCION: AV. PUENTE DE TECAMACHALCO No. 6, COL. LOMAS DE TECAMACHALCO
SECCION FUENTES, 53950, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
TELEFONOS: 57 29 93 00, EXTS. 4111, 4127 Y 4128.
FAX: 55 20 97 15.
CORREO ELECTRONICO: rgamon@economia.gob.mx

Temas reprogramados:

1. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-013-1977, Guía para la redacción, estructuración y presentación de las normas oficiales mexicanas.

Objetivo: Normalizar la redacción, estructuración y presentación de las normas.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para orientar a los normalizadores en la elaboración de normas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de junio de 2005 a diciembre de 2006.

2. Modificación a la Norma Mexicana NMX-Z-109-1992, Normalización y actividades relacionadas-Vocabulario generales.

Objetivo: Establecer las definiciones de los términos usados en la normalización y actividades relacionadas.

Justificación: Se requiere actualizar la norma mexicana, a fin de disponer de un documento técnico que sirva de referencia para homogeneizar el lenguaje entre los normalizadores para una correcta elaboración de regulaciones técnicas y normas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de junio de 2005 a diciembre de 2006.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE PARQUES INDUSTRIALES

PRESIDENTE: C.P. RAFAEL JAMES McCADDEN MARTINEZ

DIRECCION: SOLON 352, COLONIA LOS MORALES POLANCO, 11539, MIGUEL HIDALGO 06400, MEXICO, D.F.

TELEFONOS: 52 81 44 22.

FAX: 52 81 59 84.

CORREO ELECTRONICO rjm@ampip.org.mx

Tema nuevo:

1. Modificación a la Norma Mexicana NMX-R-047-SCFI-1999, Conjuntos industriales-Clasificación.

Objetivo: Definir los requerimientos técnicos de las plantas de tratamiento y los pozos de visita que se instalen dentro de los conjuntos industriales, así como actualizar los criterios de requerimientos de infraestructura y servicio de telecomunicaciones.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área, es importante recoger en la normatividad nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

Tema reprogramado:

2. Modificación a la Norma Mexicana NMX-R-046-SCFI-2002, Parques Industriales-Clasificación.

Objetivo: Definir los requerimientos técnicos de las plantas de tratamiento y los pozos de visita que se instalen dentro de los parques industriales, así como actualizar los criterios de requerimientos de infraestructura y servicio de telecomunicaciones.

Justificación: Orientar a los desarrolladores de parques industriales para que se instalen plantas de tratamiento y pozos de visita adecuados a sus necesidades.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero 2004 a diciembre de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL
PARA PERFORACION DE POZOS PETROLEROS**

PRESIDENTE: M.I. PEDRO JAVIER CAUDILLO MARQUEZ

DIRECCION: AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No.1202, 8o. PISO, EDIFICIO PIRAMIDE, FRACC. OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

TELEFONO: (01-993) 3 16 56 65; (01-993) 3-10-62-62 EXTENSION 2-10-55

CORREO ELECTRONICO: pcaudillo@perf.pep.pemex.com

Temas nuevos:

1. "Exploración del Petróleo-Transporte y manejo de materiales químicos en Barcos Estimuladores"

Objetivo: Establecer la reglamentación que deben de cumplir las embarcaciones especializadas que proporcionen servicios de Estimulación, Tratamiento de limpieza, inducciones, Fracturamientos, Baches de ácidos, así como transporte, almacenamiento y manejo de sus productos químicos en pozos petroleros localizados en zonas marinas mexicanas.

Justificación: Pemex Exploración y Producción, a través de las áreas de Perforación y Mantenimiento de pozos, tiene el compromiso de mantener la producción convenida de hidrocarburos a nivel mundial, por lo anterior, y para dar cumplimiento lleva a cabo operaciones en pozos petroleros tales como: estimulación, limpieza periódica de aparejos de producción, tratamientos de limpieza y matricial a las zonas productoras y/o inyectoras dañadas durante la perforación, terminación, reparación de pozos, y durante la vida productiva de pozos fluyentes provocado por cambio de las propiedades físico-químicas de la matriz de la roca y del propio hidrocarburo que fluye del yacimiento hacia el pozo.

Para efectuar los trabajos de estimulación de pozos petroleros se requiere de embarcaciones de apoyo especializadas, tales como los barcos estimuladores que operan en instalaciones petroleras localizadas en zonas marinas mexicanas aún con condiciones meteorológicas severas.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

2. "Exploración del Petróleo-Señalización de seguridad e higiene industrial en instalaciones petroleras, terrestres, marinas y lacustres, donde se realizan actividades con o sin equipo convencional de Perforación y Mantenimiento de Pozos".

Objetivo: Establecer las bases de un sistema de señalización que uniforme la utilización, características y significados de los mensajes que son parte del proceso de comunicación, para los procesos e instalaciones de nuestra empresa Perforación y Mantenimiento de Pozos, que permita orientar y guiar con precisión y seguridad a los trabajadores y visitantes mediante una mayor comprensión de las formas, colores y símbolos, con imágenes sencillas y textos breves que fomenten la cultura de prevención hacia la seguridad, salud y ecología en Pemex Exploración y Producción.

Justificación: Las actividades de Perforación y Mantenimiento de Pozos involucran necesariamente la adecuada administración de los riesgos a la salud de los trabajadores, la integridad de equipos e instalaciones y riesgos de daños por contaminación al ambiente.

La dimensión y complejidad de sus operaciones requieren del diseño y la utilización de un lenguaje de letreros, símbolos y señales que complementen de manera visual a las otras formas de comunicación. Para que sirvan de guía a las acciones de los trabajadores en toda sus áreas.

De ahí la necesidad de normar la señalización con un solo criterio para uniformizar conceptos, símbolos, significados, colores y dimensiones de la misma. Todo en función de los contenidos y mensajes que se requieran expresar.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

3. Aclaración a la Norma Mexicana NMX-L-162-SCFI-2004, Exploración del Petróleo-Emulsiones Inversas empleadas en fluidos de Perforación de Pozos Petroleros-Especificaciones y Métodos de Prueba.

Objetivo: Establecer la metodología de evaluación de los fluidos de emulsión inversa (base aceite), utilizados en la perforación de pozos petroleros.

Justificación: Durante la perforación en algunas zonas petroleras de nuestro país, se tienen formaciones lutíticas que ocasionan problemas de atrapamiento de tubería y pegaduras, por lo que se requiere el uso de fluidos base aceite que evitan la hidratación de arcillas promoviendo la estabilidad del agujero.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero a diciembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL PARA PRODUCTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD HUMANA

PRESIDENTE: ING. VICTORIANO ANGÜIS TERRAZAS
DIRECCION: EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 555, 2o. PISO, ESQUINA XOLA, COL. NARVARTE, C.P. 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ
TELEFONOS: 5538-4918, 5440-1356, 5440-1357
FAX: 5530-5099
CORREO ELECTRONICO: isohmex@prodigy.net.mx

SUBCOMITE DE PROTECCION A LA CABEZA

Temas reprogramados

1. Modificación de la Norma Mexicana NMX-S-055-SCFI-2002, Cascos de protección industrial.

Objetivo: Establecer las especificaciones de este producto.

Justificación: Al día de hoy están ingresando al país productos de importación, principalmente asiáticos, fuera de norma.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

Temas nuevos

2. Cascos para bomberos.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que deben cumplir los cascos para bomberos.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

3. Cascos para rescatistas.

Objetivo: Establecer los requisitos mínimos que deben cumplir los cascos para rescatistas.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE PROTECCION A LA CARA

Proyectos Publicados

4. PROY-NMX-S-056-SCFI-2004, Seguridad-Equipo de Protección Personal, Protectores Faciales Contra Impactos-Requerimientos y Métodos de Prueba. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de abril de 2004.

Fecha estimada de terminación: 30 de junio de 2005.

Temas Reprogramados

5. Protectores faciales contra impactos.

Objetivo: Establecer las especificaciones de este producto.

Justificación: Al día de hoy están ingresando al país productos de importación principalmente asiáticos fuera de norma.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

6. Protección contra rayos de soldadura (caretas).

Objetivo: Establecer las especificaciones de este producto.

Justificación: Al día de hoy están ingresando al país productos de importación principalmente asiáticos fuera de norma.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE CALZADO DE PROTECCION

Proyectos Publicados

7. PROY-NMX-S-051-SCFI-2004, Seguridad-Equipo de Protección Personal, Calzado de Protección-Clasificación, Especificaciones y Métodos de Prueba. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de abril de 2004.

Fecha estimada de terminación: 30 de junio de 2005.

Temas nuevos

8. Calzado de protección para la penetración de sustancias líquidas.

Objetivo: Elaboración de la Norma de calzado impermeable, para aplicarse en la industria donde se requiere protección contra sustancias químicas.

Justificación: Prevenir los daños a los pies de los trabajadores en sus actividades laborales.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE PROTECCION A LAS MANOS

Proyectos Publicados

9. PROY-NMX-S-060/1-SCFI-2004, Seguridad-Equipo de Protección Personal, Protección de las Manos-Parte 1: Protección Contra Riesgos Mecánicos-Requerimientos y Métodos de Prueba. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de abril de 2004.

Fecha estimada de terminación: 30 de junio de 2005.

Temas reprogramados

10. Protección de las manos-parte 2: protección de riesgos contra fuego y calor-requerimientos y métodos de prueba.

Objetivo: Esta norma establecerá las especificaciones y métodos de prueba para la calificación por niveles de desempeño de los guantes y otros equipos destinados a brindar protección a las manos de riesgos contra fuego y calor.

Justificación: Los riesgos en el trabajo día con día las estadísticas en nuestro país son mayores la frecuencia y gravedad de lesiones en las manos, por esto requerimos de normas que permitan a la industria obligar que los equipos de protección personal atenúen estas consecuencias de lesión, y puedan adquirir equipos de calidad acordes a sus requerimientos de protección personal para los usuarios expuestos a ambientes de trabajo de riesgo con fuego y calor.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

11. Seguridad-guantes de flor, de carnaza y combinados de flor y carnaza.

Objetivo: Revisar la norma NMX-S-040-1987, para corregir errores y que la norma sea más explícita al producto que sea de calidad.

Justificación: Dentro del subcomité algunos participantes han solicitado esta revisión ya que ésta es una norma actualmente en vigor y que tiene fallas y errores, así como es más a la materia prima del cuero que al producto de guante, y requiere sea más explícita a la calidad de los guantes.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DEL SISTEMA AUDITIVO

Temas reprogramados

12. Método prueba, basado en el ajuste por el usuario (Subject Fit).

Objetivo: Establecer el método de medición basado en pruebas de laboratorio en oído real para determinar la atenuación del nivel de presión acústica de los protectores auditivos.

Justificación: Prevenir los daños provocados por la exposición a ruido en el centro de trabajo.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

13. Determinar la atenuación del nivel de presión acústica de los protectores auditivos.

Objetivo: Establecer el método de medición basado en pruebas de laboratorio en oído real para determinar la atenuación del nivel de presión acústica de los protectores auditivos.

Justificación: Prevenir los daños provocados por la exposición a ruido en el centro de trabajo.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

Temas Nuevos

14. Pruebas físicas o mecánicas para los protectores auditivos.

Objetivo: Establecer el método de medición basado en pruebas de laboratorio en oído real para determinar la atenuación del nivel de presión acústica de los protectores auditivos.

Justificación: Prevenir los daños provocados por la exposición a ruido en el centro de trabajo.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE APARATO RESPIRATORIO

Temas reprogramados

15. Seguridad-Respiradores purificadores de aire de tipo forzado.

Objetivo: Establecer los requisitos que tienen que cumplir los respiradores de aire de tipo forzado que se utilizan en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

16. Seguridad-Respiradores Suministradores de Aire.

Objetivo: Establecer los requisitos que tienen que cumplir los Respiradores Suministradores de Aire que se utilizan en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: febrero 2004 a diciembre 2005.

17. Seguridad-Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas-Especificaciones y métodos de prueba.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores, así como evitar duplicidad en la normatividad.

Fechas estimadas de inicio y terminación: enero 2004 a diciembre 2005.

SUBCOMITE DE ROPA DE TRABAJO**Temas reprogramados****18. Ropa de temperaturas abatidas.**

Objetivo: Establecer los requisitos que tiene que cumplir la ropa de temperaturas abatidas que se utiliza en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

19. Ropa de trabajo Impermeable

Objetivo: Establecer las especificaciones, los métodos de prueba y los requisitos mínimos de seguridad que debe cumplir la ropa de trabajo impermeable.

Justificación: Que la Ropa de Trabajo Impermeable que son empleadas como Equipo de Protección personal, de la cual son dotados los trabajadores, sea la adecuada para prevenir el riesgo de daño en su salud y puedan desarrollar sus distintas actividades en época de lluvias.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

20. Ropa de Alta Visibilidad

Objetivo: Establecer los requerimientos mínimos de visibilidad que tienen que cumplir las prendas, uniformes, chalecos, overoles, chamarras, pantalones, etc., con la utilización de telas especiales fluorescentes y cintas retrorreflejantes de alta visibilidad que se utilicen en todo tipo de labores en las que el ser humano está expuesto al tráfico de vehículos.

Justificación: Reducir y prevenir accidentes, salvaguardando la vida de los trabajadores. En especial aquellos trabajadores que se encuentran expuestos a zonas de trabajo con alta complejidad y/o baja visibilidad. Sean éstas durante el día o la noche. Al día de hoy siguen ingresando al país productos de importación, principalmente de mercados asiáticos fuera de toda norma.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DEL APARATO OCULAR**Temas reprogramados****21. Seguridad-equipos de protección personal-filtros oculares-parte 1: protectores oculares para soldadura y técnicas afines-requerimientos de transmitancia y utilización.**

Objetivo: Proporcionar adecuadamente los niveles de transmitancia en equipos de protección ocular y facial para aplicaciones a donde se requiere niveles de luz UV, infrarroja y actividades de soldadura.

Justificación: Tener los requerimientos adecuados de fabricación para los equipos de protección ocular para actividades con luz ultravioleta, infrarroja y equipos para soldar.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

22. Seguridad-equipos de protección personal-filtros oculares-parte 2: filtros ultravioleta-requerimientos de transmitancia y utilización.

Objetivo: Proporcionar adecuadamente los niveles de transmitancia en equipos de protección ocular y facial para aplicaciones a donde se requiere niveles de luz UV, infrarroja y actividades de soldadura.

Justificación: Tener los requerimientos adecuados de fabricación para los equipos de protección ocular para actividades con luz ultravioleta, infrarroja y equipos para soldar.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

23. Seguridad-equipos de protección personal-filtros oculares-parte 3: filtros infrarrojos-requerimientos de transmitancia y utilización.

Objetivo: Proporcionar adecuadamente los niveles de transmitancia en equipos de protección ocular y facial para aplicaciones a donde se requiere niveles de luz UV, infrarroja y actividades de soldadura.

Justificación: Tener los requerimientos adecuados de fabricación para los equipos de protección ocular para actividades con luz ultravioleta, infrarroja y equipos para soldar.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE AGENTES EXTINTORES**Temas reprogramados**

24. Seguridad extintores contra incendio a base de espuma química.

Objetivo: Establecer los requisitos que tienen que cumplir los extintores contra incendio a base de espuma química que se utilizan en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

25. Seguridad extintores contra incendio a base de bióxido de carbono. Parte 1: recipientes.

Objetivo: Establecer los requisitos que tienen que cumplir los extintores contra incendio a base de bióxido de carbono que se utilizan en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

26. Seguridad extintores contra incendio a base de agua a presión contenida.

Objetivo: Establecer los requisitos que tienen que cumplir los extintores contra incendio a base de agua a presión contenida que se utilizan en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

27. Agentes extintores P.Q.S. a base de bicarbonato de sodio.

Objetivo: Establecer los requisitos que tiene que cumplir los extintores P.Q.S. contra incendio a base bicarbonato de sodio que se utilizan en los centros de trabajo.

Justificación: Prevenir accidentes y salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

SUBCOMITE DE CAIDAS DE ALTURA**Proyectos Publicados**

28. PROY-NMX-S-058/1-SCFI-2004, Seguridad-sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura-parte 1: arneses de cuerpo completo-requisitos y métodos de prueba. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de abril de 2004.

Fecha estimada de terminación: 30 de junio de 2005.

29. PROY-NMX-S-058/5-SCFI-2004, Seguridad-sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura-parte 5: conectores con dispositivos de cierre y bloqueo automáticos-requisitos y métodos de prueba. Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de abril de 2004.

Fecha estimada de terminación: 30 de junio de 2005.

Temas reprogramados

30. Seguridad-sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura-parte 2: cables de seguridad y absorbedores de energía-requerimientos y métodos de prueba.

Objetivo: el presente proyecto de norma establece los requerimientos y métodos de prueba con que deben cumplir los cables y amortiguadores de impacto empleados como parte de los sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura.

Justificación: en todos los trabajos donde se realizan trabajos en altura está implícita una caída, donde la salud e integridad del trabajador puede estar en inminente riesgo, así como la vida misma. Es por eso que se requiere informar y normalizar a los sistemas, equipos y componentes de protección personal para trabajos en altura.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

31. Seguridad-sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura-parte 3: líneas de vida autoretráctiles

Objetivo: el presente proyecto de norma establece los requerimientos y métodos de prueba con que deben cumplir las líneas de vida autoretráctiles empleadas como parte de los sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura.

Justificación: en todos los trabajos donde se realizan trabajos en altura está implícita una caída, donde la salud e integridad del trabajador puede estar en inminente riesgo, así como la vida misma. Es por eso que se requiere informar y normalizar a los sistemas, equipos y componentes de protección personal para trabajos en altura.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

32. Seguridad-sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura-parte 4: rieles y líneas de vida verticales incorporando bloqueadores de caída de tipo corredizo

Objetivo: el presente proyecto de norma establece los requerimientos y métodos de prueba con que deben cumplir los rieles y líneas de vida verticales incorporando bloqueadores de caída de tipo corredizo empleadas como parte de los sistemas de protección personal para interrumpir caídas de altura.

Justificación: en todos los trabajos donde se realizan trabajos en altura está implícita una caída, donde la salud e integridad del trabajador puede estar en inminente riesgo, así como la vida misma. Es por eso que se requiere informar y normalizar a los sistemas, equipos y componentes de protección personal para trabajos en altura.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE AUTOPARTES

PRESIDENTE: ING. ROLANDO OLVERA NEVAREZ
DIRECCION: AV. COLONIA DEL VALLE No. 607, COL. DEL VALLE, 03100, MEXICO, DISTRITO FEDERAL
TELEFONO: 56 82 58 62.
FAX: 56 69 38 42.
CORREO ELECTRONICO: rolvera@spicer.com.mx

Temas reprogramados:

1. Dispositivos de seguridad-Dispositivos mínimos básicos que deben tener incorporados los vehículos.
Objetivo: Establecer cuáles son los dispositivos mínimos que deben tener incorporados los vehículos que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como determinar sus características principales de desempeño.
Justificación: Actualmente, los vehículos que se comercializan dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos no cuentan con una regulación técnica en relación a los componentes que brindan la seguridad al usuario final, razón por la cual se propone la elaboración de esta Norma Oficial Mexicana, a fin de homogeneizar los componentes mínimos que debe tener un vehículo para que se considere seguro durante su desempeño.
Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.
2. Modificación a la Norma Mexicana NMX-D-233-1984, Productos para uso en la autotransportación-Luces exteriores.
Objetivo: Establecer las características de funcionamiento que deben cumplir las luces exteriores de los autotransportes para brindar seguridad a los usuarios y prevenir accidentes.
Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto. Es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.
Fecha estimada de terminación: junio de 2005.
3. Funcionamiento de faros principales. Cancelación de las Normas Mexicanas NMX-D-051-1971, Método de prueba para inspección del ajuste de los faros delanteros principales de vehículos automotores; NMX-D-106-1974, Determinación del enfoque de componentes y equipo de iluminación de vehículos automotores; NMX-D-089-1972, Método de Prueba de vibración para componentes y equipo de iluminación de vehículos automotrices.
Objetivo: Establecer las características de funcionamiento que deben cumplir los faros principales de los autotransportes para brindar seguridad a los usuarios y prevenir accidentes.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos. Asimismo, se propone integrar bajo una sola norma todas las pruebas a las que deberán sujetarse los faros principales para vehículos automotores con el fin de facilitar su consulta y cumplimiento.

Fecha estimada de terminación: junio de 2005.

4. Muelles para el sistema de suspensión automotriz. Modificación de las Normas Mexicanas NMX-D-048-1974, Método de prueba para muelles de hojas de acero, empleados en los sistemas de suspensión de vehículos automotores; NMX-D-011-1962, Soportes de sobrecarga para camionetas y camiones.

Objetivo: Establecer las características elásticas, de protección anti-corrosiva y métodos de prueba para los muelles y sus componentes, empleados en los sistemas de suspensión de vehículos automotores.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional que determine las pruebas que deben cumplir los muelles de hojas con el fin de proteger su durabilidad y garantizar la seguridad de los usuarios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

5. Tanque de combustible.

Objetivo: Establecer instrucciones de trabajo para la evaluación del tanque de combustible y/o de los componentes del tanque de combustible.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a nivel nacional que determine las pruebas que deben cumplir los "tanques de combustible líquido" para seguridad de los usuarios.

Fecha estimada de terminación: junio de 2005.

8. Cables de encendido para bujías.

Objetivo: Establecer las características de funcionamiento que deben cumplir los juegos de cables para bujías con el fin de garantizar un suministro de corriente y un flujo de alto voltaje seguro y confiable para brindar seguridad a los usuarios y disminuir las emisiones contaminantes.

Justificación: En el mercado se comercializan juegos de cables para bujías que no suministran corriente y un flujo de alto voltaje seguros y confiables, generando brincos de corriente que podrían generar un incendio y por lo tanto, poner en riesgo la seguridad de los usuarios de un vehículo. Además provocan una combustión interna deficiente originando mayores emisiones contaminantes. Por tal razón, se considera necesario establecer las características de funcionamiento que deben cumplir los juegos de cables que se comercializan en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y disminuir las emisiones contaminantes.

Fecha estimada de terminación: junio de 2005.

9. Filtros de aire para vehículos automotores. Cancelación de las Normas Mexicanas NMX-D-093-1973, Método de prueba para determinar la inflamabilidad del papel de los filtros secos para aire empleados en motores de combustión interna de uso automotriz; NMX-D-094-1972, Método de prueba para determinar la resistencia al agua del material de los filtros secos para aire usados en motores de combustión interna de uso automotriz; NMX-D-095-1972, Método de prueba de resistencia al envejecimiento por calor del elemento de los filtros secos de aire para motores de combustión interna de uso automotriz; NMX-D-096-1972, Método de prueba de resistencia al ciclo de humedad y calor del elemento de los filtros de aire para motores de combustión interna; NMX-D-097-1978, Método de prueba para determinar la resistencia al quemado del material de los filtros secos para aire usados en los motores de combustión interna; NMX-D-098-1972, Método de prueba para determinar la resistencia al doblado del papel usado en filtros secos de aire para motores de combustión interna de uso automotriz.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los filtros de aire y sus componentes utilizados en motores de combustión interna de vehículos automotores, con el fin de garantizar el funcionamiento apropiado de los motores y brindar seguridad a los usuarios.

Justificación: En el mercado se comercializan filtros de aire que no cumplen con los estándares mínimos de calidad y, por lo tanto, dañan significativamente el desempeño de los automóviles y ponen en riesgo la seguridad de los usuarios. Asimismo, se propone integrar bajo una sola norma todas las pruebas a las que deberán sujetarse los filtros de aire y sus componentes usados en motores de combustión interna de vehículos automotores con el fin de facilitar su consulta y cumplimiento.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

10. Filtros de aceite para vehículos automotores. Cancelación de las Normas Mexicanas NMX-D-154-1980, Automóviles y camiones-Filtros sellados roscados para aceite lubricante-Dimensiones; NMX-D-162-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Determinación del comportamiento de la válvula de alivio; NMX-D-166-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba para determinar la capacidad de retención de partículas; NMX-D-167-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba de la válvula antidrenaje; NMX-D-168-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba de habilidad para soportar diversas condiciones ambientales; NMX-D-169-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba para determinar el colapso; NMX-D-170-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba para determinar la migración del medio; NMX-D-171-1980, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba para el análisis de muestras de aceite; NMX-D-172-1981, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de prueba para verificar la fijación correcta; NMX-D-173-1981, Automóviles y camiones-Filtros de aceite-Métodos de pruebas mecánicas; NMX-D-178-1982, Automóviles y camiones-Motores de combustión interna-Filtros de aceite.

Objetivo: Establecer las características de dimensión y funcionamiento de los filtros de aceite usados en motores de combustión interna de vehículos automotores, así como los métodos de prueba a los que deben sujetarse los filtros y sus componentes para garantizar un funcionamiento apropiado de los motores y brindar seguridad a los usuarios.

Justificación: En el mercado se comercializan filtros de aceite que no cumplen con los estándares mínimos de calidad y, por lo tanto, dañan significativamente el desempeño de los automóviles y ponen en riesgo la seguridad de los usuarios. Asimismo, se propone integrar bajo una sola norma todas las pruebas a las que deberán sujetarse los filtros de aire y sus componentes usados en motores de combustión interna de vehículos automotores con el fin de facilitar su consulta y cumplimiento.

Fecha estimada de terminación: junio de 2005.

11. Conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos pesados.

Objetivo: Establecer las características técnicas y métodos de prueba que deben cumplir los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos pesados, que garanticen la calidad del producto, seguridad del usuario y protección al medio ambiente.

Justificación: Se requiere establecer los métodos de prueba en materia de durabilidad y fatiga a los que deben sujetarse los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores de vehículos pesados, con el fin de proteger la seguridad de los usuarios y de terceros en virtud de que en caso de falla pudiese comprometer la estabilidad de los vehículos.

Fecha estimada de terminación: marzo de 2005.

12. Conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos ligeros.

Objetivo: Establecer las características técnicas y métodos de prueba que deben cumplir los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores para vehículos ligeros, que garanticen la calidad del producto, seguridad del usuario y protección al medio ambiente.

Justificación: Se requiere establecer los métodos de prueba en materia de durabilidad y fatiga a los que deben sujetarse los conjuntos corona-piñón para ejes locomotores de vehículos ligeros, con el fin de proteger la seguridad de los usuarios y de terceros en virtud de que en caso de falla pudiese comprometer la estabilidad de los vehículos.

Fecha estimada de terminación: marzo de 2005.

13. Pernos de acero para pistón para motores recíprocos.

Objetivo: Establecer las características y condiciones que deben cumplir los pernos para pistón de motores recíprocos con el fin de garantizar su funcionamiento óptimo; así como el proceso de extrusión de los mismos.

Justificación: Se considera necesario establecer las características de los pernos y su proceso de extrusión con el fin de garantizar al usuario un buen rendimiento de su motor y disminuir las emisiones contaminantes.

Fecha estimada de terminación: noviembre de 2005.

14. Crucetas para transmisión de torque para vehículos automotores.

Objetivo: Establecer las propiedades mecánicas y físico-químicas que deben cumplir las crucetas mencionadas.

Justificación: Se considera necesario establecer los métodos de prueba en materia de durabilidad y seguridad de las crucetas utilizadas en vehículos automotores.

Fecha estimada de terminación: marzo de 2005.

15. Juntas, empaquetaduras y guarniciones para motores de combustión interna.

Objetivo: Eliminar el uso de fibras de asbesto en la fabricación de juntas, empaquetaduras y guarniciones para motores de combustión interna.

Justificación: Dados los efectos dañinos para la salud de los usuarios originados por el uso de fibras de asbesto en la fabricación de juntas, empaquetaduras y guarniciones para motores, se considera necesario eliminar el uso de dichas fibras para proteger así la salud de los usuarios.

Fecha estimada de terminación: marzo de 2005.

16. Pistones de aluminio para motores recíprocos.

Objetivo: Establecer las características y condiciones que deben cumplir los pistones de aluminio de motores recíprocos con el fin de garantizar su funcionamiento óptimo.

Justificación: Se considera necesario establecer las características de los pistones de aluminio con el fin de garantizar al usuario un buen rendimiento de su motor y disminuir las emisiones contaminantes.

Fecha estimada de terminación: noviembre de 2005.

17. Flechas de velocidad constante y componentes para refacción.

Objetivo: Establecer los métodos de prueba para el funcionamiento de las flechas de velocidad constante y las especificaciones que deben cumplir los componentes utilizados como refacciones de dichas flechas.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional para garantizar un buen funcionamiento de las flechas de velocidad constante y sus componentes utilizados como refacciones, con el objetivo de proteger la seguridad de los usuarios.

Fecha estimada de terminación: marzo de 2005.

18. Resortes para el sistema de suspensión de vehículos automotores.

Objetivo: Establecer las características elásticas, de protección anticorrosiva y métodos de prueba deben cumplir los resortes y sus componentes utilizados en el sistema de suspensión de vehículos automotores.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional que determine las especificaciones técnicas y métodos de prueba que deben cumplir los resortes y sus componentes utilizados en el sistema de suspensión de vehículos automotores, con el fin de garantizar su durabilidad y proteger la seguridad de los usuarios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

19. Sellos de válvula para motores de combustión interna.

Objetivo: Establecer los métodos para evaluar los materiales utilizados en la fabricación de sellos de válvulas, así como el desempeño de los sellos de válvula.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional que exija y haga valer los procedimientos de evaluación de los materiales de fabricación y el desempeño de los sellos de válvula para evitar grandes emisiones de hidrocarburos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

20. Métodos de prueba para liberación de filtros de gasolina de vehículos automotores.

Objetivo: Establecer los métodos y procedimientos de prueba para la liberación o aceptación de filtros de gasolina para vehículos automotores.

Justificación: Se considera necesaria la reglamentación nacional de los métodos de prueba para la aceptación de venta en filtros de aceite puesto que se han encontrado en el mercado mexicano, una extensa variedad de productos con baja calidad que además de dañar las ventas de las empresas establecidas en nuestro país, dañan significativamente el desempeño de los automóviles debido a su baja calidad.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

Tema nuevo:**21. Discos de freno de hierro gris para automóviles y camiones ligeros.**

Objetivo: Establecer las especificaciones técnicas y métodos de prueba para discos de freno de hierro gris para aplicación en automóviles y camiones ligeros.

Justificación: Se considera necesario establecer un procedimiento a seguir en todo el territorio nacional que determine las pruebas que deben cumplir los discos de frenos de hierro gris para automóviles y camiones ligeros, con el fin de garantizar su funcionalidad y proteger la seguridad de los usuarios.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a noviembre de 2005.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE SERVICIOS ADUANALES
Y DE COMERCIO EXTERIOR**

PRESIDENTE: A.A. LIC. ALEJANDRO RAMOS GIL

DIRECCION: HAMBURGO No. 221, COLONIA JUAREZ, 06600, MEXICO, D.F.

TELEFONO: 52 07 06 37.

FAX: 52 08 93 70.

CORREO ELECTRONICO: felipegonzalez@anace.org.mx

Subcomité de servicios aduanales**Temas nuevos:****1. Operación de los servicios aduanales de importación y exportación de mercancías.-Requisitos y métodos de comprobación.**

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los requisitos y métodos de comprobación de los servicios aduanales de importación y exportación de mercancías, que ofrecen los Agentes y Agencias Aduanales.

Justificación: Las actividades de los agentes aduanales se desarrollan en diversos ámbitos de competencia y responsabilidad, situación que implica la especialización y capacitación de estos profesionales y de su personal en la realización de funciones que corresponden a determinadas categorías de servicios. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los requisitos

y métodos de comprobación de los servicios que prestan los agentes y agencias aduanales, a fin de que los usuarios obtengan un buen servicio para lo cual están calificados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004 a mayo 2005.

2. Operación en el despacho de mercancías de comercio exterior-Lineamientos, requisitos y métodos de realización.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los lineamientos, requisitos y métodos de realización que deberán cumplir los Agentes o Agencias Aduanales en el despacho de mercancías de comercio exterior.

Justificación: La operación del despacho de mercancías de comercio exterior que efectúan los agentes y agencias aduanales se desarrollan en diversos ámbitos de competencia y responsabilidad, situación que implica la especialización y capacitación de estos profesionales y su personal en la realización de sus funciones. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los lineamientos, requisitos y métodos de realización del servicio que prestan los agentes y agencias aduanales, a fin de que los usuarios obtengan un buen servicio para lo cual están autorizados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004 a mayo 2005.

3. Clasificación arancelaria de las mercancías de comercio exterior-Lineamientos, requisitos y métodos de realización.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los lineamientos, requisitos y métodos de realización que deberán cumplir los Agentes o Agencias Aduanales para determinar una exacta clasificación arancelaria de las mercancías de comercio exterior con base en la naturaleza, estado, origen, cantidad, peso, volumen, aplicación, uso y función de dichas mercancías.

Justificación: La clasificación arancelaria de las mercancías de comercio exterior como responsabilidad del agente aduanal se desarrolla en diversos ámbitos de competencia, situación que implica la especialización y capacitación de estos profesionales y de su personal. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los lineamientos requisitos y métodos de realización del servicio de clasificación arancelaria de las mercancías de comercio exterior que prestan los agentes y agencias aduanales.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004-mayo 2005.

Subcomité de servicios de comercio exterior

Temas nuevos:

4. Operación de los servicios de consultoría en comercio exterior.-Requisitos y métodos de comprobación.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los requisitos y métodos de comprobación de los servicios de consultoría en comercio exterior, que ofrecen las empresas y personas consultoras.

Justificación: Los servicios de consultoría en comercio exterior que ofrecen las empresas y personas consultoras se desarrollan en diversos ámbitos de competencia y responsabilidad, situación que implica la especialización y capacitación de estos profesionales en la realización de funciones que corresponden a determinadas categorías de servicios. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los requisitos y métodos de comprobación de los servicios que prestan, a fin de que los usuarios obtengan un buen servicio para lo cual están calificados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004-mayo 2005.

5. Atención de contingencias derivadas de la operación de comercio exterior, a través de medios de defensa y auditorías-Lineamientos, requisitos y métodos de realización.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los lineamientos, requisitos y métodos de realización del servicio de atención a contingencias derivadas de la operación de comercio exterior, que ofrecen las Empresas de Consultoría, Despachos y Abogados en Comercio Exterior.

Justificación: Los servicios de atención a contingencias derivadas de la operación de comercio exterior que ofrecen las empresas, despachos y abogados se desarrollan en diversos ámbitos de competencia y responsabilidad, situación que implica la especialización y capacitación de estos profesionales en la realización de funciones que corresponden a determinadas categorías de servicios. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los lineamientos, requisitos y métodos de realización de los servicios que prestan, a fin de que los usuarios obtengan un buen servicio para lo cual están calificados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004 a mayo 2005.

6. Desarrollar y Administrar las Operaciones de Comercio Exterior.- Lineamientos, requisitos y métodos de realización.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los lineamientos, requisitos y métodos de realización de los servicios de desarrollo y administración de las operaciones de comercio exterior, que ofrecen las empresas y personas.

Justificación: El desarrollo y la administración de las operaciones de comercio exterior que efectúan las empresas y personas se desarrollan en diversos ámbitos de competencia y responsabilidad, situación que implica la especialización y capacitación de estos profesionales y su personal en la realización de sus funciones. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los lineamientos, requisitos y métodos de realización del servicio que prestan, a fin de que los usuarios obtengan un buen servicio para lo cual están calificados.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004 a mayo 2005.

7. Guía del Marco Jurídico y Legal del Comercio Exterior.- Lineamientos, legislación nacional y legislación internacional.

Objetivo: Elaborar una Norma Mexicana que establezca los lineamientos, que dentro del marco jurídico legal aplicado al comercio exterior deberán cumplir las personas que intervengan en la operación de comercio exterior.

Justificación: El marco jurídico y legal que rige al Comercio Exterior es bastante amplio, situación que implica la especialización y capacitación de las personas que intervienen directa o indirectamente en la operación de comercio exterior. En razón de lo anterior, se considera necesario especificar los lineamientos, legislación nacional y legislación internacional que regulan al Comercio Exterior, a fin de que las personas que intervienen en la operación conozcan y apliquen sus derechos y obligaciones que les otorga la legislación y los lineamientos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004 a mayo 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRESIDENTE: ING. RICARDO VIRAMONTES BROWN

DIRECCION: PRIVADA RELOX No. 32, COL. CHIMALISTAC, DELEG. ALVARO OBREGON., C.P. 01070, MEXICO, D.F.

TEL: 56 16 79 60, 56 16 79 62 Y 56 16 79 64

FAX: EXT. 216.

Tema nuevo:

1. Gestión de la tecnología.

Objetivo: Poner al alcance de las empresas y otras organizaciones mexicanas, conocimientos y herramientas que les permitan identificar e implementar el más eficaz sistema de Gestión de la Tecnología para su propia organización y con ello cuenten con criterios claros y específicos que les ayuden a identificar, plasmar y desarrollar proyectos tecnológicos cuyos resultados representen ventajas competitivas para las organizaciones en general.

Justificación: Actualmente no existe una norma mexicana que establezca con claridad el concepto de Gestión de la Tecnología, así como de sus conceptos particulares, por ejemplo definir qué es un proyecto tecnológico o establecer los requisitos para calificar a una pyme tecnológica

Fechas estimadas de inicio y terminación: noviembre 2004 a mayo 2005.

COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA

COORDINADOR DEL GT ING. JESUS CONTRERAS MILAN

DIRECCION: COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, APDO. POSTAL 600, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

TELEFONOS: 218 01 06 Y 218 02 63.

GRUPO DE TRABAJO NaOH

Tema nuevo:

1. Modificación de la Norma Mexicana NMX-K-001-1982, Hidróxido de sodio-Especificaciones.

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de prueba que debe cumplir el hidróxido de sodio.

Justificación: Se requiere la actualización de esta norma, debido al desarrollo tecnológico que se ha registrado en los últimos años en esta área y a la modificación de las normas internacionales o extranjeras sobre este producto, es importante recoger en la normativa nacional dichas modificaciones y adelantos.

Fechas estimadas de inicio y terminación: de enero a diciembre de 2005.

ANEXO

NORMAS MEXICANAS PARA CANCELACION

Objetivo: Publicar el aviso de consulta sobre la cancelación de las normas mexicanas que se indican a continuación a fin de que el público en general pueda emitir algún comentario a ese respecto y en su caso, proceder a la cancelación definitiva de dichas normas mexicanas.

Justificación: Derivado de la revisión quinquenal se detectó que 374 normas mexicanas fueron notificadas para cancelación y 1 687 normas no fueron notificadas por ningún organismo nacional o comité técnico por lo que se procederá a cancelarlas de conformidad con lo establecido en el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

1. NMX-EE-011/S-1980, Envase y embalaje-Metales-Envases de hojalata cilíndricos sanitarios, para contener alimentos-Especificaciones.
2. NMX-EE-104-1980, Embalaje-Determinación de la resistencia al manejo brusco-Método del tambor rotatorio.
3. NMX-EE-105-1982, Envase-Metales-Envases de hojalata para contener aceites comestibles-Especificaciones.
4. NMX-EE-153-1982, Envase-Metales-Envases de hojalata sanitarios de tres piezas para contener cerveza-Especificaciones.
5. NMX-EE-172-1984, Envase-Metales-Envases metálicos-Determinación de sus dimensiones nominales.
6. NMX-K-144-1974, Método de muestreo de aceites esenciales.
7. NMX-K-245-1975, Preparación de la muestra de aceites esenciales.
8. NMX-P-037-1984, Industria del vidrio-Resistencia a los detergentes de las decoraciones cerámicas en vajillas de vidrio para servicio de mesa-Método de prueba.
9. NMX-P-026-1974, Determinación de pérdida por calcinación.
10. NMX-K-132-1965, Acido tioglicólico uso cosmético.
11. NMX-K-178-1982, Cosméticos-Lauril sulfato de trietanolamina.
12. NMX-K-271-1984, Productos químicos-Propilenglicol-Grado farmacéutico, cosmético y alimentación.
13. NMX-K-278-1982, Cosméticos-Lauril éter sulfato de sodio.
14. NMX-K-345-1982, Cosméticos-Determinación de lauril éter sulfato de sodio como material activo.
15. NMX-K-346-1981, Cosméticos-Determinación de materia no sulfatada.
16. NMX-K-347-1984, Cosméticos-Champús-Determinación de la irritación ocular-Método de prueba.
17. NMX-K-350-1981, Cera líquida natural de semilla de jojoba (*Semmondsia chinensis*).
18. NMX-K-352-1982, Cosméticos-Cloridróxido de aluminio.
19. NMX-K-378-1981, Cosméticos-Monoestearato de glicerilo.
20. NMX-K-386-1982, Cosméticos-Alcohol cetílico.
21. NMX-K-434-1982, Cosméticos-Determinación de dietanolamina libre.
22. NMX-K-451-1982, Cosméticos-Dietanolamina de ácidos grasos del aceite de coco.
23. NMX-K-455-1982, Cosméticos-Determinación de sulfatos.
24. NMX-K-457-1982, Cosméticos-Determinación del contenido de amida.
25. NMX-K-458-1983, Productos químicos-Oxido de fierro para uso en cosméticos.
26. NMX-K-471-1982, Cosméticos-Determinación de parabenos.
27. NMX-K-472-1982, Cosméticos-Determinación del contenido de éster en alcanolamidas de ácidos grasos.
28. NMX-K-477-1982, Aseo personal-Champús para el cabello y cuerpo.
29. NMX-K-487-1982, Cosméticos-Carbonato de magnesio.
30. NMX-K-507-1982, Cosméticos-Bióxido de titanio.

31. NMX-K-557-1981, Cosméticos-Determinación de ácido benzoico.
32. NMX-K-558-1981, Cosméticos-Determinación de formaldehído.
33. NMX-K-560-1982, Cosméticos-Lauril sulfato de sodio.
34. NMX-K-561-1982, Cosméticos-Determinación de sólidos totales.
35. NMX-K-571-1982, Cosméticos-Determinación de colores orgánicos y lacas.
36. NMX-K-572-1983, Productos químicos-Oxido de fierro para uso en cosméticos-Método de prueba.
37. NMX-K-573-1983, Productos químicos-Cenizas en productos del petróleo usado en cosméticos-Método de prueba.
38. NMX-K-574-1983, Productos químicos-Sulfuros y sulfitos en productos derivados del petróleo usados en cosméticos-Método de prueba.
39. NMX-K-575-1983, Productos químicos-Aceites o grasas usados en cosméticos-Índice de acidez-Método de prueba.
40. NMX-K-578-1983, Productos químicos-Petrolatos para uso en cosméticos-Temperatura de fusión-Método de prueba.
41. NMX-K-600-1987, Productos químicos-Talco-Cosmético (materia prima).
42. NMX-Q-030-S-1978, Pulcritud personal-Desodorantes y/o antitranspirantes.
43. NMX-I-029-1968, Terminología empleada en equipos de radiocomunicación.
44. NMX-I-055/01-1976, Capacitores de potencia para frecuencias entre 100 y 20 000 Hz.
45. NMX-I-055/02-1976, Guía para la instalación y operación de capacitores de potencia, para frecuencias entre 100 y 20 000 Hz.
46. NMX-I-091-1968, Fusibles de uso electrónico y automotriz.
47. NMX-I-107-1968, Terminología empleada en dispositivos semiconductores y sus definiciones.
48. NMX-I-244-1988-NYCE, Telecomunicaciones-Términos y definiciones-Telefonía.
49. NMX-J-291/02-1980, Relevadores electromagnéticos de control industrial-Parte 2: Especificaciones y métodos de prueba.
50. NMX-L-097-1995-SCFI, Exploración del petróleo-Pirofosfato tetrasódico anhidro empleado en fluidos de perforación, terminación y reparación de pozos petroleros-Especificaciones y métodos de prueba.
51. NMX-T-031-1974, Inspección visual de los anillos de hule usados como sello en las tuberías de asbesto cemento.
52. NMX-EE-001-1970, Valijas de lona empleadas en el transporte de correspondencia por vías de superficie.
53. NMX-EE-002-1952, Valijas empleadas en el transporte de correspondencia aérea.
54. NMX-EE-003-1981, Embalaje-Textiles-Hilo de henequén-Especificaciones.
55. NMX-EE-004-1980 Envase-Textiles-Henequén-Sacos o costales-Especificaciones.
56. NMX-EE-005-1981, Embalaje-Textiles-Abrigos de fibra de palma para pacas de algodón-Especificaciones.
57. NMX-EE-006-1964, Tela empleada en la fabricación de bolsas o "sacas" usadas para la recolección de algodón en rama.
58. NMX-EE-007-1981, Envase-Textiles-Sacos de tela de algodón para envasar harina de trigo-Especificaciones.
59. NMX-EE-008-1965, Sacos de tela de algodón sin blanquear para envasar azúcar.
60. NMX-EE-012-1980, Envases de vidrio para productos medicinales de uso oral o tópico.
61. NMX-EE-013/01-1986, Envase-Vidrio ampollitas elaboradas con tubo de vidrio borosilicato destinados a contener productos medicinales.
62. NMX-EE-013/02-1986, Envase-Vidrio-Frascos ampula elaborados con tubo de vidrio borosilicato destinados a contener productos medicinales.

63. NMX-EE-014-1984, Embalaje-Plástico-Cajas para el manejo, transporte y almacenamiento de botellas de vidrio para refresco (bebidas carbonatadas o no)-Especificaciones.
64. NMX-EE-017-1964, Barricas de madera para el transporte de óxido arsenioso procedente de fundiciones minerales.
65. NMX-EE-018-1964, Método de prueba para la determinación de la clase de las barricas de madera para el transporte de óxido arsenioso.
66. NMX-EE-019-1964, Método de prueba para determinar las dimensiones de las barricas de madera para el transporte de óxido arsenioso.
67. NMX-EE-021-1974, Envases para aceites esenciales.
68. NMX-EE-024-1982, Envases de vidrio para leche y su crema.
69. NMX-EE-025-1985, Envases de vidrio para contener bebidas carbonatadas y no carbonatadas-Especificaciones.
70. NMX-EE-026-1979, Envases de vidrio para aceites comestibles.
71. NMX-EE-027-1988, Envases de vidrio para contener cerveza-Especificaciones.
72. NMX-EE-029-1979, Envases de vidrio para productos de perfumería y cosmética.
73. NMX-EE-030-1983, Envase y embalaje-Envases de vidrio para contener alimentos en general.
74. NMX-EE-031-1977, Envases de vidrio para alimentos infantiles.
75. NMX-EE-032-1983, Envase y embalaje-Envases de vidrio para bebidas alcohólicas en general.
76. NMX-EE-033-1978, Envases de vidrio moldeado para productos medicinales inyectables.
77. NMX-EE-034-1978, Envases de vidrio para productos industriales en general.
78. NMX-EE-035-1968, Bote lechero de acero estañado.
79. NMX-EE-036-1972, Bolsas estilo sobre para envasar queso fundido.
80. NMX-EE-045-1977, Tubos depresibles de plomo.
81. NMX-EE-046-1978, Envases depresibles de estaño.
82. NMX-EE-047-1979, Tapones invertidos o retapas de polietileno baja densidad.
83. NMX-EE-049-1964, Método de prueba para la determinación de la impermeabilidad de la barrica de madera para el transporte de óxido arsenioso.
84. NMX-EE-053-1979, Envase y embalaje-Marcado de contenedores series 1.
85. NMX-EE-054-1979, Envase y embalaje-Dimensiones externas y resistencia de contenedores series 1, 2 y 3.
86. NMX-EE-060-1979, Envase y embalaje-Sellos o juntas cónicas de polietileno baja densidad.
87. NMX-EE-061-1979, Envase y embalaje-Tapas de presión tipo cachucha de polietileno.
88. NMX-EE-063-1979, Envase y embalaje-Dimensiones internas de contenedores de carga serie 1.
89. NMX-EE-066-1979, Envase y embalaje-Tapas de presión de polipropileno y polietileno alta densidad para envases de aerosol.
90. NMX-EE-076-1980, Envase y embalaje-Plástico-Pasos rosca para cuellos de envases-Especificaciones.
91. NMX-EE-077-1980, Envase y embalaje-Plástico-Pasos rosca para cuellos de envases-Determinación de las dimensiones.
92. NMX-EE-078-1980, Envase y embalaje-Madera-Cajas clavadas para envasar tomates-Especificaciones.
93. NMX-EE-079-1980, Envase-Plástico-Botellas cilíndricas estándar de polietileno alta densidad-Especificaciones.
94. NMX-EE-082-1980, Envase y embalaje-Plástico-Determinación de la capacidad de frascos y botellas.
95. NMX-EE-083-1979, Envase y embalaje-Tapas de presión de polietileno y polipropileno-Dimensiones.
96. NMX-EE-085-1979, Envase y embalaje-Esquineros-Especificaciones.
97. NMX-EE-086-1981, Envase y embalaje-Madera-Caja alambrada (jaba) para envasar cítricos-Especificaciones.

98. NMX-EE-090-1980, Envase y embalaje-Contenedores-Código de marcado para identificación en su manejo.
99. NMX-EE-091-1980, Envase y embalaje-Madera-Cajas para envasar limones en estado fresco-Especificaciones.
100. NMX-EE-092-1980, Envase y embalaje-Vidrio-Envases aerosol no recubiertos-Especificaciones.
101. NMX-EE-093-1981, Envase-Plástico-Tapas tipo rosca de polietileno alta densidad y polipropileno-Especificaciones.
102. NMX-EE-094-1984, Envase-Metales-Envases sanitarios para contener leche evaporada-Especificaciones.
103. NMX-EE-100-1980, Embalaje-Textiles-Jarcia de henequén.
104. NMX-EE-101-1980, Embalaje-Flejes no metálicos acordonados-Especificaciones.
105. NMX-EE-102-1980, Embalaje-Flejes no metálicos extruidos resistentes al agua-Especificaciones.
106. NMX-EE-106-1980, Envase y embalaje-Contenedores-Métodos de prueba-Series 1, 2 y 3.
107. NMX-EE-107-1980, Embalaje-Contenedores-Carga unitaria, modelo aéreo-Marcado.
108. NMX-EE-109-1982, Envase plástico-Determinación de la resistencia al impacto en botellas.
109. NMX-EE-110-1981, Envase y embalaje-Contenedores modelo aéreo-Métodos de prueba.
110. NMX-EE-111-1981, Envase y embalaje-Contenedores modelo aéreo-Especificaciones.
111. NMX-EE-113-1981, Envase-Plástico-Películas flexibles-Determinación de la permeabilidad al vapor de agua y gases.
112. NMX-EE-116-1981, Envase-Plástico-Botellas de polietileno alta densidad-Especificaciones.
113. NMX-EE-118-1981, Envase-Plástico-Determinación de la permeabilidad de botellas.
114. NMX-EE-124-1988, Envase-Vidrio-Clasificación de las coronas.
115. NMX-EE-129-1981, Envase y embalaje-Contenedores térmicos de carga unitaria para control de la temperatura interna-Especificaciones.
116. NMX-EE-130-1986, Envase-Vidrio-Coronas rosca-Dimensiones.
117. NMX-EE-131-1986, Envase-Metales-Tapas para uso comercial-Materiales-Especificaciones.
118. NMX-EE-132-1982, Envase-Madera-Cajas para transportar aves de corral-Especificaciones.
119. NMX-EE-134-1990, Industria del plástico-Envase y embalaje-Resistencia a la caída libre en películas, tejido plástico y textiles para sacos.- Método de prueba.
120. NMX-EE-136-1982, Envase y embalaje-Plástico-Terminología.
121. NMX-EE-139-1982, Envase-Plástico-Botellas tipo capsulero con tapa rosca en polietileno alta densidad polipropileno, policloruro de vinilo y poliestireno-Dimensiones.
122. NMX-EE-140-1982, Envase-Plástico-Botellas tipo capsulero con tapa de presión en polietileno alta densidad polipropileno, policloruro de vinilo y poliestireno-Dimensiones.
123. NMX-EE-142-1982, Envase y embalaje-Plástico-Acondicionamiento de materiales plásticos.
124. NMX-EE-143-1982, Envase-Películas plásticas-Determinación de la resistencia del sellado a la tensión.
125. NMX-EE-145-1982, Envase y embalaje-Madera-Plataformas para el transporte de maquinaria y objetos pesados-Especificaciones.
126. NMX-EE-146-1986, Envase-Vidrio-Coronas 26 dimensiones.
127. NMX-EE-150-1982, Envase-Envases paralelepípedicos sanitarios-Dimensiones.
128. NMX-EE-157-1982, Embalaje-Redes aéreas-Especificaciones.
129. NMX-EE-158-1982, Embalaje-Equipo para transporte aéreo-Plataforma rodante (dolly)-Especificaciones.
130. NMX-EE-159-1983, Envase y embalaje-Envase-Vidrio-Garrafrones.
131. NMX-EE-161-1983, Envase y embalaje-Embalaje-Carretes de madera para conductores eléctricos y telefónicos-Especificaciones.

132. NMX-EE-168-1984, Envase y embalaje-Envase de vidrio recubierto con plástico para contener sustancias en aerosol-Especificaciones.
133. NMX-EE-174-1986, Envase-Sacos de papel-Clasificación.
134. NMX-EE-176-1984, Embalaje-Textiles-Hilos de henequén para embalar forrajes-Especificaciones.
135. NMX-EE-177-1984, Envase-Textiles-Henequén-Mantas tabaqueras-Especificaciones.
136. NMX-EE-178-1984, Envase-Textiles-Henequén sacos para envasar café-Especificaciones.
137. NMX-EE-179-1984, Envase-Textiles-Henequén sacos para envasar cacahuete-Especificaciones.
138. NMX-EE-180-1984, Envase-Textiles-Henequén sacos para envasar sorgo-Especificaciones.
139. NMX-EE-181-1984, Envase-Metales-Tubos depresibles de aluminio para contener pastas dentífricas-Especificaciones.
140. NMX-EE-185-1984, Envase-Polipropileno-Sacos tejidos para envasar fertilizantes-Especificaciones.
141. NMX-EE-186-1985, Embalaje-Textiles-Abrigos de hilos de algodón para pacas de algodón-Especificaciones.
142. NMX-EE-196-1986, Embalaje-Tarimas aéreas-Especificaciones.
143. NMX-EE-200-1986, Envase-Vidrio-Frascos pequeños destinados a contener productos cosméticos, de perfumería, artículos de belleza, aseo y pulcritud.
144. NMX-EE-201-1986, Envase-Vidrio-Ampolletas destinadas a contener productos cosméticos de perfumería, artículos de belleza, aseo y pulcritud personal.
145. NMX-EE-204-1986, Envase-Metales-Tapas twist-off-Especificaciones.
146. NMX-EE-205-1986, Envase-Plástico-Envase inserto y tapa tipo gotero-Especificaciones.
147. NMX-EE-206-1986, Envases-Metales-Tapas corona-Especificaciones.
148. NMX-EE-207-1986, Envase-Película de polietileno para envasar pan de caja y bollería-Especificaciones.
149. NMX-EE-209-1988, Envase-Vidrio-Corona 26 twist-off serie 530-Dimensiones.
150. NMX-EE-210-1987, Envase-Vidrio-Coronas pilfer proof-Dimensiones.
151. NMX-EE-211-1987, Envase-Vidrio-Coronas twist-off-Dimensiones.
152. NMX-EE-222-1991, Industria del plástico-Envase y embalaje botella de poli (cloruro de vinilo) rígido para aceite comestible-Especificaciones.
153. NMX-EE-224-1993-SCFI, Industria del plástico-Envase y embalaje-Sacos de polipropileno tejido para envasar harina de trigo-Especificaciones.
154. NMX-EE-228-1993-SCFI, Industria del plástico-Envase y embalaje-Botellón de policarbonato rígido exclusivo para agua purificada-Especificaciones.
155. NMX-H-003-1978, Electrodos de tungsteno puro y sus aleaciones para soldar con gas inerte.
156. NMX-H-005-1964, Bolas de acero para molino.
157. NMX-H-008-1980, Válvula de compuerta-Fierro fundido-Guarniciones de bronce.
158. NMX-H-009-1979, Electrodos de alambre tubular con alma de fundente, utilizados en soldadura de fierro dulce por arco eléctrico en procesos automáticos y semiautomáticos.
159. NMX-H-015-1968, Electrodos manuales utilizados en soldadura de fierro dulce, por arco eléctrico (acero bajo carbono con un máximo de elementos de aleación de 1,80/0%).
160. NMX-H-016-1970, Calidad para electrodos revestidos utilizados en soldadura eléctrica de aceros inoxidables.
161. NMX-H-018-1970, Símbolos, terminología y nomenclatura para engranes.
162. NMX-H-019-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Requisitos mecánicos para sujetadores roscados internamente (tuercas) con valores específicos de carga de prueba-Especificaciones.
163. NMX-H-020-1988, Tuercas hexagonales de acero grado "C".
164. NMX-H-021-1986, Productos metalmecánicos-Tornillos de acero ranurados grado a (tipo estufa).

165. NMX-H-022-1989, Conexiones roscadas de hierro maleable clase 1,03 mpa (150 psi) y 2,07 mpa (300 psi).
166. NMX-H-023-1976, Tornillos de acero para madera.
167. NMX-H-024-1994-SCFI, Tuercas hexagonales de acero grados "A" y "B".
168. NMX-H-025-1988, Tuercas hexagonales de acero tipo castillo grados "A" y "B".
169. NMX-H-027-1984, Productos metal-mecánicos-Sujetadores roscados parte 1: tornillos, birlos y tuercas con diámetro de rosca de 1,6 mm hasta 150 mm. tolerancias.
170. NMX-H-028-1994-SCFI, Tornillos cabeza cilíndrica con inserción hexagonal.
171. NMX-H-029-1986, Productos metal mecánicos-Tornillos autorroscantes.
172. NMX-H-030-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Requisitos mecánicos para prisioneros y similares, de acero no sujetos a esfuerzos de tensión-Especificaciones y métodos de prueba.
173. NMX-H-031-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Prisioneros de acero con inserción hexagonal y punta de copa-Especificaciones.
174. NMX-H-032-1988, Tuercas hexagonales reforzadas.
175. NMX-H-033-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Prisioneros de acero con inserción hexagonal y punta plana-Especificaciones.
176. NMX-H-034-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Prisioneros de acero con inserción hexagonal y punta cónica-Especificaciones.
177. NMX-H-035-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Prisioneros de acero con inserción hexagonal y tetón-Especificaciones.
178. NMX-H-036/01-1979, Sujetadores-Discontinuidades superficiales-Parte 1-Tornillos, prisioneros y birlos en tamaños de m5 a m39.
179. NMX-H-036/02-1979, Sujetadores-Discontinuidades superficiales-Parte 2:-Tuercas.
180. NMX-H-037-1986, Agujeros pasados para tornillos con rosca métrica.
181. NMX-H-038-1988, Tornillos de acero, cabeza hexagonal para uso estructural.
182. NMX-H-039-1994-SCFI, Arandelas de acero, templadas, para uso con tornillos estructurales.
183. NMX-H-040-1980, Tornillo cabeza plana embutida con inserción hexagonal.
184. NMX-H-041-1970, Dimensiones de cuerdas para tornillos, de 0,25 a 300 mm de diámetro.
185. NMX-H-042-1984, Maquinaria industrial-Máquinas neumáticas, herramientas neumáticas y compresores-Terminología.
186. NMX-H-044-1990, Requisitos mecánicos para sujetadores roscados externamente (tornillos, birlos y espárragos).
187. NMX-H-045-1986, Productos metal-mecánicos-Sujetadores roscados-Muestreo.
188. NMX-H-046-1977, Tornillos con cabeza redonda, cuello cuadrado (tipo coche).
189. NMX-H-047-1988, Tornillos con cabeza hexagonal.
190. NMX-H-048-1970, Dimensiones de cuerdas para tornillos y tuercas, de 6 a 39 mm de diámetro.
191. NMX-H-049-1994-SCFI, Perfil básico para rosca métrica ISO.
192. NMX-H-052-1986, Recubrimientos metálicos-Otros recubrimientos que sean anódicos sobre bases de metal-Pruebas de corrosión acelerada evaluación de resultados.
193. NMX-H-053-1976, Métodos de prueba para determinar la densidad y la porosidad interconectada de chumaceras metálicas sinterizadas y piezas estructurales sinterizadas.
194. NMX-H-054-1978, Tolerancias para rodamientos de rodillos cónicos métricos.
195. NMX-H-055-1978, Tolerancias para rodamientos radiales.
196. NMX-H-056-1978, Juego interno radial sin carga en rodamientos de bolas con tazas ranuradas barreno cilíndrico.
197. NMX-H-057-1970, Tolerancias para rodamientos de rodillos cónicos.

198. NMX-H-058-1981, Cadenas de rodillos para transmisión de potencia.
199. NMX-H-059-1972, Catarinas para emplearse con cadenas de rodillos.
200. NMX-H-060-1977, Maneral portaelectrodo para soldar por el proceso tig.
201. NMX-H-061-1977, Ganchos de acero, forjado o colado, empleados en los estrobos de los cables de acero.
202. NMX-H-062-1977, Válvulas de engrase.
203. NMX-H-063-1977, Válvulas con actuador independiente para gobernar el paso de agua o vapor en sistemas de aire acondicionado.
204. NMX-H-066-1981, Compresores-Clasificación.
205. NMX-H-068-1981, Soldadura de bronce-Determinación del silicio-Método de prueba.
206. NMX-H-069-1981, Soldadura de bronce-Determinación del manganeso-Método de prueba.
207. NMX-H-071-1981, Válvulas-Partes-Terminología.
208. NMX-H-072-1981, Compresores-Terminología.
209. NMX-H-075-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Arandelas helicoidales de presión-Especificaciones y métodos de prueba.
210. NMX-H-076-1994-SCFI, Arandela plana.
211. NMX-H-078-1982, Válvulas-Terminología.
212. NMX-H-079-1982, Válvulas de acero fundido-Tipo compuerta.
213. NMX-H-080-1982, Cadenas no calibradas de acero de eslabón corto (grado 400) elevación.
214. NMX-H-081-1982, Cadenas-Calibrada de acero de eslabón corto (grado 400)-Elevación de cargas.
215. NMX-H-085-1982, Válvulas de seguridad y alivio-Terminología.
216. NMX-H-087-1984, Válvulas-Dimensiones de cara a cara y de extremo a extremo.
217. NMX-H-094-1984, Productos metal mecánicos-Bridas-Acabados para superficies de contacto.
218. NMX-H-095-1984, Recubrimientos metálicos-Cobre-Atomización acelerada con ácido acético-Método de prueba.
219. NMX-H-096-1984, Recubrimientos metálicos e inorgánicos-Medición de espesores-Reglas y definiciones.
220. NMX-H-100-1991, Productos metal mecánicos-Tornillo hexagonal con pestaña para uso normal y pesado.
221. NMX-H-101-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Longitudes nominales y longitudes roscadas de sujetadores para uso común.
222. NMX-H-102-1991, Extremos de rosca y salientes de tornillos.
223. NMX-H-103-1991, Salida y desahogo de roscas.
224. NMX-H-110-1986, Recubrimientos metálicos y tratamientos de superficies-Terminología.
225. NMX-H-112-1987, Cuñas ahusadas con o sin chaveta superior y sus correspondientes cuñeros.
226. NMX-H-113-1987, Cuñas rectangulares o cuadradas paralelas y sus correspondientes cuneros-Dimensiones en mm.
227. NMX-H-114-1987, Puntas de flecha cilíndricas de 1/10 de conicidad.
228. NMX-H-115-1988, Tuercas hexagonales con brida.
229. NMX-H-116-1988, Tuercas hexagonales rebajadas.
230. NMX-H-117-1994-SCFI, Requisitos generales para remaches sólidos de acero.
231. NMX-H-118-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Sujetadores roscados externamente de acero al carbono-Especificaciones.
232. NMX-H-119-1988, Tornillos de acero aleado de cabeza cilíndrica con inserción hexagonal.
233. NMX-H-120-1990, Propiedades mecánicas de sujetadores roscados externamente (sistema en inglés).
234. NMX-H-122-1990, Tornillos, birlos y sujetadores roscados externamente, de acero aleado, templados y revenidos.

- 235. NMX-H-123-1990, Tornillos de acero aleado, templados y revenidos para juntas de acero estructural.
- 236. NMX-H-124-1990, Tornillos de alta resistencia para uniones de acero estructural.
- 237. NMX-H-125-1989, Válvulas de acero fundido tipo compuerta y macho lubricado.
- 238. NMX-H-126-1990, Sujetadores hexagonales.
- 239. NMX-H-129-1991, Tornillos cabeza cilíndrica con inserción hexagonal serie 1960 (sistema en pulgadas).
- 240. NMX-H-130-1991, Tornillos tipo coche con cabeza redonda cuello cuadrado (serie en pulgadas).
- 241. NMX-H-131-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Sujetadores tipo máquina cabeza hexagonal-Sistema inglés-Especificaciones.
- 242. NMX-H-133-1991, Requisitos mecánicos y de material para sujetadores roscados internamente (tuercas) serie en pulgadas.
- 243. NMX-H-134-1991, Tornillos cabeza plana embutida, con inserción hexagonal (serie en pulgadas).
- 244. NMX-H-138-1991, Tornillos de acero aleado, cabeza de botón y plana embutida con inserción hexagonal (serie en pulgadas).
- 245. NMX-H-139-1991, Prisioneros de acero aleado, con inserción hexagonal.
- 246. NMX-H-140-1991, Prisioneros con inserción hexagonal serie en pulgadas.
- 247. NMX-H-141-1991, Requisitos mecánicos y de calidad para tornillos autorroscantes.
- 248. NMX-J-076-1982, Calentadores eléctricos de biberones para bebés.
- 249. NMX-J-122-1992, Productos eléctricos-Acumuladores eléctricos tipo plomo-Acido utilizados en vehículos automotores.
- 250. NMX-J-232-1981, Reactores patrón para lámparas de vapor de mercurio en alta presión.
- 251. NMX-J-296-1987, Productos eléctricos-Cafeteras y jarras de uso doméstico-Seguridad.
- 252. NMX-J-411-1996-ANCE Aparatos domésticos-Refrigeradores y congeladores domésticos-Especificaciones y métodos de prueba.
- 253. NMX-K-003-1969, Método de prueba para la determinación de pureza de anhídrido ftálico.
- 254. NMX-K-004-1969, Método de prueba para la determinación de acidez libre en anhídrido ftálico.
- 255. NMX-K-009-1984, Productos químicos-Acido clorhídrico-Especificaciones.
- 256. NMX-K-013-1968, Método de prueba para la determinación de la densidad aparente de materiales pulverulentos o granulados.
- 257. NMX-K-037-1987, Azufre-Contenido de cenizas-Método de prueba.
- 258. NMX-K-041-1971, Muestreo para azufre.
- 259. NMX-K-042-1969, Determinación de anhídrido maleico en el anhídrido ftálico.
- 260. NMX-K-043-1969, Determinación de naftoquinona en anhídrido ftálico.
- 261. NMX-K-044-1969, Método de prueba para la determinación de cenizas en compuestos orgánicos de alto punto de ebullición.
- 262. NMX-K-061-1970, DDT técnico.
- 263. NMX-K-067-1970, Método de prueba para la determinación de la pureza de ésteres ftálicos.
- 264. NMX-K-068-1964 Método de prueba para la determinación de humedad en materiales que no se descomponen a temperaturas de 110 grados C o menores.
- 265. NMX-K-069-1985, Solventes industriales-Límites de destilación de solventes orgánicos-Método de prueba.
- 266. NMX-K-070-1964, Método de prueba para la determinación de acidez en el acetato de etilo.
- 267. NMX-K-071-1981, Solventes industriales-Gravedad específica-Determinación.
- 268. NMX-K-072-1981, Solventes industriales-Color de líquidos claros-Determinación.
- 269. NMX-K-073-1987, Azufre-Contenido de acidez libre como sulfúrico-Método de prueba.
- 270. NMX-K-074-1970, Método de prueba para la determinación de humedad en azufre.
- 271. NMX-K-075-1970, Método de prueba para la determinación de carbono en azufre.

272. NMX-K-076-1971, Método de prueba para la determinación de selenio en azufre.
273. NMX-K-077-1971, Método de prueba para la determinación de arsénico en azufre.
274. NMX-K-079-1973, Determinación de ácido 2,4 diclorofenoxiacético en concentrados emulsionables a base de éster butílico del ácido 2,4 diclorofenoxiacético.
275. NMX-K-080-1973, Determinación de ácido orgánico libre en concentrados emulsionables a base de éster butílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético.
276. NMX-K-081-1976, Determinación de la solubilidad en etanol de aceites esenciales y productos aromáticos.
277. NMX-K-086-1964, Determinación del grupo R2 o 3.
278. NMX-K-089-1970, Método de prueba para la determinación de cobre en cianuro de cobre.
279. NMX-K-091-1981, Solventes industriales-Materia no volátil en solventes orgánicos usados en pinturas, barnices, lacas y productos afines-Determinación.
280. NMX-K-094-1970, Método de prueba para la determinación de materia insoluble en cianuro de cobre.
281. NMX-K-095-1964, Método de prueba para la determinación de la concentración de sustancias reductoras.
282. NMX-K-096-1970, Método de prueba para la determinación del punto de solidificación de productos orgánicos.
283. NMX-K-097-1970, Método de prueba para la determinación de la acidez libre en ésteres ftálicos.
284. NMX-K-098-1964, Método de prueba para la determinación de fosfatos en soluciones.
285. NMX-K-099-1964, Método de prueba para la determinación de sulfatos en soluciones neutras o ácidas.
286. NMX-K-100-1964, Método de prueba para la determinación de metales pesados en soluciones.
287. NMX-K-101-1964, Método de prueba para la determinación de cloruros en soluciones neutras o ácidas.
288. NMX-K-102-1970, Método de prueba para la determinación de sulfatos en ésteres ftálicos.
289. NMX-K-103-1972, Método de prueba para la determinación de volátiles en ésteres ftálicos.
290. NMX-K-104-1964, Método de prueba para la determinación de pureza de acetato de etilo, de butilo y de isobutilo.
291. NMX-K-105-1964, Método de prueba para la identificación de metanol.
292. NMX-K-106-1968, Determinación del contenido de ácido fórmico en ácido acético.
293. NMX-K-107-1973, Determinación colorimétrica de fierro en soluciones ácidas o neutras.
294. NMX-K-109-1977, Anodos de magnesio empleados en protección catódica.
295. NMX-K-110-1964, Método de prueba para la determinación de la pureza del cloro líquido.
296. NMX-K-111-1965, Método de prueba para la identificación de carbonatos.
297. NMX-K-112-1964, Método de prueba para la determinación de bióxidos de carbono y gases no condensables en el cloro líquido.
298. NMX-K-113-1965, Método de prueba para la determinación de cloruros en caolín.
299. NMX-K-114-1976, Etiquetado y marcado de recipientes, para productos aromáticos.
300. NMX-K-115-1970, Toxafeno técnico (canfeno-clorado).
301. NMX-K-116-1964, Método de prueba para la determinación de humedad en cloro líquido.
302. NMX-K-117-1965, Método de prueba para la determinación de sustancias solubles en ácido clorhídrico en caolines.
303. NMX-K-118-1981, Solventes industriales-Contenido de acetona en alcohol metílico-Determinación.
304. NMX-K-119-1979, Determinación de humedad-Método de Karl Fischer.

- 305. NMX-K-120-1981, Solventes industriales-Identificación de reductores en alcohol metílico (tiempo de permanganato)-Determinación.
- 306. NMX-K-121-1971, Método de prueba para la determinación de pureza del sulfato de aluminio industrial.
- 307. NMX-K-122-1971, Método de prueba para la determinación de hierro en sulfato de aluminio (método de la 1,10 fenantrolina).
- 308. NMX-K-123-1969, Método de prueba para la determinación de la pureza del ácido acético.
- 309. NMX-K-124-1968, Método de prueba para la determinación de hierro en ácido acético.
- 310. NMX-K-126-1965, Alcohol metil-amílico (metil-isobutil-carbinol, 4-metil-2-pentanol).
- 311. NMX-K-128-1969, Método de prueba para la determinación de ácido sulfuroso en ácido acético.
- 312. NMX-K-129-1976, Determinación del índice de refracción en aceites esenciales y productos aromáticos.
- 313. NMX-K-133-1965, Método de prueba para determinar el contenido de ácido tioglicólico.
- 314. NMX-K-134-1965, Método de prueba para la determinación de la velocidad de sedimentación.
- 315. NMX-K-135-1965, Método de prueba para la determinación del poder de absorción de caolines relativo al azul de metileno.
- 316. NMX-K-136-1965, Método de prueba para la determinación de la alcalinidad en disolventes orgánicos.
- 317. NMX-K-137-1965, Método de prueba para la determinación de acidez después de la remoción de bióxido de carbono en disolventes orgánicos.
- 318. NMX-K-138-1965, Método de prueba para la determinación de la densidad aparente de polvos finos.
- 319. NMX-K-141-1965, Método de prueba para la determinación de la distribución y tamaño de partículas.
- 320. NMX-K-142-1969, Método de prueba para la determinación de sustancias reductoras en ácido acético.
- 321. NMX-K-145-1974, Etiquetado y marcado de recipientes para aceites esenciales.
- 322. NMX-K-148-1970, Método de prueba para la determinación de anhídrido acético en ácido acético.
- 323. NMX-K-151-1970, Método de prueba para la determinación de alcoholes en metil etil cetona (butanona).
- 324. NMX-K-153-1970, Método de prueba para la determinación de la pureza del anhídrido acético.
- 325. NMX-K-154-1965, Tetracloruro de carbono (tetracloro metano, perclorometano).
- 326. NMX-K-155-1965, Método de prueba para la identificación del cloro libre en tetracloruro de carbono.
- 327. NMX-K-156-1965, Método de prueba para la identificación de la acidez en tetracloruro de carbono.
- 328. NMX-K-157-1965, Determinación de compuestos de azufre en tetracloruro de carbono.
- 329. NMX-K-158-1970, 2-Etil hexanol (alcohol 2-etil hexílico, alcohol octílico).
- 330. NMX-K-160-1970, Método de prueba para la determinación de la pureza del tetracloruro de carbono.
- 331. NMX-K-161-1970, Método de prueba para la identificación del ácido sulfhídrico y óxido de azufre en disulfuro de carbono.
- 332. NMX-K-162-1970, Método de prueba para la determinación de la pureza del disulfuro de carbono.
- 333. NMX-K-163-1969, Muestreo para ácido clorosulfónico.
- 334. NMX-K-164-1968, Método de prueba para la determinación de la pureza del ácido clorosulfónico.
- 335. NMX-K-165-1974, Concentrado emulsionable a base de éster-2-etilhexílico del ácido 2-4 diclorofenoxiacético.
- 336. NMX-K-166-1971, Método de prueba para la determinación del tamaño de partícula en sulfato de aluminio.
- 337. NMX-K-171-1970, Método de prueba para la determinación de bióxido de carbono en sustancias sólidas.

- 338.** NMX-K-172-1966, Método de prueba para la determinación de calcio (en polvos).
- 339.** NMX-K-173-1974, Determinación de la viscosidad de los compuestos epóxicos.
- 340.** NMX-K-174-1966, Método de prueba para la determinación de fierro soluble en ácido (como Fe_2O_3) en polvos.
- 341.** NMX-K-175-1966, Nomenclatura para la definición de términos empleados en las tierras decolorantes.
- 342.** NMX-K-176-1974, Determinación de la fitotoxicidad.
- 343.** NMX-K-177-1974, Concentrado emulsionable a base de fosfato de piridilo para uso pecuario.
- 344.** NMX-K-180-1970, Método de prueba para la determinación del contenido de pentaclorofenol.
- 345.** NMX-K-181-1970, Método de prueba para la determinación de carbonilos en alcoholes.
- 346.** NMX-K-184-1974, Determinación del contenido de fosfato de piridilo (0, 0-dietil-03, 5, 6 triclora 2 piridil fosfuratioato) en plaguicidas agropecuarios.
- 347.** NMX-K-185-1970, Método de prueba para la determinación de la pureza del benzoato de sodio.
- 348.** NMX-K-186-1975, Determinación de metales pesados (como pb).
- 349.** NMX-K-187-1970, Determinación de la alcalinidad (% naoh) en el benzoato de sodio.
- 350.** NMX-K-188-1970, Método de prueba para la determinación de los compuestos clorados (como cl) en benzoato de sodio.
- 351.** NMX-K-191-1970, Tierras decolorantes de aceites minerales.
- 352.** NMX-K-193-1971, Método de prueba para la determinación del punto de goteo en toxafeno técnico.
- 353.** NMX-K-194-1974, Determinación del ácido 2-4 diclorofenoxiacético en concentrados emulsionables a base de ester 2-etilhexílico del ácido 2-4 diclorofenoxiacético.
- 354.** NMX-K-195-1971, Método de prueba para la determinación de la densidad relativa en toxafeno.
- 355.** NMX-K-196-1974, Determinación de la corrosión al cobre en disolventes aromáticos.
- 356.** NMX-K-197-1975 Determinación de cloro orgánico en plaguicidas.
- 357.** NMX-K-198-1974, Determinación de toxafeno por el método del infrarrojo en plaguicidas.
- 358.** NMX-K-199-1971, Método de prueba para la determinación de insolubles entoxafeno técnico, cuando éste contiene xileno.
- 359.** NMX-K-200-1971, Método de prueba para la determinación de material insoluble del pentacloronitrobenceno en cloruro de metileno.
- 360.** NMX-K-201-1974, Determinación del residuo por evaporación en disolventes aromáticos.
- 361.** NMX-K-207-1971, Concentrados emulsionables a base de DDT para uso agrícola.
- 362.** NMX-K-208-1982, Solventes industriales-Determinación del número de kauri-butanol en solventes aromáticos.
- 363.** NMX-K-209-1971, Calidad para formulaciones parasitcidas en polvo a base de DDT para uso agrícola.
- 364.** NMX-K-210-1971, Ddt 75% humectable.
- 365.** NMX-K-211-1971, Pentacloronitrobenceno técnico.
- 366.** NMX-K-212-1971, Pentacloronitrobenceno 75.
- 367.** NMX-K-213-1978, Disolventes aromáticos-Determinación de acidez.
- 368.** NMX-K-214-1972, Método de prueba para la determinación de la estabilidad de la suspensión en polvos humectables parasitcidas, sometidos a condiciones figuradas de almacenamiento.
- 369.** NMX-K-215-1971, Método de prueba para la determinación del grado de finura en parasitcidas.
- 370.** NMX-K-216-1974, Determinación del índice de yodo del óxido de magnesio.
- 371.** NMX-K-219-1974, Determinación del cloro hidrolizable en resinas epóxicas líquidas.
- 372.** NMX-K-220-1968, Determinación de ácido sulfúrico en ácido fluorhídrico.

- 373.** NMX-K-221-1968, Método de prueba para la determinación de ácido fluosilícico en ácido fluorhídrico.
- 374.** NMX-K-224-1967, Determinación del residuo por calcinación en ácido sulfúrico.
- 375.** NMX-K-225-1968, Determinación de nitratos en ácido sulfúrico-Método de la brucina.
- 376.** NMX-K-226-1979, Acido sulfúrico-Determinación de acidez total.
- 377.** NMX-K-227-1968, Determinación de arsénico en ácido sulfúrico.
- 378.** NMX-K-228-1968, Determinación de cloruros en ácido sulfúrico.
- 379.** NMX-K-229-1968, Determinación de metales pesados en ácido sulfúrico.
- 380.** NMX-K-230-1968, Método de muestreo para ácido sulfúrico.
- 381.** NMX-K-231-1968, Determinación del radical amonio en ácido sulfúrico.
- 382.** NMX-K-233-1970, Determinación de hierro en ácido sulfúrico.
- 383.** NMX-K-234-1968, Método de prueba para la determinación de sustancias reductoras en ácido sulfúrico.
- 384.** NMX-K-235-1974, Determinación de d.d.v.p. técnico (0, 0-dimetil 2, 2 diclorovinil fosfato) por cromatografía de gases.
- 385.** NMX-K-236-1975, Determinación del contenido de compuestos no saturados en disolventes aromáticos.
- 386.** NMX-K-237-1968, Método de prueba para la determinación de hierro en ácido clorhídrico.
- 387.** NMX-K-238-1968, Método de prueba para la determinación de metales pesados en ácido clorhídrico.
- 388.** NMX-K-239-1975, Determinación de paration metílico.
- 389.** NMX-K-240-1970, Método de prueba para la determinación de óxido de sodio o potasio en silicatos de sodio o potasio.
- 390.** NMX-K-241-1968, Método de prueba para la determinación del residuo por calcinación en ácido clorhídrico.
- 391.** NMX-K-242-1968, Método de prueba para la determinación de cloro libre en ácido clorhídrico.
- 392.** NMX-K-243-1968, Método de prueba para la determinación de sulfatos en ácido clorhídrico.
- 393.** NMX-K-244-1975, Determinación de los límites de destilación en disolvente aromáticos.
- 394.** NMX-K-246-1971, Método de prueba para la determinación de sílice en silicato de sodio.
- 395.** NMX-K-247-1968, Determinación de acidez total en ácido nítrico.
- 396.** NMX-K-248-1968, Determinación del residuo por calcinación en ácido nítrico.
- 397.** NMX-K-249-1968, Método de prueba para la determinación de cloruros en ácido nítrico.
- 398.** NMX-K-250-1968, Determinación de sulfatos en ácido nítrico.
- 399.** NMX-K-251-1968, Determinación de metales pesados en ácido nítrico.
- 400.** NMX-K-252-1968, Determinación de hierro en ácido nítrico.
- 401.** NMX-K-253-1972, Determinación de la pureza del carbonato de sodio.
- 402.** NMX-K-254-1972, Método de prueba para la determinación de bicarbonatos en carbonato de sodio.
- 403.** NMX-K-255-1972, Método de prueba para la determinación de cloruros en carbonato de sodio.
- 404.** NMX-K-256-1972, Método de prueba para la determinación de hierro en carbonato de sodio.
- 405.** NMX-K-257-1972, Método de prueba para la determinación de sulfatos en carbonatos de sodio.
- 406.** NMX-K-258-1972, Método de prueba para la determinación de materia insoluble en carbonato.
- 407.** NMX-K-259-1972, Método de prueba para la determinación de calcio y magnesio en carbonato de sodio.
- 408.** NMX-K-261-1977, Mevinfos técnico.

- 409. NMX-K-262-1982, Hidróxido de sodio-Determinación de sulfatos.
- 410. NMX-K-264-1968, Método de prueba para la determinación de ácido fluorhídrico en ácido clorhídrico.
- 411. NMX-K-265-1968, Método de prueba para la determinación de aromáticos en ácido clorhídrico.
- 412. NMX-K-266-1970, Método de prueba para la determinación de arsénico.
- 413. NMX-K-269-1979, Hidróxido de sodio-Determinación de hierro.
- 414. NMX-K-270-1983, Productos químicos-Hidróxido de sodio-Calcio, magnesio y estroncio-Método de prueba.
- 415. NMX-K-272-1981, Hidróxido de sodio-Determinación de manganeso.
- 416. NMX-K-273-1981, Hidróxido de sodio-Determinación de níquel.
- 417. NMX-K-274-1981, Hidróxido de sodio-Determinación de cobre.
- 418. NMX-K-275-1982, Hidróxido de sodio-Determinación de cloratos.
- 419. NMX-K-276-1971, Método de prueba para la determinación del material insoluble en agua, de silicato de sodio o potasio.
- 420. NMX-K-277-1976, Determinación de viscosidad empleando el viscosímetro Stormer.
- 421. NMX-K-279-1982, Solventes industriales-Muestreo para solventes orgánicos.
- 422. NMX-K-280-1975, Determinación de ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético en concentrados emulsionables a base del éster 2-etilhexílico del ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético.
- 423. NMX-K-286-1975, Citrato de sodio (trisódico) dihidratado.
- 424. NMX-K-287-1968, Pirofosfato tetrasódico anhidro-Utilizado en fluidos de perforación y terminaciones de pozos petrolíferos.
- 425. NMX-K-289-1976, Determinación de halógenos en productos aromáticos.
- 426. NMX-K-290-1972, Método de prueba para la determinación de la pérdida por calentamiento de los ácidos grasos.
- 427. NMX-K-292-1969, Método de prueba para la determinación de azufre en azufre.
- 428. NMX-K-293-1970, Calidad para furfural.
- 429. NMX-K-294-1972, Método de prueba para la determinación del índice de acidez de ácidos grasos y ácidos grasos polimerizados.
- 430. NMX-K-295-1971, Método de prueba para la determinación de acidez en parasitocidas.
- 431. NMX-K-296-1975, Determinación del contenido de citrato de sodio anhidro en citrato de sodio dihidratado.
- 432. NMX-K-297-1976, Determinación cualitativa de acidez o alcalinidad en el citrato de sodio.
- 433. NMX-K-298-1975, Determinación de pérdida al secado, en citrato de sodio.
- 434. NMX-K-299-1972, Método de prueba para la determinación del índice de titer en ácidos grasos.
- 435. NMX-K-300-1975, Determinación de tartratos en citrato de sodio.
- 436. NMX-K-304-1972, Método de prueba para la determinación de cenizas en aceites, grasas y ácidos grasos.
- 437. NMX-K-305-1972, Método de prueba para la determinación del color en compuestos orgánicos empleando el tintómetro lovibond.
- 438. NMX-K-307-1972, Determinación de cetonas en aceites esenciales.
- 439. NMX-K-308-1976, Determinación de partículas extrañas y partículas magnéticas en citrato de sodio.
- 440. NMX-K-309-1976, Determinación de sulfatos en citrato de sodio.
- 441. NMX-K-311-1973 Determinación de la estabilidad al calor en concentrados emulsionables para uso agrícola.
- 442. NMX-K-312-1971, Preparación de los patrones de comparación empleados en la determinación de sustancias fácilmente carbonizables en compuestos orgánicos.

- 443. NMX-K-314-1971, Método de prueba para la determinación de sustancias fácilmente carbonizables en glicerina.
- 444. NMX-K-315-1971, Método de prueba para la determinación de cloro hidrolizable en parasiticidas a base de ddt (cloro labil).
- 445. NMX-K-316-1971, Método de prueba para la determinación de insolubles en ciclohexanona.
- 446. NMX-K-317-1975, Determinación de arsénico en citrato de sodio.
- 447. NMX-K-318-1972, Método de prueba para la determinación de cenizas en ddt técnico.
- 448. NMX-K-319-1972, Método de prueba para la determinación del pH en extracto acuoso del ddt técnico.
- 449. NMX-K-320-1972, Método de prueba para la determinación del soluble en agua contenido.
- 450. NMX-K-321-1971, Método de prueba para la determinación del isómero p-p en ddt técnico.
- 451. NMX-K-322-1971, Método de prueba para la determinación de aldehídos en el 2-etil hexanol.
- 452. NMX-K-323-1972, Determinación de la homogeneidad de plaguicidas en polvo.
- 453. NMX-K-324-1975, Catalizador a base de pentóxido de vanadio.
- 454. NMX-K-328-1975, Determinación del grado de conversión en el catalizador pentóxido de vanadio.
- 455. NMX-K-329-1971, Bicarbonato de sodio.
- 456. NMX-K-330-1971, Método de prueba para la determinación de la pureza del bicarbonato de sodio.
- 457. NMX-K-331-1971, Método de prueba para la determinación de carbonato de sodio en bicarbonato de sodio.
- 458. NMX-K-332-1971, Método de prueba para la determinación de bicarbonato de amonio en bicarbonato de sodio.
- 459. NMX-K-333-1971, Método de prueba para la determinación de cloruros en bicarbonato de sodio.
- 460. NMX-K-334-1972, Método de prueba para la determinación del color de ácidos grasos después de la saponificación.
- 461. NMX-K-335-1975, Determinación de la dureza por compresión en el catalizador pentóxido.
- 462. NMX-K-336-1975, Determinación de tamaño y forma del catalizador pentóxido de vanadio.
- 463. NMX-K-337-1971, Método de prueba para la determinación de hierro en bicarbonato de sodio.
- 464. NMX-K-338-1971, Método de prueba para la determinación de materia insoluble en bicarbonato de sodio.
- 465. NMX-K-339-1971, Método de prueba para la determinación del calcio y magnesio en bicarbonato de sodio.
- 466. NMX-K-340-1971, Método de prueba para la determinación de sulfatos en bicarbonato de sodio.
- 467. NMX-K-341-1971, Método de prueba para la determinación de arsénico en bicarbonato de sodio.
- 468. NMX-K-342-1971, Método de prueba para la determinación de metales pesados en bicarbonato de sodio.
- 469. NMX-K-343-1971, Método de prueba para la determinación de humedad en bicarbonato de sodio.
- 470. NMX-K-344-1970, Método de prueba para la determinación del punto de fusión en pcnb técnico.
- 471. NMX-K-348-1971, Calidad para ddvp técnico-0, 0-dimetil 2,2 diclorovinil fosfato.
- 472. NMX-K-349-1972, Método de prueba para la determinación de color de los ácidos grasos después del calentamiento.
- 473. NMX-K-351-1982, Solventes industriales-Alcohol metílico-Especificaciones.
- 474. NMX-K-353-1973, Lactama del ácido épsilon aminocaproico.
- 475. NMX-K-354-1973, Método de muestreo de e-caprolactama.
- 476. NMX-K-355-1973, Determinación del punto de solidificación de e-caprolactama.
- 477. NMX-K-356-1973, Determinación de hierro en e-caprolactama.

478. NMX-K-357-1973, Determinación de bases volátiles en e-caprolactama.
479. NMX-K-358-1972, Método de prueba para la determinación de la densidad aparente en formulaciones parasitcidas en polvo.
480. NMX-K-359-1972, Método de prueba para la determinación de cloral en ddvp técnico.
481. NMX-K-360-1972, Calidad para el ácido 2,4,5, triclorofenoxiacético técnico.
482. NMX-K-363-1975, Determinación de compuestos carbonílicos en aceites esenciales-Método del clorhidrato de hidroxilamina.
483. NMX-K-364-1975, Determinación de pérdidas por abrasión del catalizador pentóxido de vanadio.
484. NMX-K-365-1972, Calidad para polvos humectables a base de etilen-bis-ditio carbamato de zinc (80%).
485. NMX-K-366-1972, Método de prueba para la determinación del isómero gamma en hexacloro ciclohexan (bch).
486. NMX-K-367-1975, Determinación del contenido de polvo envasado de catalizador pentóxido de vanadio.
487. NMX-K-368-1972, Muestreo para materiales pulverulentos o granulados.
488. NMX-K-369-1972, Método de prueba para la determinación de la granulometría en materiales pulverulentos o granulados.
489. NMX-K-372-1972, Triacetato de propanotriol (triacetín).
490. NMX-K-374-1972, Almacenamiento y transporte de plaguicidas.
491. NMX-K-375-1972, Método de prueba para la determinación del contenido de ditio-carbamatos en parasitcidas.
492. NMX-K-376-1972, Método de prueba para la determinación del contenido del ácido 2, 4, 5, triclorofenoxiacético.
493. NMX-K-377-1986, Productos para aseo-Suavizantes limpiadores de ropa.
494. NMX-K-379-1972, Método de prueba para la determinación de pH en pigmentos negros.
495. NMX-K-380-1972, Método de prueba para la determinación de materia soluble en agua en pigmentos negros.
496. NMX-K-381-1972, Método de prueba para la determinación del poder tintóreo o concentración de los pigmentos negros.
497. NMX-K-382-1972, Método de prueba para la determinación de extracto en acetona.
498. NMX-K-383-1972, Método de prueba para la determinación de cenizas en pigmentos negros.
499. NMX-K-384-1972, Método de prueba para determinar la absorción de aceite de los pigmentos negros.
500. NMX-K-385-1972, Método de prueba para la determinación de la absorción del ftalato de dibutilo por los pigmentos negros.
501. NMX-K-391-1973, Emulsionantes empleados en la formulación de concentrados emulsionables para uso agrícola.
502. NMX-K-392-1972, Determinación de hierro en disolventes aromáticos.
503. NMX-K-393-1972, Determinación de hierro en emulsionantes.
504. NMX-K-394-1972, Determinación del añejamiento acelerado en los emulsionantes.
505. NMX-K-395-1972, Método de prueba para la determinación del índice de éster en aceites y grasas vegetales o animales.
506. NMX-K-396-1973, Determinación de cloruros en compuestos de cromo hexavalente.
507. NMX-K-397-1973, Dicromato de sodio para uso industrial.
508. NMX-K-398-1973, Determinación de materia insoluble en dicromato de sodio.
509. NMX-K-399-1973, Determinación granulométrica en dicromato de sodio.
510. NMX-K-400-1973, Determinación de cromo en compuestos de cromo hexavalente.

- 511. NMX-K-401-1973, Determinación de sulfatos en compuesto de cromo hexavalente.
- 512. NMX-K-402-1973, Determinación del índice de peróxido en aceites esenciales.
- 513. NMX-K-403-1973, Determinación de la dispersión acuosa de cloruro de estearil dimetil bencil amonio conteniendo isopropanol.
- 514. NMX-K-404-1973, Método de prueba para determinar color en líquidos transparentes (escala de color gardener).
- 515. NMX-K-405-1973, 2,2 Metilen bis (3.4.6. triclorofenol) más comúnmente conocido como hexaclorofeno.
- 516. NMX-K-406-1973, Determinación de acidez o basicidad en e-caprolactama.
- 517. NMX-K-407-1973, Determinación de color de e-caprolactama.
- 518. NMX-K-408-1973, Determinación de material insoluble en agua en e-caprolactama.
- 519. NMX-K-409-1973, Identificación de reductores en la e-caprolactama (número de permanganato).
- 520. NMX-K-410-1973, Determinación de cenizas en e-caprolactama.
- 521. NMX-K-411-1975, Determinación de la porosidad del catalizador pentóxido de vanadio.
- 522. NMX-K-412-1975, Determinación de la densidad aparente del catalizador pentóxido de vanadio.
- 523. NMX-K-413-1975, Determinación de humedad en el catalizador pentóxido de vanadio.
- 524. NMX-K-414-1975, Determinación del contenido de pentóxido de vanadio.
- 525. NMX-K-415-1975, Determinación de envejecimiento acelerado en el catalizador pentóxido de vanadio.
- 526. NMX-K-416-1976, Determinación de solubilidad en bisulfito de sodio de productos aromáticos.
- 527. NMX-K-417-1976, Aceite esencial de limón mexicano (citrus aurantifolio swingle), centrifugado.
- 528. NMX-K-418-1976, Determinación del número de acidez en aceites esenciales y productos aromáticos.
- 529. NMX-K-419-1976, Determinación de mevinfos, como isómero alfa, en productos formulados y técnicos.
- 530. NMX-K-420-1976, Determinación de la densidad relativa en aceites esenciales y productos aromáticos.
- 531. NMX-K-421-1976, Determinación de materia orgánica volátil en ácido sulfúrico.
- 532. NMX-K-422-1976, Determinación de cobre en ácido sulfúrico.
- 533. NMX-K-423-1976, Determinación de manganeso en ácido sulfúrico.
- 534. NMX-K-424-1977, Determinación de níquel en ácido sulfúrico.
- 535. NMX-K-425-1976, Determinación de materia en suspensión en ácido sulfúrico.
- 536. NMX-K-426-1976, Estífnato de plomo empleado como indicador de detonación.
- 537. NMX-K-427-1976, Determinación de selenio en ácido sulfúrico.
- 538. NMX-K-428-1976, Determinación de zinc en ácido sulfúrico.
- 539. NMX-K-429-1977, Determinación de antimonio en ácido sulfúrico.
- 540. NMX-K-430-1977, Determinación de platino en ácido sulfúrico.
- 541. NMX-K-431-1977, Procedimiento de muestreo para plaguicidas agropecuarios.
- 542. NMX-K-432-1977, Alcohol pentil-epílico.
- 543. NMX-K-433-1977, Determinación de alcoholes totales.
- 544. NMX-K-439-1979, Plaguicidas-Disolventes aromáticos.
- 545. NMX-K-441-1978, Disolventes aromáticos-Determinación de la densidad relativa-Método de la balanza de mohr-westphal.
- 546. NMX-K-442-1978, Procesos electrolíticos-Soluciones de sulfato y/o fosfato de sodio.
- 547. NMX-K-444-1978, Determinación de ion sulfito en muestras de agua para alimentación de calderas.
- 548. NMX-K-445-1978, Aceite esencial de tangerina (citrus reticulata blanco) centrifugado.
- 549. NMX-K-446-1978, Aceite esencial de toronja (citrus paradisi macfadyen) centrifugado.

550. NMX-K-447-1978, Disolventes aromáticos-determinación del punto de anilina.
551. NMX-K-448-1978, Determinación de sustancias oxidantes y reductoras en el ácido clorhídrico para uso industrial.
552. NMX-K-452-1978, Determinación de la concentración de ácido clorhídrico para uso industrial a partir de la densidad.
553. NMX-K-453-1978, Acido clorhídrico-Determinación de acidez total.
554. NMX-K-454-1979, Plaguicidas agropecuarios-Paration metílico técnico.
555. NMX-K-456-1979, Hidróxido de sodio grado industrial muestreo y toma de muestra.
556. NMX-K-459-S-1979, Aceites esenciales-Determinación de plomo-Método de la ditzona.
557. NMX-K-462-S-1979, Aceites esenciales-citronela (andropogon nardus (l) cymbopogon nardus (rendel) y ar maha pendiri).
558. NMX-K-463-S-1979, Aceites esenciales y productos aromáticos-Determinación de ésteres.
559. NMX-K-464-S-1979, Aceites esenciales-Identificación de aceite mineral.
560. NMX-K-465-1979, Plaguicidas-Paration metílico técnico-Determinación de paranitrofenol libre-Método colorimétrico.
561. NMX-K-466-1979, Monómero de estireno residual en polímeros de estireno.
562. NMX-K-467-1979, Malation técnico.
563. NMX-K-468-1979, Plaguicidas agropecuarios-Determinación de 0,0 dimetil ditiofosfato del dietil mercapto succinato imalaton en malation técnico.
564. NMX-K-469-1979, Plaguicidas agropecuarios-Determinación de materia sólida insoluble en acetona, en malation técnico.
565. NMX-K-470-1982, Solventes industriales-Determinación de los límites de destilación de hidrocarburos aromáticos industriales y materiales similares.
566. NMX-K-473-1983, Productos para aseo-Tripolifosfato de sodio-Determinación del contenido de fase I y II.
567. NMX-K-474-1979, Determinación de acidez o alcalinidad total en muestras de agua para alimentación de calderas.
568. NMX-K-475-1983, Productos químicos-Tripolifosfato de sodiocromatografía de las especies de fosfatos que los constituyen-Métodos de prueba.
569. NMX-K-478-1980, Disolventes aromáticos usados en plaguicidas-Determinación del punto de inflamación-Método de la copa cerrada.
570. NMX-K-479-1980, Brea-Determinación de cenizas.
571. NMX-K-483-1980, Acido oxálico dihidratado.
572. NMX-K-484-1980, Fenolftaleína como indicador para análisis.
573. NMX-K-485-1981, Anaranjado de metilo como indicador para análisis-Especificaciones.
574. NMX-K-486-1986, Productos para el aseo-Tripolifosfato de sodio.
575. NMX-K-488-1980, Brea de goma desproporcionada.
576. NMX-K-489-1980, Terpeneol.
577. NMX-K-492-1980, Grasas-Determinación del punto de fusión.
578. NMX-K-493-1980, Grasas-Determinación de cenizas sulfadas.
579. NMX-K-494-1987, Aceite de pino-Determinación de cromatográfica de alcoholes terpénicos-Método de prueba.
580. NMX-K-495-1987, Productos químicos-Aceite de pino.
581. NMX-K-496-1980, Alcoholes de lanolina.
582. NMX-K-497-1980, Grasas-Determinación de colesterol.

- 583. NMX-K-498-S-1980, Determinación del olor residual en disolventes y diluyentes volátiles.
- 584. NMX-K-499-S-1980, Benzaldehído grado técnico.
- 585. NMX-K-500-1980, Bicarbonato de amonio.
- 586. NMX-K-501-1980, Disolventes orgánicos-Metales pesados-Determinación.
- 587. NMX-K-502-S-1980, Disolventes orgánicos-Compuestos de metilo-Determinación.
- 588. NMX-K-503-S-1980, Disolventes y diluyentes-Arsénico-Determinación.
- 589. NMX-K-504-1980, Catalizador-Peróxido de di-terbutilo.
- 590. NMX-K-505-1980, Catalizador-Peróxido de di-terbutilo-Determinación de prueba.
- 591. NMX-K-506-1980, Peróxidos-Determinación del color de líquidos claros (escala platino cobalto).
- 592. NMX-K-508-1981, Catalizador peróxido de di-benzoilo.
- 593. NMX-K-509-1980, Aceite-Determinación del punto de enturbiamiento.
- 594. NMX-K-511-1981, Hidróxido de sodio-Determinación de aluminio.
- 595. NMX-K-512-1981, Catalizador-Peróxido de metil etil cetona.
- 596. NMX-K-513-1981, Agua destilada para análisis químicos-Especificaciones.
- 597. NMX-K-515-1981, Adhesivos de contacto-Especificaciones.
- 598. NMX-K-516-1981, Pegamento-Cola animal-Determinación de humedad.
- 599. NMX-K-517-1981, Pegamento-Cola animal-Determinación de grasa.
- 600. NMX-K-518-1981, Pegamento-Cola animal-Determinación de pH.
- 601. NMX-K-526-1981, Catalizador-Hidroperóxido de terbutilo.
- 602. NMX-K-527-1981, Hidróxido de sodio-Determinación de sílice.
- 603. NMX-K-528-1981, Lanolina-Acido graso.
- 604. NMX-K-529-1981, Lanolato de isopropilo.
- 605. NMX-K-530-1981, Lanolina polioxietilada.
- 606. NMX-K-531-1981, Lanolina-Alcoholes acetilados y etoxilados.
- 607. NMX-K-532-1981, Lanolina líquida etoxilada.
- 608. NMX-K-533-1981, Lanolina-alcoholes acetilados.
- 609. NMX-K-534-1981, Lanolina etoxilada.
- 610. NMX-K-535-1981, Catalizador-perbenzoato de terbutilo.
- 611. NMX-K-536-1981, Lanolina-determinación del valor de hidroxilo.
- 612. NMX-K-537-1981, Solventes solubles en agua-miscibilidad con agua-determinación.
- 613. NMX-K-544-1981, Solventes industriales-pureza del alcohol metílico-determinación.
- 614. NMX-K-545-1981, Solventes industriales-metanol-cloruros-determinación.
- 615. NMX-K-546-1981, Solventes industriales-prueba de lavado con ácido sulfúrico-impurezas carbonizables-determinación.
- 616. NMX-K-547-1982, Solventes industriales-hidrocarburos aromáticos-determinación de la corrosión en lámina de cobre.
- 617. NMX-K-548-1981, Pegamento de origen animal (cola animal).
- 618. NMX-K-552-1981, Solventes industriales-metanol-determinación de fierro.
- 619. NMX-K-553-1981, Aceites secantes-Determinación del tiempo de gelado.
- 620. NMX-K-554-1981, Aceites-Materiales orgánicos para recubrimientos-Determinación del índice de acidez.
- 621. NMX-K-555-1981, Aceites y ácidos-Aceites secantes ácidos grasos y ácidos grasos polimerizados-Determinación del índice de saponificación.

622. NMX-K-556-1982, Aceites-Determinación de la viscosidad de líquidos transparentes por el método de tiempo de burbuja.
623. NMX-K-559-1981, Goma arábica refinada.
624. NMX-K-562-1982, Solventes industriales-Determinación del índice de bromo en hidrocarburos aromáticos (método potenciométrico).
625. NMX-K-563-1982, Solventes industriales-Hidrocarburos aromáticos-Determinación del contenido de ácido sulfhídrico y dióxido de azufre (método cualitativo).
626. NMX-K-564-1982, Solventes industriales-Color al lavado ácido de hidrocarburos aromáticos-Determinación.
627. NMX-K-565-1982, Solventes industriales-Orto-xileno para-Xileno-Xileno grado cinco-Especificaciones.
628. NMX-K-566-1985, Reactivos analíticos-Acido sulfúrico-Especificaciones.
629. NMX-K-567-1982, Solventes industriales-Hidrocarburos no aromáticos en hidrocarburos aromáticos monocíclicos por cromatografía de gases-Determinación.
630. NMX-K-568-1982, Solventes industriales-P-Xileno determinación de la fuerza por medio del punto de congelación.
631. NMX-K-569-1982, Solventes industriales-Determinación de la pureza por cromatografía de gases de los isómeros de xileno (orto, meta y para).
632. NMX-K-576-1983, Aceite mineral.
633. NMX-K-577-1983, Solventes industriales-Hexano.
634. NMX-K-579-1983, Productos químicos-Petrolato.
635. NMX-K-580-1983, Productos químicos-Reactivos analíticos-Dimetilglioxima.
636. NMX-K-581-1984, Productos químicos-Reactivos analíticos-Rojo de metilo.
637. NMX-K-582-1983, Productos químicos-Reactivos analíticos-Anilina.
638. NMX-K-583-1984, Productos químicos-Estearato de zinc.
639. NMX-K-584-1984, Productos químicos-Cadmio en compuestos de zinc-Método de prueba.
640. NMX-K-585-1985, Solventes industriales-Heptano-Especificaciones.
641. NMX-K-586-1985, Solventes industriales-Heptano-Determinación de tolueno en mezclas de heptano-Método de prueba.
642. NMX-K-588-1984, Productos químicos-Espectrofotometría de absorción al infrarrojo-Método de prueba.
643. NMX-K-589-1985, Productos químicos-Metilcelulosa-Especificaciones.
644. NMX-K-590-1985, Productos para aseo-Carboximetil celulosa sódica.
645. NMX-K-593-1985, Productos químicos-Material activo o alcohol graso sulfatado-Método de prueba de epton.
646. NMX-K-595-1986, Productos químicos-Lauril sulfato de amonio.
647. NMX-K-596-1986, Productos químicos-Fierro en productos sulfatados-Método de prueba espectrofotométrico.
648. NMX-K-597-1986, Cloruro de sodio (sal) grado industrial para uso en jabonería.
649. NMX-K-598-1986, Productos químicos-Fierro-Método de prueba.
650. NMX-K-599-1986, Productos químicos-Minerales asbestiformes anfíbolos-Método de prueba.
651. NMX-K-601-1987, Productos para el aseo-Limpiador germicida líquido para uso industrial.
652. NMX-L-001-1970, Gas licuado de petróleo.
653. NMX-L-002-1974, Determinación de las propiedades anticorrosivas de grasas lubricantes de uso automotriz.
654. NMX-L-004-1994-SCFI, Combustible de aviación turbosina (JET A-1).
655. NMX-L-005-1967, Gasolina para automóvil.

- 656. NMX-L-006-1964, Petróleo diáfano.
- 657. NMX-L-007-1969, Determinación de la presión de vapor del gas LP.
- 658. NMX-L-008-1964, Método de prueba para la determinación del punto de ebullición de mezclas de hidrocarburos licuables.
- 659. NMX-L-009-CT-1984, Productos derivados del petróleo-Combustibles-Presión de vapor reid-Método de prueba.
- 660. NMX-L-010-CT-1984, Productos derivados del petróleo-Combustibles-Goma preformada por evaporación con chorro-Método de prueba.
- 661. NMX-L-011-1965, Método de prueba para la identificación de la acidez en el residuo de destilación.
- 662. NMX-L-012-1986, Productos del petróleo-Gasolina para vehículos automotores-Contenido de tetraetilo de plomo.
- 663. NMX-L-013-CT-1982, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel para uso automotriz.
- 664. NMX-L-014-1965, Combustóleo.
- 665. NMX-L-015-1965, Método de prueba para la determinación de azufremercaptánico (método potenciométrico).
- 666. NMX-L-016-CT-1984, Productos derivados del petróleo-Combustibles-Periodo de inducción (estabilidad de oxidación)-Método de prueba.
- 667. NMX-L-017-CT-1986, Productos del petróleo-Gasolina para vehículos automotores-Determinación del índice del octano (por el método research).
- 668. NMX-L-019-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de la corrosión (método de manchado en la lámina de cobre).
- 669. NMX-L-020-1967, Método de prueba de corrosión en el gas licuado de petróleo (método de la tira de cobre).
- 670. NMX-L-022-1968, Aceites lubricantes para caja de cambios y diferencial para vehículos automotrices.
- 671. NMX-L-023-1980, Aceites derivados del petróleo-Cálculo de la constante de viscosidad-Gravedad (CVG).
- 672. NMX-L-024-1975, Determinación de las viscosidades cinemática y dinámica de líquidos transparentes y opacos.
- 673. NMX-L-025-1969, Método de prueba para la determinación de las temperaturas de inflamación e ignición de productos derivados del petróleo (método de la copa abierta).
- 674. NMX-L-026-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de la temperatura mínima de fluidez.
- 675. NMX-L-028-1968, Método de prueba para la determinación de corrosión en acero y cobre, por productos derivados del petróleo.
- 676. NMX-L-029-1973, Determinación de las características espumantes de aceites lubricantes.
- 677. NMX-L-030-1980, Derivados del petróleo-Determinación del color ASTM.
- 678. NMX-L-031-1969, Determinación del índice de precipitación de aceites lubricantes.
- 679. NMX-L-033-1980, Productos líquidos del petróleo-Espectro infrarrojo directo-Determinación.
- 680. NMX-L-034-1968, Método de prueba para la determinación de azufre total en gas licuado de petróleo (método de la lámpara de combustión).
- 681. NMX-L-035-1968, Método de prueba para la determinación de las características de canalización de los aceites lubricantes.
- 682. NMX-L-036-1970, Método de prueba para la determinación de resistencia a la penetración en grasas lubricantes.
- 683. NMX-L-037-1975, Determinación del contenido de agua en los productos del petróleo y materiales bituminosos, por destilación.

- 684.** NMX-L-038-CT-1984, Productos derivados del petróleo-Contenido de azufre en productos líquidos-(Método de la lámpara de combustión)-Método de prueba.
- 685.** NMX-L-039-1980, Ceras de petróleo-Determinación de la temperatura de congelación.
- 686.** NMX-L-040-1977, Determinación de la solubilidad de materiales bituminosos en disolventes orgánicos.
- 687.** NMX-L-041-1970, Método de prueba para la determinación del índice de neutralización de grasas lubricantes.
- 688.** NMX-L-042-1972, Método de muestreo de grasas lubricantes.
- 689.** NMX-L-043-1970, Método de prueba para la determinación de cenizas en grasas lubricantes.
- 690.** NMX-L-045-1970, Método de prueba para la determinación de cloro libre y combinado en grasas lubricantes.
- 691.** NMX-L-046-1974, Determinación del aceite separable en grasas lubricantes.
- 692.** NMX-L-047-1970, Método de prueba para la determinación de la estabilidad a la oxidación de grasas lubricantes.
- 693.** NMX-L-048-1975, Determinación de la temperatura de goteo en grasas lubricantes.
- 694.** NMX-L-049-1974, Determinación del contenido de polietileno en grasas lubricantes.
- 695.** NMX-L-050-1970, Método de prueba para la determinación del cambio de volumen de hules sintéticos por efecto de las grasas lubricantes.
- 696.** NMX-L-051-1974, Determinación de las propiedades de extrema presión de grasas lubricantes (aparato timken).
- 697.** NMX-L-052-1970, Método de prueba para la determinación de las propiedades de extrema presión de grasas lubricantes (aparato shell de cuatro esferas).
- 698.** NMX-L-053-1981, Productos derivados del petróleo-Determinación del número de neutralización por titulación.
- 699.** NMX-L-054-1981, Aceites extendedores-Characterización de grupos de hidrocarburos-Método cromatográfico de absorción.
- 700.** NMX-L-055-1981, Grasas y aceites derivados del petróleo-Materia volátil-Determinación.
- 701.** NMX-L-056-1971, Método de prueba para la determinación del contenido de azufre en productos derivados del petróleo.
- 702.** NMX-L-057-1974, Determinación mecánico-Dinámica de grasas lubricantes para rodamientos.
- 703.** NMX-L-058-1972, Método de prueba para el análisis químico de grasas lubricantes.
- 704.** NMX-L-059-1972, Método de prueba para la determinación del aceite separable en grasas lubricantes método "B".
- 705.** NMX-L-060-1974, Determinación del comportamiento al agua de las grasas lubricantes.
- 706.** NMX-L-061-1981, Aceites aromáticos extendedores-Sólidos suspendidos-Determinación.
- 707.** NMX-L-062-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de carbón residual.
- 708.** NMX-L-063-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación del contenido de cenizas.
- 709.** NMX-L-064-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de la densidad API (método del hidrómetro).
- 710.** NMX-L-065-1972, Método de prueba para la determinación del contenido de bario, calcio y zinc en aceites para motor.
- 711.** NMX-L-066-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de la viscosidad saybolt.
- 712.** NMX-L-067-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de azufre.

- 713.** NMX-L-069-1995-SCFI, Industria automotriz-Aceites lubricantes para motores a gasolina o a diesel-Especificaciones.
- 714.** NMX-L-070-1995-SCFI, Industria automotriz-Aceites lubricantes para motores a gasolina o a diesel-Información comercial.
- 715.** NMX-L-071-1972, Método de prueba para la determinación del contenido de plomo en grasas y aceites lubricantes.
- 716.** NMX-L-072-1972, Método de prueba para la determinación de presión de fluidez en grasas lubricantes.
- 717.** NMX-L-073-1972, Método de prueba para la determinación de disulfuro de molibdeno en grasa y aceites lubricantes-Método fotométrico.
- 718.** NMX-L-074-1973, Determinación de litio en grasas lubricantes por el método fotométrico de flama.
- 719.** NMX-L-075-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación del peso específico (densidad relativa)-Método del hidrómetro.
- 720.** NMX-L-076-1974, Determinación del contenido de sólidos extraños en grasas lubricantes.
- 721.** NMX-L-077-1974, Determinación de la pérdida de grasa lubricante en los rodamientos.
- 722.** NMX-L-078-CT-1981, Productos derivados de petróleo-Combustible diesel-Cálculo del índice de cetano.
- 723.** NMX-L-079-CT-1981, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de la temperatura de inflamación por el método de la copa cerrada de pensky-martens.
- 724.** NMX-L-080-CT-1982, Productos derivados del petróleo-Combustible diesel-Determinación de la temperatura de enturbiamiento.
- 725.** NMX-L-081-1984, Petróleo y productos derivados del petróleo-Muestreo.
- 726.** NMX-L-082-1984, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Contenido de aldehídos-Método de prueba.
- 727.** NMX-L-083-1984, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Contenido de peróxidos-Método de prueba.
- 728.** NMX-L-084-1984, Productos petroquímicos-Butadieno-Residuo no volátil en butadieno grado polimerización-Método de prueba.
- 729.** MX-L-085-1984, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Apariencia-Método de prueba.
- 730.** NMX-L-086-1984, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Impurezas-Método cromatográfico.
- 731.** NMX-L-087-1984, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Contenido de fierro-Método de prueba.
- 732.** NMX-L-088-1984, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Contenido de agua-Método de prueba.
- 733.** NMX-L-089-1984, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Materia no volátil-Método de prueba.
- 734.** NMX-L-090-1984, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Acidez como HCl y alcalinidad como NaOH-Método de prueba.
- 735.** NMX-L-091-1988, Productos petroquímicos primarios-Cloruro de vinilo-Especificaciones.
- 736.** NMX-L-092-1984, Productos petroquímicos-Butadieno-Contenido de peróxido en hidrocarburos ligeros-Método de prueba.
- 737.** NMX-L-093-1984, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-para-ter-butilcatecol como inhibidor-Método de prueba.
- 738.** NMX-L-094-1984, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Contenido de polímero-Método de prueba.
- 739.** NMX-L-095-CT-1985, Productos del petróleo-Trazas de plomo en gasolina-Método de prueba.
- 740.** NMX-L-096-1985, Productos del petróleo-Combustibles-Contenido de plomo en gasolinas (método volumétrico por cromato).

741. NMX-L-098-1986, Productos del petróleo-Solventes industriales-Alcohol isopropílico-Especificaciones.
742. NMX-L-099-1985, Productos del petróleo-Determinación de la corrosión (método de manchado en la lámina de cobre).
743. NMX-L-100-1985, Productos del petróleo-Determinación de color (saybolt).
744. NMX-L-101-1985, Productos del petróleo-Número de bromo-Método de prueba.
745. NMX-L-102-CT-1985, Productos del petróleo-Determinación del peso específico (densidad relativa).
746. NMX-L-103-1987, Materias primas para usos diversos-Orto-xileno-Especificaciones.
747. NMX-L-104-1986, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Pureza por punto de congelación-Método de prueba.
748. NMX-L-105-1986, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Impurezas por cromatografía de gases-Método de prueba.
749. NMX-L-106-1986, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Cloro-Método de prueba.
750. NMX-L-107-1986, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Azufre-Método de prueba.
751. NMX-L-108-1986, Productos petroquímicos-Monómero de estireno-Especificaciones.
752. NMX-L-109-1986, Materias primas para usos diversos-Xileno grado cinco-Especificaciones.
753. NMX-L-110-CT-1986, Productos del petróleo-Contenido de plomo en gasolinas-Método fotocolorimétrico.
754. NMX-L-111-1986, Productos petroquímicos-Contenido de divinilacetileno y ciano-1 butadieno 1-3 por espectrofotometría U.V.- Método de prueba.
755. NMX-L-112-1986, Productos petroquímicos-Contenido de ácido cianhídrico-Método de prueba.
756. NMX-L-113-1986, Productos petroquímicos-Contenido de peróxidos-Método de prueba.
757. NMX-L-114-1986, Productos petroquímicos-Contenido de acroleína-Método de prueba.
758. NMX-L-115-1986, Productos petroquímicos-Contenido de aldehídos-Totales como acetaldehído-Método de prueba.
759. NMX-L-116-1986, Productos petroquímicos-Contenido de cobre-Método de prueba.
760. NMX-L-117-1988, Productos petroquímicos-Contenido del inhibidor MeLLQ-Método de prueba.
761. NMX-L-118-1988, Productos petroquímicos-Contenido de pH en una solución acuosa al 5% método de prueba.
762. NMX-L-119-1986, Productos petroquímicos-Contenido de materia no volátil-Método de prueba.
763. NMX-L-120-1986, Productos petroquímicos-Contenido de fierro-Método de prueba.
764. NMX-L-121-1986, Productos petroquímicos-Contenido de acidez como ácido acético-Método de prueba.
765. NMX-L-122-1986, Productos petroquímicos-Contenido de acetona, acetonitrilo, propionitrilo y pureza de acrilonitrilo por cromatografía de gases-Método de prueba.
766. NMX-L-123-1986, Productos petroquímicos-Acrinonitrilo-Especificaciones.
767. NMX-L-124-1988, Productos petroquímicos-Contenido de oxígeno activo en acetaldehído-Método de prueba.
768. NMX-L-125-1988, Productos petroquímicos-Contenido de cloruros orgánicos-Método de prueba.
769. NMX-L-126-1988, Productos petroquímicos-Análisis cromatográfico de acetaldehído-Método de prueba.
770. NMX-L-127-1988, Productos petroquímicos-Acetaldehído-Especificaciones.
771. NMX-L-128-1988, Productos petroquímicos-Contenido de pequeñas cantidades de fenol en muestras orgánicas no acuosas-Método de prueba.
772. NMX-L-129-1988, Productos petroquímicos-Contenido de impurezas en el cumeno-Método cromatográfico.
773. NMX-L-130-1988, Productos petroquímicos-Trazas de azufre-Método de níquel rancy.

774. NMX-L-131-1988, Productos petroquímicos-Cumeno-Especificaciones.
775. NMX-L-132-1990, Materias primas para usos diversos-Contenido de fierro en fenol-Método de prueba
776. NMX-L-133-1990, Materias primas para usos diversos-Color de líquidos claros orgánicos por comparador óptico con standar hazen-Método de prueba.
777. NMX-L-134-1990, Materias primas para usos diversos-Contenido de gresoles en el fenol-Método cromatográfico.
778. NMX-L-135-1990, Materias primas para usos diversos-Purezas de fenol-Método cromatográfico.
779. NMX-L-136-1990, Materias primas para usos diversos-Punto de cristalización del fenol-Método de prueba.
780. NMX-L-137-1990, Materias primas para usos diversos-Fenol-Especificaciones.
781. NMX-M-002-1978, Concentrado emulsionable a base de trifluralina 45%.
782. NMX-M-003-1978, Concentrados emulsionables-Determinación del contenido de trifluralina.
783. NMX-O-003-1984, Máquinas tortilladoras mecanizadas.
784. NMX-O-004-1985, Molinos motorizados para nixtamal.
785. NMX-O-008-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Concretos-Clasificación.
786. NMX-O-009-1983, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Concretos a base de cromita-magnesita-Clasificación.
787. NMX-O-010-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Conductividad térmica de ladrillos refractarios densos-Método de prueba.
788. NMX-O-011-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Cambio lineal permanente de ladrillos refractarios-Aislantes-Método de prueba.
789. NMX-O-012-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Solubilidad de ladrillos refractarios-Acido resistentes en ácido sulfúrico-Método de prueba.
790. NMX-O-013-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Equivalentes al cono pirométrico-Método de prueba.
791. NMX-O-014-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Alabeo de ladrillos y placas-Método de prueba.
792. NMX-O-015-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia a la compresión del módulo de ruptura de ladrillos y formas especiales a temperatura ambiente-Método de prueba.
793. NMX-O-016-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia a la compresión del módulo de ruptura a temperatura ambiente de ladrillos aislantes-Método de prueba.
794. NMX-O-017-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Plásticos y apisonables de arcilla y alta alúmina-Clasificación.
795. NMX-O-018-1991, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Definición de los términos empleados en esta industria.
796. NMX-O-019-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Dimensiones y la masa por volumen de ladrillos densos y aislantes-Método de prueba.
797. NMX-O-020-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia a la deformación de ladrillos bajo carga en caliente-Método de prueba.
798. NMX-O-021-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Muestreo para ladrillos.
799. NMX-O-022-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Morteros de fraguado al aire-Determinación de la fuerza de adherencia en frío-Método de prueba.
800. NMX-O-023-1982, Materiales refractarios-Boquillas y mangas elaboradas con materiales silicosos-Determinación del cambio dimensional por recalentamiento.

801. NMX-O-024-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la porosidad aparente, absorción de agua, peso específico aparente y masa por volumen por ebullición de agua en ladrillos y forma especiales quemados-Método de prueba.
802. NMX-O-025-1983, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la resistencia a la disgregación por choque térmico.
803. NMX-O-026-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación del cambio lineal por secado y quemado de plásticos de arcilla-Método de prueba.
804. NMX-O-027/01-1985, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de carbón y carbón-cerámica.
805. NMX-O-027/02-1985, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de arcilla y alta alúmina.
806. NMX-O-027/03-1985, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de magnesita y dolomita.
807. NMX-O-027/04-1986, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de refractarios de cromo y minerales de cromo.
808. NMX-O-027/05-1986, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de refractarios de sílice.
809. NMX-O-027/06-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de refractarios de zircón.
810. NMX-O-029-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Refractarios de mulita-Clasificación.
811. NMX-O-030-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la resistencia de la junta traslapada de mortero a temperaturas elevadas-Método de prueba.
812. NMX-O-031-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación del módulo de ruptura de plásticos de fraguado al aire-Método de prueba.
813. NMX-O-032-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis granulométrico y contenido de agua-Método de prueba.
814. NMX-O-033-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación del módulo de ruptura a temperaturas elevadas-Método de prueba.
815. NMX-O-034-1981, Materiales refractarios-Determinación de la resistencia a la desintegración térmica de ladrillos de sílice.
816. NMX-O-035-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Masa por volumen de materiales granulados-Método de prueba.
817. NMX-O-037-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Conductividad térmica de refractarios de carbón-Método de prueba.
818. NMX-O-038-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación del índice de trabajabilidad de plásticos de arcilla y de alta alúmina.
819. NMX-O-039-C-1980, Materiales refractarios-Materiales molidos de simple y doble cribado-Clasificación.
820. NMX-O-040-C-1985, Herramientas de mano-Barretas.
821. NMX-O-041-1981, Materiales refractarios-Determinación de la refractibilidad de morteros.
822. NMX-O-042-1990, Productos generales para uso industrial-Material-Materiales refractarios-Ladrillos básicos-Determinación de la resistencia a la hidratación.
823. NMX-O-043-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Refractarios de zircón-Clasificación.
824. NMX-O-044-1991, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Dolomita refractaria granular, calcinada a muerte-Determinación de la hidratación.
825. NMX-O-045-1991, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la masa específica real por inmersión en agua.

- 826.** NMX-O-046-1982, Materiales refractarios-Hidratables-Determinación de la densidad relativa real por medio del picnómetro comparativo de gas.
- 827.** NMX-O-047-1982, Materiales refractarios-Dolomita granular-Clasificación.
- 828.** NMX-O-048-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Piezas moldeadas y quemadas para verter el acero-Clasificación.
- 829.** NMX-O-049-1990, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la resistencia a la desintegración por la acción del monóxido de carbono.
- 830.** NMX-O-051-1991, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la resistencia a la abrasión (desgaste) a temperatura ambiente-Método de prueba.
- 831.** NMX-O-052-1982, Materiales refractarios-Arcillas molidas usadas como morteros para la colocación de ladrillos refractarios silico aluminosos-Especificaciones.
- 832.** NMX-O-053-1983, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Ladrillos básico alquitranados-Resistencia relativa a la hidratación-Método de prueba.
- 833.** NMX-O-054-1982, Materiales refractarios-Determinación de la permeabilidad a temperatura ambiente.
- 834.** NMX-O-055-1983, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia a la corrosión en servicio simulado por la acción del vidrio fundido-Método de prueba.
- 835.** NMX-O-056-1983, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia a la corrosión estática por la acción del vidrio fundido-Método de prueba.
- 836.** NMX-O-058-1993-SCFI, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Ladrillos y formas especiales a base de carbón-Cambio lineal permanente por recalentamiento-Método de prueba.
- 837.** NMX-O-059-1982, Materiales refractarios-Determinación de la conductividad térmica de ladrillos aislantes.
- 838.** NMX-O-060-1983, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia de ladrillos a la acción del goteo de escoria a alta temperatura-Método de prueba.
- 839.** NMX-O-061-1993-SCFI, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios desintegración de carbón por álcali-Método de prueba.
- 840.** NMX-O-062-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Práctica para coquizar formas grandes de material que contiene carbón-Método de prueba.
- 841.** NMX-O-063-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Conductividad térmica de refractarios-Método de prueba.
- 842.** NMX-O-064-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Conductividad térmica en refractarios monolíticos sin quemar-Método de prueba.
- 843.** NMX-O-067-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Plásticos y apisonables básicos-Clasificación.
- 844.** NMX-O-068-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Preparación de probetas de concreto refractario por vaciado-Método de prueba.
- 845.** NMX-O-070-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales de formación bajo carga a temperatura elevada y periodos largos de tiempo de ladrillos-Método de prueba.
- 846.** NMX-O-071-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Expansión térmica bajo carga en calentamiento-Método de prueba.
- 847.** NMX-O-072-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Resistencia al ataque de escoria-Método de rotación.
- 848.** NMX-O-073-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Quemado de probetas de concreto-Método de prueba.
- 849.** NMX-O-074-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Dimensiones métricas de ladrillos de las series normales y de formas especiales-Método de prueba.

- 850.** NMX-O-075-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Consistencia de concretos refractarios-Método de prueba.
- 851.** NMX-O-078-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Carbón residual, carbón residual aparente y carbón aparente producido en ladrillos y formas especiales alquitranadas coquizadas-Método de prueba.
- 852.** NMX-O-079-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Cambio lineal-Permanente de ladrillos refractarios-Método de prueba.
- 853.** NMX-O-080-1988, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Determinación por medio de vacío de la porosidad aparente, absorción de líquidos, peso específico aparente y masa por volumen de ladrillos y formas especiales refractarias quemada-Método de prueba.
- 854.** NMX-O-081-1968, Nomenclatura para definir las partes utilizadas en la fabricación de bombas centrífugas de flujo radial y mixto.
- 855.** NMX-O-083-1990, Herramientas de corte-Seguetas.
- 856.** NMX-O-085-1961, Destornilladores de barra fija con mango de plástico.
- 857.** NMX-O-086-1961, Tenazas de articulación deslizante (pinzas de automovilista).
- 858.** NMX-O-087-1996-SCFI, Industria siderúrgica-Llaves hexagonales-Especificaciones.
- 859.** NMX-O-088-1970, Calidad para picos, zapapicos y talachas.
- 860.** NMX-O-089-1969, Dimensiones y clasificación para pastillas de carburos sinterizados para ser soldadas.
- 861.** NMX-O-090-1970, Símbolos y nomenclatura para designar los buriles con pastilla de carburos sinterizados soldada.
- 862.** NMX-O-091-1981, Herramientas de corte-Brocas helicoidales-Terminología.
- 863.** NMX-O-092-1973, Funcionamiento de máquinas bloqueras.
- 864.** NMX-O-093-1972, Métodos de prueba para compresores lubricados.
- 865.** NMX-O-094-1981, Enfriadores-Productos líquidos para la carbonatación de bebidas.
- 866.** NMX-O-095-1972, Calidad y funcionamiento para hornos eléctricos de inducción.
- 867.** NMX-O-096-1971, Calidad y funcionamiento para ventiladores industriales.
- 868.** NMX-O-097-1982, Máquina herramienta-Tornos paralelos-Exactitud normal geométrica.
- 869.** NMX-O-098-1971, Calidad y funcionamiento para sierras destinadas a cortar carne y hueso (de cinta continua).
- 870.** NMX-O-099-1981, Herramientas de mano-bieldos de 4 y 5 dientes.
- 871.** NMX-O-100-1974, Máquinas contadoras y clasificadoras de monedas.
- 872.** NMX-O-101-1974, Rebanadoras eléctricas comerciales de cuchilla circular para carnes frías.
- 873.** NMX-O-102-1978, Máquinas para fresar con mesa de altura variable con árbol del cabezal horizontal o vertical.
- 874.** NMX-O-103-1990, Herramientas de mano-Martillos de bola.
- 875.** NMX-O-104-1976, Rastrillo de acero de alto carbono para jardinería.
- 876.** NMX-O-105-1978, Tijeras manuales para podar.
- 877.** NMX-O-106-1982, Herramientas de mano-Llaves de boca plana ajustable.
- 878.** NMX-O-107-1964, Método de prueba para la determinación del espesor del revestimiento metálico protector de las llaves ajustables.
- 879.** NMX-O-108-1964, Método de prueba para la determinación de la deformación permanente en llaves ajustables.
- 880.** NMX-O-109-1966, Carretillas.
- 881.** NMX-O-110-1984, Herramientas de corte-Brocas helicoidales de acero.

- 882.** NMX-O-111-1969, Nomenclatura de términos usados para definir las partes utilizadas en la fabricación de bombas rotatorias.
- 883.** NMX-O-112-1969, Nomenclatura para definir el uso de las partes que integran las bombas verticales tipo turbina.
- 884.** NMX-O-114-1975, Dados o hileras de diamante para trefilar alambre.
- 885.** NMX-O-115-1976, Máquina marcadora etiquetadora-Manual de una línea de impresión, de 6 caracteres como mínimo.
- 886.** NMX-O-116-1975, Prensas hidráulicas tipo cuello de ganso.
- 887.** NMX-O-117-1972, Máquinas de operación manual para montar puntas de calzado.
- 888.** NMX-O-118-1977, Machetes.
- 889.** NMX-O-119-1977, Limas de acero.
- 890.** NMX-O-120-1976, Palas cargadoras frontales de accionamiento hidráulico sobre neumáticos.
- 891.** NMX-O-121-1976, Acondicionadores de aire para cuarto.
- 892.** NMX-O-122-1976, Molinos mezcladores-Trituradores industriales.
- 893.** NMX-O-123-1982, Herramienta de corte-Escariadores-Terminología.
- 894.** NMX-O-124-1977, Machuelos.
- 895.** NMX-O-125-1986, Herramientas de corte-Machuelos de rosca-Terminología.
- 896.** NMX-O-126-1979, Carpintería-Mazos.
- 897.** NMX-O-127-1979, Herramientas-Escariadores o rimas-Clasificación y dimensiones.
- 898.** NMX-O-128-1977, Hachas.
- 899.** NMX-O-129-1973, Máquinas para formación de moldes de arena en caja para fundición.
- 900.** NMX-O-130-1985, Herramientas de mano-Arcos para seguetas.
- 901.** NMX-O-134-1969, Serrotes de mano para madera.
- 902.** NMX-O-135-1978, Máquina electromecánica desintegradora de papel.
- 903.** NMX-O-136-1978, Métodos de prueba de las máquinas herramientas.
- 904.** NMX-O-137-1979, Conos usados en herramienta, máquinas herramienta y dispositivos mecánicos.
- 905.** NMX-O-138-1982, Herramienta de corte-caladora eléctrica portátil.
- 906.** NMX-O-139-1971, Terminología de bombas para el manejo de fluidos.
- 907.** NMX-O-140-1972, Método de prueba hidrodinámica e hidrostática para bombas centrífugas.
- 908.** NMX-O-141-1971, Funcionamiento para bombas centrífugas.
- 909.** NMX-O-142-1982, Máquina herramienta-Taladradoras verticales de columna-Exactitud normal geométrica.
- 910.** NMX-O-143-1976, Tambores rotatorios para el pulido de piezas a granel.
- 911.** NMX-O-144-1980, Aceite para transmisiones-Operación manual-Cubeta bomba inyectora.
- 912.** NMX-O-145-1976, Desengrasadores a base de vapor de solventes orgánicos.
- 913.** NMX-O-146-1980, Pistolas aerográficas.
- 914.** NMX-O-147-1977, Máquinas envasadoras.
- 915.** NMX-O-148-1990, Herramientas de mano-Llaves de dos bocas fijas, 0.261 Rad.
- 916.** NMX-O-149-1990, Herramientas de mano-Pinzas de electricista.
- 917.** NMX-O-150-1982, Enfriadores de líquidos por absorción-Determinación de la capacidad de enfriamiento.
- 918.** NMX-O-151-1982, Herramientas de corte-Sierras circulares de acero rápido.
- 919.** NMX-O-152-1988, Herramientas de corte-Buriles de acero de alta velocidad.
- 920.** NMX-O-154-1981, Excavadoras de accionamiento hidráulico sobre carriles.

-
921. NMX-O-155-1981, Máquinas neumáticas-Cilindros.
922. NMX-O-156-1981, Máquinas-Herramienta-Clasificación.
923. NMX-O-157-1981, Herramientas de ensamblado para tornillos y tuercas-Llaves para tuercas de casquillo forjado y de estriado tubular-Dimensiones exteriores máximas.
924. NMX-O-158-1981, Herramientas de corte-Clasificaciones.
925. NMX-O-159-1981, Materiales refractarios-Especialidades-Muestreo.
926. NMX-O-160-1990, Materiales refractarios-Granos de magnesita o periclase-Determinación de la resistencia relativa a la hidratación.
927. NMX-O-161-1988, Transmisión del calor-nomenclatura y símbolos.
928. NMX-O-162-1981, Materiales refractarios-Cal viva e hidratada para la fabricación de ladrillos de sílice.
929. NMX-O-163-1981, Materiales refractarios-Evaluación de la resistencia a la oxidación de refractarios de carburo de silicio a temperaturas elevadas.
930. NMX-O-165-1987, Herramientas de corte-Ruedas de esmerilar-Dimensiones.
931. NMX-O-173-1982, Esmeriladora eléctrica portátil.
932. NMX-O-174-1982, Herramientas de corte-Insertos intercambiables-Designación y simbología.
933. NMX-O-187-1983, Herramientas de mano-Cucharas de albañil.
934. NMX-O-188-1983, Refrigeración-Válvula de expansión termostática-Apertura inicial-Método de prueba.
935. NMX-O-190-1983, Herramientas de mano-Pinzas de punta cónica sin cuchilla.
936. NMX-O-191/01-1983, Equipo mecánico en general-Bombas-Clasificación.
937. NMX-O-192-1983, Herramientas de corte-Fresas circulares.
938. NMX-O-193-1983, Herramientas de mano cinceles.
939. NMX-O-195-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Masa por volumen y porosidad de materiales granulados por desplazamiento de mercurio-Método de prueba.
940. NMX-O-196-1985, Herramientas y máquinas-Procesos de maquinado-Terminología.
941. NMX-O-197-1983, Herramientas de mano-Pinzas-Momento de torsión-Método de prueba.
942. NMX-O-198-1983, Herramientas de mano-Pinzas de punta cónica con cuchilla.
943. NMX-O-199-1983, Herramientas de mano-Pinzas de corte diagonal.
944. NMX-O-202-1983, Máquinas herramienta-Puntos de centro.
945. NMX-O-204-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Uso de las unidades del sistema métrico para el informe de propiedades.
946. NMX-O-205-1983, Herramientas de mano-Pinzas de punta plana.
947. NMX-O-206-1983, Herramientas de mano-Pinzas de punta redonda.
948. NMX-O-213-1984, Máquina de impresión por serigrafía-Semiautomática.
949. NMX-O-214-1984, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Preparación de especímenes de concreto por medio de pistola neumática-Método de prueba.
950. NMX-O-215-1984, Productos generales de uso industrial-Materiales refractarios-Determinación de la masa por volumen y del volumen de refractarios.
951. NMX-O-217-1986, Herramientas de corte-Fresas circulares de acero-Alta velocidad-Terminología.
952. NMX-O-218-1986, Herramientas de mano-Formones.
953. NMX-O-219-1987, Productos generales para uso industrial-Materiales refractarios-Análisis químico de refractarios de zirconia.
954. NMX-O-220-1990, Herramientas de mano-Martillos de carpintero.
955. NMX-P-001-1980, Vidrio y cristal para construcción y fabricación de espejos.

956. NMX-P-002-1982, Tubería de vidrio borosilicato neutro-Especificaciones.
957. NMX-P-004-1990, Industria del vidrio-Espejos planos-Especificaciones-Métodos de prueba.
958. NMX-P-007-1983, Productos de vidrio-Coeficiente de expansión Térmica lineal de sólido rígidos-Método de prueba.
959. NMX-P-008-1971, Sacos filtro de fibra de vidrio.
960. NMX-P-010-1983, Productos de vidrio-Vidrio y cristal de seguridad para la construcción.
961. NMX-P-011-1984, Industria del vidrio-Hilos de fibra de vidrio.
962. NMX-P-012-1971, Tubulares de fibra de vidrio usados como dieléctricos.
963. NMX-P-013-1972, Cintas de fibra de vidrio.
964. NMX-P-014-1983, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Mechas.
965. NMX-P-015-1985, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Filtros de hilos cortados.
966. NMX-P-016-1986, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Tela fabricada con mechas de fibra de vidrio (petatillo).
967. NMX-P-017-1973, Artículos de vidrio refractario.
968. NMX-P-018-1976, Arena de dolomita empleada como materia prima en la industria del vidrio.
969. NMX-P-019-1977, Arena caliza empleada como materia prima en la industria del vidrio.
970. NMX-P-020-1973, Artículos de vidrio empleados para señalamiento del control de tráfico urbano.
971. NMX-P-021-1972, Cuerdas de fibra de vidrio tratadas, destinadas al refuerzo de hule en llantas.
972. NMX-P-022-1972, Tejido de cuerdas de fibra de vidrio para refuerzo de hule en llantas.
973. NMX-P-023-1982, Vidrio-Determinación de la resistencia del vidrio al ataque químico de una solución alcalina en ebullición.
974. NMX-P-024-1990, Industria del vidrio-Artículos decorativos elaborados con cristal-Especificaciones-Métodos de prueba.
975. NMX-P-025-1974, Arena silicea para la industria del vidrio.
976. NMX-P-027-1974, Determinación de Cr_2O_3 por espectrofotometría en arena silicea.
977. NMX-P-028-1974, Determinación del Fe_2O_3 en arena silicea.
978. NMX-P-029-1974, Determinación de SiO_2 en arena silicea.
979. NMX-P-030-1974, Determinación de Al_2O_3 , TiO_2 , ZrO_2 , CaO , MgO , (P_2O_5 , V_2O_5), en arena silicea.
980. NMX-P-031-1974, Harina silicea para la industria cerámica.
981. NMX-P-032-1988, Industria del vidrio-Artículos decorativos elaborados con vidrio calizo-Especificaciones.
982. NMX-P-033-1986, Industria del vidrio-Determinación de la resistencia hidrolítica de las superficies interiores de recipientes y envases de vidrio-Método de prueba.
983. NMX-P-034-1990, Industria del vidrio-Vidrio doméstico-Artículos para servicio de mesa-Especificaciones-Métodos de prueba.
984. NMX-P-035-1974, Terminología empleada en la industria del vidrio.
985. NMX-P-036-1974, Vidrio empleado en alumbrado público.
986. NMX-P-038-1974, Placas de fibra de vidrio destinadas a la fabricación de ductos rectangulares.
987. NMX-P-039-1974, Aisladores de vidrio calizo tipo alfiler para telecomunicaciones.
988. NMX-P-040-1984, Industria del vidrio-Resistencia al ataque de los ácidos de las decoraciones cerámicas en vajillas de vidrio para servicio de mesa-Método de prueba.
989. NMX-P-041-1975, Artículos de vidrio calibrados.
990. NMX-P-042-1975, Determinación de Al_2O_3 en feldespatos.

991. NMX-P-043-1975, Determinación de Na₂O en arena feldespática.
992. NMX-P-044-1975, Determinación de K₂O en arena feldespática.
993. NMX-P-045-1975, Arena feldespática para la industria del vidrio.
994. NMX-P-046-1975, Lentes bifocales de vidrio en bruto y semiterminados.
995. NMX-P-047-1975, Método de prueba para determinar la graduación de lentes.
996. NMX-P-048-1986, Industria del vidrio-Determinación del contenido de óxidos alcalinos en recipientes y envases de vidrio-Método de prueba.
997. NMX-P-049-1993-SCFI, Industria del vidrio-Esfuerzos residuales-Método de prueba.
998. NMX-P-050-1977, Determinación del ataque químico del agua en vidrio pulverizado.
999. NMX-P-051-1977, Determinación de choque térmico en productos de vidrio.
1000. NMX-P-052-1978, Ataque químico del agua en vidrio calizo tratado (neutralidad).
1001. NMX-P-053-1985, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Contenido de humedad-Método de prueba.
1002. NMX-P-054-1978, Vehículos automotores-Espejos retrovisores-Determinación de la reflectividad.
1003. NMX-P-055-1978, Vehículos automotores-Espejos retrovisores-Determinación de la distorsión óptica.
1004. NMX-P-056-1986, Industria del vidrio-Determinación del contenido de arsénico en recipientes y envases de vidrio-Método de prueba.
1005. NMX-P-057-1985, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Masa por unidad de área-Método de prueba.
1006. NMX-P-058-1984, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Densidad aparente (apilado)-Método de prueba.
1007. NMX-P-059-1984, Industria del vidrio-Resistencia a los sulfuros de decoraciones cerámicas en vidrio-Método de prueba.
1008. NMX-P-060-1984, Industria del vidrio-Cartuchos dentales de vidrio borosilicato-Especificaciones.
1009. NMX-P-061-1985, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Pérdida por ignición-Método de prueba.
1010. NMX-P-062-1985, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Resistencia a la tensión de fieltros-Método de prueba.
1011. NMX-P-063-1986, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Determinación de rigidez convencional por flexión de telas de fibra de vidrio (método del flexómetro de ángulo fijo-Método de prueba).
1012. NMX-P-064-1986, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Láminas de plástico con refuerzo de fibra
1013. NMX-P-065-1986, Industria del vidrio-Material de laboratorio-Matraz de ebullición de fondo plano.
1014. NMX-P-066-1986, Industria del vidrio-Material de laboratorio-Matraz de ebullición de fondo redondo.
1015. NMX-P-067-1987, Industria del vidrio-Vidrios y cristales atórmicos para el uso de la construcción.
1016. NMX-P-068-1987, Industria del vidrio-Material de laboratorio-Matraz tipo "Erlenmeyer".
1017. NMX-P-069-1987, Industria del vidrio-Material de laboratorio-Juntas esmeriladas intercambiables.
1018. NMX-P-070-1988, Industria del vidrio-Material de laboratorio-Tapones de vidrio esmerilados intercambiables.
1019. NMX-P-071-1987, Industria del vidrio-Fibra de vidrio-Hilos cortados-Especificaciones.
1020. NMX-P-072/2-1991, Industria del vidrio-Artículos de vidrio para servicio de mesa-Límites de plomo y cadmio liberados por las decoraciones cerámicas en vidrio-Parte 2: método de prueba.
1021. NMX-P-073-1988, Industria del VIDRIO-Material de laboratorio-Vasos de precipitado.
1022. NMX-P-075-1990, Industria del vidrio-Espejos planos para atmósferas agresivas.
1023. NMX-P-076-1991, Industria del vidrio-Instrumentos de medición-Material de laboratorio-Matrazes volumétricos-Especificaciones.
1024. NMX-P-077-1991, Industria del vidrio-Material de laboratorio-Cajas de cultivo tipo Petri-Especificaciones.
1025. NMX-Q-004-1974, Cepillos dentales.

- 1026.** NMX-Q-005-1981, Cambiadores de calor-Calentadores para agua-Tipo almacenamiento a base de combustible sólidos.
- 1027.** NMX-Q-006-1961, Alfileres.
- 1028.** NMX-Q-009-1985, Aparatos domésticos-Estufas que emplean como combustible petróleo diáfano.
- 1029.** NMX-Q-011-1993-SCFI, Cerillos y fósforos.
- 1030.** NMX-Q-012-1978, Cubiertos de mesa de acero inoxidable.
- 1031.** NMX-Q-013-1975, Toallas femeninas.
- 1032.** NMX-Q-014-1977, Ganchos para tejer.
- 1033.** NMX-Q-015-1972, Máquinas o maquinillas para cortar pelo.
- 1034.** NMX-Q-017-1982, Manufacturas musicales decorativas.
- 1035.** NMX-Q-018-1976, Pulseras metálicas para reloj.
- 1036.** NMX-Q-019-1978, Máquinas de coser domésticas.
- 1037.** NMX-Q-021-1978, Candados.
- 1038.** NMX-Q-022-1980, Válvula de flotador de bronce o latón.
- 1039.** NMX-Q-025-1970, Agujas para máquinas de coser, para uso doméstico.
- 1040.** NMX-Q-028/3-1981, Gas natural o L.P.- Calentadores instantáneos para agua-Eficiencia térmica-Método de prueba.
- 1041.** NMX-Q-029-1980, Productos para el aseo del hogar-Terminología y clasificación.
- 1042.** NMX-Q-033-S-1980, Cera para pisos.
- 1043.** NMX-Q-034-1975, Aceite para niños.
- 1044.** NMX-Q-035-1975, Determinación de microorganismos en aceite para niños.
- 1045.** NMX-Q-038-1982, Mobiliario doméstico-Sillones.
- 1046.** NMX-Q-039-1982, Mobiliario doméstico-Mesas.
- 1047.** NMX-Q-040-1981, Mobiliario doméstico-Terminología.
- 1048.** NMX-Q-041-1982, Mobiliario doméstico-Sillas.
- 1049.** NMX-Q-042-1982, Mobiliario doméstico de almacenamiento.
- 1050.** NMX-Q-044-1982, Muebles domésticos-Camas.
- 1051.** NMX-Q-047-1991, Industria de la cerámica-Artículos de cerámica vidriados, destinados para preparar, cocinar, servir o almacenar alimentos o bebidas y para uso recreativo-Determinación de residuos de plomo y cadmio-Método de prueba.
- 1052.** NMX-R-004-1971, Calidad y funcionamiento de carbones para proyección cinematográfica.
- 1053.** NMX-R-005-1977, Lámparas de arco para proyección cinematográfica.
- 1054.** NMX-R-006-1977, Rectificadores de corriente para lámparas utilizadas en proyección cinematográfica.
- 1055.** NMX-R-007-1975, Determinación de calcio en medios filtrantes de asbesto celulosa.
- 1056.** NMX-R-008-1977, Bobinas para equipos de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1057.** NMX-R-009-1977, Equipo de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1058.** NMX-R-010-1977, Definiciones de vocablos técnicos empleados en equipos de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1059.** NMX-R-011-1977, Proyector para equipos de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1060.** NMX-R-012-1977, Cabeza de sonido para equipos de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1061.** NMX-R-014-1971, Taquetes de fibra.
- 1062.** NMX-R-015-1975, Determinación de flujo en las placas filtrantes de asbesto celulosa.

- 1063.** NMX-R-016-1977, Brazos para equipos de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1064.** NMX-R-017-1981, Industria maderera-Maderas preservadas-Terminología.
- 1065.** NMX-R-019-1977, Bases para equipos de sonido y proyección cinematográfica de 35mm.
- 1066.** NMX-R-020-1978, Proyector de cine sonoro de 16mm.
- 1067.** NMX-R-023-1971, Carbonatadores utilizados en la industria de bebidas.
- 1068.** NMX-R-025-1979, Método de prueba para lámpara destelladora empleada en fotografía.
- 1069.** NMX-R-026-1981, Industria maderera-Terminología.
- 1070.** NMX-R-027-1975, Determinación de fierro en medios filtrantes de asbesto celulosa.
- 1071.** NMX-R-030-1975, Determinación de cenizas en las placas filtrantes de asbesto celulosa.
- 1072.** NMX-R-032-1976, Tableros de fibra de madera.
- 1073.** NMX-R-033-1972, Símbolos para equipos hidráulicos y neumáticos.
- 1074.** NMX-R-034-1976, Tableros contrachapados (triply) de maderas finas (cedro y caoba) y duras tropicales.
- 1075.** NMX-R-036-1977, Cinta adherible transparente de hidrato de celulosa (celofán).
- 1076.** NMX-R-037-1985, Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga.
- 1077.** NMX-R-038-1979, Guitarras sextas con caja de resonancia de madera.
- 1078.** NMX-R-042-1976, Coples autoalineables de engranes y rígidos.
- 1079.** NMX-R-045/01-1986, Quemadores tipo cañón que utilizan combustibles líquidos.
- 1080.** NMX-R-049-1965, Nomenclatura para definiciones de términos empleados en el muestreo de aceptación.
- 1081.** NMX-R-054-1981, Construcciones navales-Escaleras-Peldaños de acero.
- 1082.** NMX-R-055-1990, Punteras de acero para calzado de seguridad.
- 1083.** NMX-R-056-1974, Determinación del coeficiente de conductividad térmica en materiales aislantes en forma de placa.
- 1084.** NMX-R-061-1968, Método de prueba para la determinación de la dureza shore de hules y plásticos.
- 1085.** NMX-R-064-1968, Método de prueba para la determinación de peso específico
- 1086.** NMX-R-065-1968, Determinación de granulometría de la barita por vía húmeda.
- 1087.** NMX-R-066-1971, Método de prueba para la determinación de viscosidad plástica y punto de cedencia en bentonitas.
- 1088.** NMX-R-067-1970, Método de prueba para la determinación del filtrado de bentonitas.
- 1089.** NMX-R-069-1967, Bentonitas (para fluidos de perforación y terminación de pozos petrolíferos).
- 1090.** NMX-R-073-1968, Funcionamiento para cajas fuertes.
- 1091.** NMX-R-092-1976, Placas filtrantes de asbesto-Celulosa, impregnadas con carbón activado (almohadillas de carbón).
- 1092.** NMX-R-095-1965, Determinación de metales pesados en pastas dentífricas.
- 1093.** NMX-R-096-1965, Método de prueba para la determinación de arsénico en dentífricos.
- 1094.** NMX-R-097-1965, Determinación de fierro en pastas dentífricas.
- 1095.** NMX-R-098-1979, Centrífugas usadas en laboratorios médicos o similares.
- 1096.** NMX-R-101-1974, Clasificación de hornos industriales.
- 1097.** NMX-R-103-1976, Válvulas motorizadas para gobernar el paso de agua en sistemas de aire acondicionado.
- 1098.** NMX-R-110-1978, Rodamientos radiales de bolas y rodillos-Determinación de las características geométricas.

- 1099.** NMX-R-111-1976, Determinación de la eficiencia de decoloración de las placas filtrantes de asbesto-celulosa, impregnadas con carbón activado.
- 1100.** NMX-R-113-1970, Sopletes manuales de gasolina.
- 1101.** NMX-R-117-1975, Flauta dulce soprano.
- 1102.** NMX-R-120-1977, Cinta adherible de papel crepado.
- 1103.** NMX-R-122-1975, Jalea lubricante.
- 1104.** NMX-R-123-1975, Tizar para billar.
- 1105.** NMX-R-127-1975, Placas filtrantes de asbesto celulosa.
- 1106.** NMX-R-133-1971, Elementos metálicos utilizados en la fabricación de cierres de cremallera.
- 1107.** NMX-R-138-1972, Puños y regatones de sombrillas, paraguas y bastones.
- 1108.** NMX-R-139-1975, Letras y figuras transferibles por fricción.
- 1109.** NMX-R-149-1972, Ojillos.
- 1110.** NMX-R-151-1973, Bisagras para anteojos, gafas o quevedos.
- 1111.** NMX-R-152-1972, Cristal de materias plásticas artificiales para relojes de pulsera o bolsillo.
- 1112.** NMX-R-153-1983, Industrias diversas-Cierrapuertas hidráulico.
- 1113.** NMX-R-168-1981, Motor a diesel-Bombas para aceite.
- 1114.** NMX-R-173-1977, Máquinas tejedoras rectilíneas manuales para géneros o tejidos de punto.
- 1115.** NMX-R-176-1978, Hebillas metálicas para pulseras de reloj.
- 1116.** NMX-R-184-1977, Reglas para rotulación por pantógrafo.
- 1117.** NMX-R-226-1981, Perno expulsor con cabeza cilíndrica-Dimensiones básicas.
- 1118.** NMX-R-229-1987, Flores cortadas en estado fresco-Determinación del tamaño en base a su longitud-Método de prueba.
- 1119.** NMX-R-230-1987, Flores cortadas en estado fresco-Determinación del tamaño en base al diámetro de la flor-Método de prueba.
- 1120.** NMX-R-231-1987, Flores cortadas en estado fresco-Determinación del tamaño en base al grosor del tallo-Método de prueba.
- 1121.** NMX-R-233-1989, Industrias diversas. Relojes de uso personal.
- 1122.** NMX-S-001-1967, Calidad para gafas de copa.
- 1123.** NMX-S-003-1977, Anteojos de seguridad.
- 1124.** NMX-S-004-1977, Lentes de seguridad para anteojos de protección contra impactos y radiaciones.
- 1125.** NMX-S-006-1968, Calidad para monogafas contra impactos, radiaciones y salpicaduras o emanaciones químicas.
- 1126.** NMX-S-009-1968, Calidad para ropa de protección cutánea contra polvos mayores de 40 micras tóxicos, corrosivos, alérgicos e infecciosos.
- 1127.** NMX-S-010-1968, Método de prueba para determinar el tamaño máximo de partícula que pasa a través de una tela.
- 1128.** NMX-S-013-1970, Calidad para protectores faciales con pantalla.
- 1129.** NMX-S-016-1977, Armazón de careta para receptor de béisbol de polietileno.
- 1130.** NMX-S-017-1997-SCFI, Señales y avisos para protección civil-Colores, formas y símbolos a utilizar.
- 1131.** NMX-S-019-1986, Cinturones de seguridad.
- 1132.** NMX-S-035-1986, Seguridad-Protectores auditivos.
- 1133.** NMX-S-041-1987, Caretas para soldador.
- 1134.** NMX-S-042-1987, Seguridad ropa contra agua.

- 1135.** NMX-S-043-1987, Aspectos de seguridad en máquinas y equipos que operan en lugar fijo-Terminología.
- 1136.** NMX-S-044-1987, Seguridad-Tecnología del fuego-Terminología.
- 1137.** NMX-Z-017-1971, Norma oficial de designación y tolerancias de los formatos primarios para papeles y cartones.
- 1138.** NMX-Z-018-C-1980, Carpetas para archivo.
- 1139.** NMX-Z-019-1971, Norma oficial de perforaciones para archivo común.
- 1140.** NMX-T-001-1972, Método de prueba para la determinación de la deformación por compresión en elastómeros vulcanizados bajo deformación constante.
- 1141.** NMX-T-002-1972, Método de prueba para determinar la deformación por compresión bajo carga constante en elastómeros vulcanizados.
- 1142.** NMX-T-003-1972, Método de prueba para determinar la resistencia a la tracción en elastómeros.
- 1143.** NMX-T-008-1978, Métodos de prueba para espuma de poliuretano flexible.
- 1144.** NMX-T-009-1970, Método de prueba para la determinación de la resistencia del hule vulcanizado al ozono.
- 1145.** NMX-T-013-1978, Determinación de la resistencia a la abrasión de elastómeros vulcanizados.
- 1146.** NMX-T-035-1971, Método de prueba para la determinación de dimensiones en mangueras de hule.
- 1147.** NMX-T-036-1979, Clasificación de las cubiertas de las bandas transportadoras y elevadoras.
- 1148.** NMX-T-037-1979, Cubiertas de hule para rodillos de máquinas de escribir.
- 1149.** NMX-T-038-1971, Método de prueba para la determinación en productos de hule vulcanizado de la adherencia entre capas, por carga muerta.
- 1150.** NMX-T-039-1979, Método de prueba de extracción por solventes para materiales vulcanizables de base etilénica.
- 1151.** NMX-T-040-1979, Bandas transportadoras y elevadoras-tolerancias en anchos y largos.
- 1152.** NMX-T-041-1980, Industria hulera-Rodillos para lavadoras-Cubiertas de hule.
- 1153.** NMX-T-042-1979, Mantillas de hule para uso litográfico.
- 1154.** NMX-T-043-CT-1985, Industria hulera-Llantas neumáticas para bicicleta-Dimensiones.
- 1155.** NMX-T-044-1979, Bandas transportadoras y elevadoras-Anchos normales.
- 1156.** NMX-T-046-1980, Hule-Banda de transmisión de potencia de sección v para uso automotriz-Especificaciones.
- 1157.** NMX-T-047-1980, Hule-Licadoras electrodomésticas-Accesorios de hule.
- 1158.** NMX-T-051-1983, Productos de hule-Sellos para ollas a presión.
- 1159.** NMX-T-052-1987, Industria hulera-Materias primas-Pureza insoluble en bisulfuro de carbono en azufre grado hulero-Método de prueba.
- 1160.** NMX-T-072-CT-1991, Industria hulera-Cámaras para llanta de camión y camión ligero-Especificaciones.
- 1161.** NMX-T-073-CT-1991, Industria hulera-Cámaras para llanta de automóvil-Especificaciones.
- 1162.** NMX-T-074-CT-1991, Industria hulera-Cámaras para llanta de motocicleta y bicicleta-Especificaciones.
- 1163.** NMX-T-077-1983, Productos de hule-Propiedades de tensión-Método de prueba.
- 1164.** NMX-T-078-1983, Productos de hule-Latices de homo-polímero, butadieno y copolímero-preparación del polímero seco-Método de prueba.
- 1165.** NMX-T-081-1984, Productos de hule-Resistencia de crecimiento al corte en los compuestos de hule natural, sintético o mezclas de éstos con la máquina de flexión "ROSS"-Método de prueba.
- 1166.** NMX-T-082-1984, Productos de hule-Resistencia al desgarre en hules vulcanizados-Método de prueba.

- 1167.** NMX-T-083-1984, Productos de hule-Resistencia a la abrasión por el método del cilindro con banda abrasiva-Método de prueba.
- 1168.** NMX-T-084-1986, Industria hulera-Llantas para motocicleta.
- 1169.** NMX-T-085-CT-1985, Productos de hule-Corbatas para llanta de camión y camión ligero-Especificaciones.
- 1170.** NMX-T-096-1986, Industria hulera-Envejecimiento de hule vulcanizado-Método de prueba.
- 1171.** NMX-T-102-1987, Industria hulera-Dispositivos elastoméricos usados como elementos de apoyo en puentes y estructuras.
- 1172.** NMX-T-103-1987, Industria hulera-Bandas de transmisión de potencia-Clasificación.
- 1173.** NMX-T-106-1988, Industria hulera-Bandas transportadoras resistencia a la flama-Método de prueba
- 1174.** NMX-T-107-1988, Industria hulera-Bandas transportadoras conductividad eléctrica-Método de prueba
- 1175.** NMX-T-108-1988, Industria hulera-Bandas transportadoras fricción en tambor rotatorio-Método de prueba
- 1176.** NMX-U-006-1964, Método de prueba para la densidad aparente en bióxido de titanio.
- 1177.** NMX-U-007-1964, Método de prueba para la determinación del pH en dispersiones acuosas de pigmentos.
- 1178.** NMX-U-008-1964, Método de prueba para determinar residuos sobre tamiz de bióxido de titanio.
- 1179.** NMX-U-009-1964, Método de prueba para la determinación de la resistencia específica en pigmentos de bióxido de titanio.
- 1180.** NMX-U-010-1964, Método de prueba para la determinación de contenido de fierro en pigmentos de bióxido de titanio.
- 1181.** NMX-U-011-1964, Determinación de bióxido de titanio en pigmentos de bióxido de titanio.
- 1182.** NMX-U-012-1964, Método de prueba para la determinación de óxido de aluminio (Al_2O_3) en pigmentos.
- 1183.** NMX-U-013-1964, Método de prueba para la determinación de óxido de zinc (ZnO) en pigmentos.
- 1184.** NMX-U-014-1964, Determinación de óxido crómico (Cr_2O_3) en pigmentos.
- 1185.** NMX-U-015-1964, Determinación de óxido de antimonio en pigmentos a base de bióxido de titanio.
- 1186.** NMX-U-016-1964, Método de prueba para la determinación de cobre en pigmentos a base de bióxido de titanio.
- 1187.** NMX-U-020-1976, Determinación de la resistencia a la abrasión de las pinturas para señalamiento de tránsito.
- 1188.** NMX-U-021-1976, Determinación del tiempo de secado de las pinturas.
- 1189.** NMX-U-022-1976, Determinación de materia no volátil y volátiles totales en pintura.
- 1190.** NMX-U-023-1976, Determinación de bióxido de titanio en pigmentos-Método de reducción por aluminio.
- 1191.** NMX-U-024-1976, Determinación de la densidad absoluta de pinturas.
- 1192.** NMX-U-025-1976, Determinación del contenido del pigmento y del contenido de vehículo en pinturas.
- 1193.** NMX-U-026-1981, Pinturas recubrimientos y productos afines-determinación del residuo en malla DGN 130 m.
- 1194.** NMX-U-027-1976, Determinación del grado de molienda de los pigmentos.
- 1195.** NMX-U-028-1981, Pintura alquidámica para señalamiento de tránsito.
- 1196.** NMX-U-029-1976, Determinación del hule clorado y de la resina en pinturas para señalamiento
- 1197.** NMX-U-030-1976, Determinación del contenido de pigmentos amarillos y anaranjados de cromo.

- 1198.** NMX-U-031-1977, Determinación del tiempo de secado al tacto y tiempo de secado duro de los recubrimientos para protección anticorrosiva.
- 1199.** NMX-U-032-1980, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Determinación de la resistencia al intemperismo acelerado.
- 1200.** NMX-U-033-1977, Determinación de la elongación en recubrimientos para protección anticorrosiva.
- 1201.** NMX-U-034-1977, Determinación de la adherencia en recubrimientos para protección anticorrosiva.
- 1202.** NMX-U-035-1977, Determinación del poder cubriente relativo en recubrimientos para protección anticorrosiva.
- 1203.** NMX-U-036-1977, Determinación de la presencia de brea en recubrimientos para protección anticorrosiva.
- 1204.** NMX-U-037-1978, Determinación de la viscosidad mediante el viscosímetro de copa ford.
- 1205.** MX-U-039-1978, Determinación de la compatibilidad de dos capas de recubrimiento.
- 1206.** NMX-U-040-1978, Pinturas-Recubrimientos y productos afines-Muestreo.
- 1207.** NMX-U-041-1978, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Inspección por muestreo-Examen
- 1208.** NMX-U-042-1978, Pinturas, recubrimientos y barnices-Muestreo de materias primas.
- 1209.** NMX-U-043-1984, Pinturas, pigmentos y cargas-Sílice-Especificaciones.
- 1210.** NMX-U-044-1978, Pinturas y barnices-Determinación de anhídrido ftálico en resinas alquidáticas.
- 1211.** NMX-U-045-1978, Pinturas-Determinación de la compatibilidad del producto con la superficie que se va a pintar.
- 1212.** NMX-U-046-1978, Recubrimientos anticorrosivos-Prueba de curado.
- 1213.** NMX-U-047-1978, Pigmentos-Análisis de silicato de magnesio.
- 1214.** NMX-U-048-1978, Determinación del contenido epóxico en resinas epóxicas.
- 1215.** NMX-U-049-1978, Análisis del pigmento extraído del cromato de zinc-Oxido de hierro.
- 1216.** NMX-U-050-1978, Pigmentos-Análisis del polvo de zinc metálico.
- 1217.** NMX-U-051-1978, Recubrimientos anticorrosivos-Primario de zinc 100% inorgánica, tipo autocurante, base disolvente.
- 1218.** NMX-U-052-1978, Recubrimientos anticorrosivos-Primario de zinc 100% inorgánico tipo autocurante, base acuosa.
- 1219.** NMX-U-053-1978, Aminas, amidoaminas y diaminas grasas-Determinación de los valores amino total, primario, secundario y terciario-Método potenciométrico.
- 1220.** NMX-U-054-1978, Recubrimientos anticorrosivos-Primario epóxico catalizado.
- 1221.** NMX-U-055-1978, Recubrimientos anticorrosivos-Primario epóxico catalizado para turbosina.
- 1222.** NMX-U-056-1979, Recubrimientos anticorrosivos-Determinación de densidad relativa y contenido de hierro en ácido fosfórico.
- 1223.** NMX-U-057-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Primario de zinc 100% inorgánico, tipo poscurado.
- 1224.** NMX-U-058-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Primario de alquitrán de hulla epóxico catalizado.
- 1225.** NMX-U-059-1979, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Acabado epóxico catalizado de altos sólidos.
- 1226.** NMX-U-060-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Recubrimiento alquidático para tambores.
- 1227.** NMX-U-061-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Acabado epóxico catalizado.
- 1228.** NMX-U-062-1979, Resinas alquidáticas-Determinación del contenido de ácidos grasos.
- 1229.** NMX-U-063-1979, Determinación de glicerina, etilen-glicol y pentaeritritol en resinas alquidáticas.
- 1230.** NMX-U-064-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva esmalte alquidático brillante.

- 1231.** NMX-U-065-1979, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Prueba de corte cuadrículado.
- 1232.** NMX-U-066-1980, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Recubrimiento epóxico para zonas de maderas y oleajes.
- 1233.** NMX-U-067-1979, Determinación de sílice en vehículos a base de resinas de silicón.
- 1234.** NMX-U-068-1979, Aluminio en polvo y pasta-Determinación cualitativa de aluminio.
- 1235.** NMX-U-069-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva primario de minio alquidático.
- 1236.** NMX-U-070-1979, Pinturas anticorrosivas-Análisis químico del minio.
- 1237.** NMX-U-071-1979, Determinación de resinas vinílicas en alquidales modificados.
- 1238.** NMX-U-072-1980, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Primario de cromato de zinc.
- 1239.** NMX-U-073-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Determinación de la resistencia a altas temperaturas.
- 1240.** NMX-U-074-1979, Pastas de aluminio-Determinación de grasa extraíble con acetona.
- 1241.** NMX-U-075-1979, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Recubrimiento para altas temperaturas.
- 1242.** NMX-U-076-1980, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Acabado vinílico de actos sólidos.
- 1243.** NMX-U-077-1980, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Determinación de aluminio.
- 1244.** NMX-U-078-1980, Recubrimiento para protección anticorrosiva-Determinación de óxido cuproso.
- 1245.** NMX-U-079-1980, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Determinación de resina epóxica.
- 1246.** NMX-U-080-1980, Recubrimientos de protección anticorrosiva-Determinación de la composición de resinas ácidas por cromatografía de gases.
- 1247.** NMX-U-081-1980, Recubrimientos de protección anticorrosiva-Recubrimiento antivegetativo.
- 1248.** NMX-U-082-1980, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Primario vinil epóxico modificado.
- 1249.** NMX-U-083-1980, Pinturas-Determinación de la brochabilidad.
- 1250.** NMX-U-084-1980, Pinturas-Determinación de la resistencia al desgaste por lavado.
- 1251.** NMX-U-085-1981, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Determinación de la nivelación por medio del deslizamiento guiado.
- 1252.** NMX-U-086-1984, Pinturas y recubrimientos-Determinación de la resistencia al impacto.
- 1253.** NMX-U-087-1981, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Preparación de láminas de acero para pruebas.
- 1254.** NMX-U-088-1981, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Acabado fenólico de aluminio.
- 1255.** NMX-U-089-1981, Pinturas-Determinación de la resistencia a la eflorescencia del sustrato.
- 1256.** NMX-U-090-1981, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Determinación de la dureza total y superficial de película.
- 1257.** NMX-U-091-1981, Pintura acrílica para señalamiento de tránsito.
- 1258.** NMX-U-092-1981, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Determinación de agua libre.
- 1259.** NMX-U-093-1981, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Determinación de brillo.
- 1260.** NMX-U-094-1981, Pinturas y recubrimientos-Determinación de hule clorado.
- 1261.** NMX-U-095-1981, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Acabado de hule clorado.
- 1262.** NMX-U-096-1981, Recubrimientos para protección anticorrosiva-Primario de hule clorado.
- 1263.** NMX-U-097-1981, Pinturas recubrimientos y productos afines-Pinturas vinílicas emulsionadas.
- 1264.** NMX-U-098-1982, Automóviles y camiones-Determinación de la resistencia a la intemperie de pintura sobre paneles de acero.
- 1265.** NMX-U-099-1982, Pinturas y recubrimientos anticorrosivos-Determinación del grupo isocianato.

- 1266.** NMX-U-100-1982, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Acabado a base de poliuretano de dos componentes.
- 1267.** NMX-U-101-1982, Pinturas y recubrimientos anticorrosivos-Determinación de grupos hidroxílicos por acetilación con anhídrido acético.
- 1268.** NMX-U-102-1982, Pinturas, recubrimientos anticorrosivos y productos afines-Determinación
- 1269.** NMX-U-103-1983, Pinturas, pigmentos y cargas-Materia insoluble en ácido clorhídrico-Método
- 1270.** NMX-U-104-1983, Pinturas, pigmentos y cargas-Absorción de aceite-Método de prueba.
- 1271.** NMX-U-105-1983, Pinturas, pigmentos y cargas-Residuo sobre criba-Método húmedo.
- 1272.** NMX-U-106-1983, Pinturas, pigmentos y cargas-Análisis de pegmatita meteorizada y talco.
- 1273.** NMX-U-107-1983, Pinturas, pigmentos y cargas-Pérdida por calcinación-Método de prueba.
- 1274.** NMX-U-108-1983, Pinturas, pigmentos de cromo y anaranjado de molibdeno-Materia soluble en agua-Método de prueba.
- 1275.** NMX-U-109-1983, Pinturas, pigmentos y cargas-pH-Método de prueba.
- 1276.** NMX-U-110-1983, Pigmentos y cargas-Humedad y materia volátil-Método de prueba.
- 1277.** NMX-U-111-1984, Pinturas y productos afines-Tierra de infusorios.
- 1278.** NMX-U-112-1984, Pinturas sólidas brillantes-Especificaciones.
- 1279.** NMX-U-113-1986, Pinturas, recubrimientos y productos afines-Método de preparación de superficies, aplicación e inspección de recubrimientos anticorrosivos.
- 1280.** NMX-U-114-1986, Pinturas de aluminio.
- 1281.** NMX-U-115-1986, Recubrimiento en estructuras metálicas para protección anticorrosiva.
- 1282.** NMX-U-117-1992, Pinturas y barnices-Preparación de extracciones ácidas de las capas de pintura seca para la determinación de plomo soluble-Métodos de prueba.
- 1283.** NMX-U-118-1992, Pigmentos de cromato de plomo y de cromomolibdato de plomo-Extracción y determinación de plomo soluble-Método de prueba.
- 1284.** NMX-U-119-1992, Pinturas y barnices-Preparación de extracciones ácidas de pinturas líquidas o en polvo para la determinación de plomo soluble-Métodos de prueba.
- 1285.** NMX-U-120-1993-SCFI, Casetas para la aplicación de pintura, su diseño y equipo a emplear.
- 1286.** NMX-X-026-1973, Regulador de baja presión con válvula para acoplamiento directo.
- 1287.** NMX-X-036-1970, Generadores de atmósfera protectora que emplean como combustible gas natural o gas LP.
- 1288.** NMX-X-038-1970, Quemadores industriales uso gas LP y natural.
- 1289.** NMX-X-040-1982, Turbina de gas-Terminología.
- 1290.** NMX-X-056-1982, Gas LP-Encendedores portátiles.
- 1291.** NMX-V-008-1993-SCFI, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones
- 1292.** NMX-V-009-1950 Habanero.
- 1293.** NMX-W-001-1961, Metal para monotipo.
- 1294.** NMX-W-002-1961, Metal para linotipo.
- 1295.** NMX-W-003-1961, Metal para estereotipo.
- 1296.** NMX-W-004-1961, Metal para electrotipo.
- 1297.** NMX-W-006-1981, Bronce-Lingotes.
- 1298.** NMX-W-008-1961, Plomo refinado en lingotes.
- 1299.** NMX-W-011-1988, Soldaduras metálicas suaves.
- 1300.** NMX-W-013-1981, Latón-Lingotes y piezas vaciadas.
- 1301.** NMX-W-014-1979, Aluminio y sus aleaciones-Determinación de la dureza Brinell.

- 1302.** NMX-W-016-1961, Tubos de plomo.
- 1303.** NMX-W-019-1982, Tubería-Latón.
- 1304.** NMX-W-025-1981, Latón-Láminas, cintas y discos.
- 1305.** NMX-W-026-1981, Latón-Forja.
- 1306.** NMX-W-032-1979, Lámina de zinc para fotograbado.
- 1307.** NMX-W-033-1965, Método de prueba para la determinación de plomo, cadmio y zinc en tubería
- 1308.** NMX-W-034-1965, Tubos de zinc.
- 1309.** NMX-W-039-1996-SCFI, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Aluminio de primera fusión puro y aleado para procesamiento mecánico-Límites de composición química.
- 1310.** NMX-W-043-1974, Artículos plateados.
- 1311.** NMX-W-046-1974, Lámina de magnesio para fotograbado.
- 1312.** NMX-W-050-1974, Determinación de fierro en aleaciones de magnesio.
- 1313.** NMX-W-051-1974, Determinación de zinc en aleaciones de magnesio.
- 1314.** NMX-W-053-1974, Determinación de manganeso en aleaciones de magnesio.
- 1315.** NMX-W-055-1976, Electrodo de aluminio o de aleaciones de aluminio para soldar aluminio.
- 1316.** NMX-W-062-1971, Taquetes de plomo y aleaciones de plomo.
- 1317.** NMX-W-068-1971, Método de prueba para la determinación de cromo en aleaciones de aluminio.
- 1318.** NMX-W-082-1980, Aluminio y sus aleaciones-Láminas y placas-Espesores de 0,2 mm A 12 mm-Prueba de doblado simple.
- 1319.** NMX-W-086-1981, Latón-Análisis químico-Método de prueba.
- 1320.** NMX-W-087-1981, Latón-Método del dicromato-Determinación del fierro.
- 1321.** NMX-W-091-1968, Cátodo de cobre electrolítico.
- 1322.** NMX-W-092-1968, Lingotes de cobre electrolítico.
- 1323.** NMX-W-093-1981, Tubos de cobre-Sin costura-Regulares y extrarreforzados.
- 1324.** NMX-W-095-1996-SCFI, Escaleras metálicas portátiles-Definiciones.
- 1325.** NMX-W-098-1981, Latón-Método de ferrocianuro-Determinación del zinc.
- 1326.** NMX-W-099-1981, Cobre-Proceso de obtención-Terminología.
- 1327.** NMX-W-100-1982, Aluminio y sus aleaciones-Láminas acanaladas-Composición química, propiedades mecánicas y tolerancias dimensionales.
- 1328.** NMX-W-102-1982, Aluminio y sus aleaciones-Tratamiento mecánico-Selección de especímenes y piezas de prueba.
- 1329.** NMX-W-116-1983, Metales no ferrosos-Espesor de recubrimientos-Método de prueba.
- 1330.** NMX-W-117-1982, Recubrimientos no conductivos sobre bases metálicas no magnéticas-Medición del espesor de recubrimiento-Método de corrientes de eddy.
- 1331.** NMX-W-121-1982, Aluminio y sus aleaciones-Anodizado-Evaluación de la calidad del sellado de la capa de óxido anódico por medición de la admitancia e impedancia.
- 1332.** NMX-W-122-1983, Productos de metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Pérdida de masa por acción en aluminio anodizado-Métodos de prueba.
- 1333.** NMX-W-125-1983, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Continuidad de los recubrimientos de óxido anódico delgados-Sulfato de cobre-Método de prueba.
- 1334.** NMX-W-126-1984, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Recubrimientos de óxido anódico coloreados a la luz artificial-Aceleración de la rapidez de la luz-Método de prueba.
- 1335.** NMX-W-127-1984, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Recubrimientos con óxido anódico coloreados-Resistencia a la decoloración a la luz ultravioleta-Método de prueba.

- 1336.** NMX-W-128-1983, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Anodizado (oxidación anódica)-Aislamiento por medición del potencial de ruptura-Método de prueba.
- 1337.** NMX-W-132-1985, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Anodización-Resistencia de los recubrimientos de óxido anódico por deformación por agrietamiento-Método de prueba.
- 1338.** NMX-W-133-1985, Metales no ferrosos-Recubrimientos metálicos-Atomización salina de ácido acético-Método de prueba.
- 1339.** NMX-W-137-1985, Metales no ferrosos-Aleaciones a base de zinc para inyección a presión y vaciado por gravedad-Lingotes.
- 1340.** NMX-W-140-1986, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Anodización-Evaluación de la uniformidad de apariencia de los terminados anódicos arquitectónicos reflectancia difusa y brillo especular-Método de prueba.
- 1341.** NMX-W-142-1987, Metales no ferrosos-Aluminio y sus aleaciones-Hoja de cinta delgada-Tolerancias dimensionales.
- 1342.** NMX-W-144-1996-SCFI, Escaleras metálicas portátiles-Recomendaciones para selección, uso y cuidado.
- 1343.** NMX-W-147-1996-SCFI, Escaleras metálicas portátiles-Información de seguridad.
- 1344.** NMX-Y-001-1987, Fertilizantes-Superfosfato simple-Especificaciones.
- 1345.** NMX-Y-002-1970, Fórmulas fertilizantes complejas granuladas.
- 1346.** NMX-Y-003-1981, Amoniaco anhidro-Especificaciones de calidad.
- 1347.** NMX-Y-005-1970, Fórmulas fertilizantes mezcladas.
- 1348.** NMX-Y-017-1965, Productos inertes empleados en las formulaciones parasiticidas sólidas.
- 1349.** NMX-Y-020-1981, Fertilizantes-Determinación de boro soluble en agua método volumétrico.
- 1350.** NMX-Y-021-1976, Determinación de calcio alimentos para animales.
- 1351.** NMX-Y-023-1981, Plaguicida agropecuarios-Determinación del contenido de paration metílico-Método cromatográfico.
- 1352.** NMX-Y-026-1969, Amoniaco anhidro-Procedimiento de muestreo.
- 1353.** NMX-Y-029-1983, Fertilizantes-Superfosfato triple granulado.
- 1354.** NMX-Y-030-1981, Fertilizantes-Determinación de fósforo insoluble en disolución de citrato de amonio-Método del fosfomolibdato de quinolina.
- 1355.** NMX-Y-035-1988, Fertilizantes-Líquidos, polvos y gránulos procedimiento de muestreo-Contenido general e introducción.
- 1356.** NMX-Y-038-1985, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Nitrógeno nítrico-método del zinc-sulfato-ferroso.
- 1357.** NMX-Y-039-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Nitrógeno total método del hierro reducido-Método de prueba.
- 1358.** NMX-Y-040-1981, Amoniaco anhidro-Determinación del residuo por evaporación.
- 1359.** NMX-Y-041-1979, Fertilizantes-Determinación de agua total-Método de secado a la estufa.
- 1360.** NMX-Y-042-1981, Amoniaco anhidro-Determinación de aceite-Método gravimétrico.
- 1361.** NMX-Y-043-1987, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes fosfato de amonio-Especificaciones.
- 1362.** NMX-Y-044-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Nitrato de amonio.
- 1363.** NMX-Y-045-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes nitrógeno amoniacal destilación-Método de prueba.
- 1364.** NMX-Y-046-1969, Determinación del tamaño de las partículas en el sulfato de amonio para uso agrícola (en fertilizantes).
- 1365.** NMX-Y-047-1979, Sulfato de amonio-Determinación de acidez libre-Método volumétrico.
- 1366.** NMX-Y-048-1980, Fertilizantes-Determinación del índice de acidez o basicidad.

- 1367.** NMX-Y-049-1973, Determinación de sulfatos solubles en ácido fosfórico.
- 1368.** NMX-Y-050-1973, Determinación de pentóxido de fósforo (P₂O₅) total en ácido fosfórico-Método de fosfomolibdato de amonio.
- 1369.** NMX-Y-051-1973, Determinación de hierro en ácido fosfórico empleado en fertilizantes (método de la 1,10-fenantrolina).
- 1370.** NMX-Y-052-1973, Determinación de la densidad relativa de soluciones de ácido fosfórico.
- 1371.** NMX-Y-053-1973, Determinación de los sólidos en suspensiones en ácido fosfórico.
- 1372.** NMX-Y-054-1970, Método de prueba para la determinación del tamaño de partícula en fórmulas fertilizantes complejas granuladas.
- 1373.** NMX-Y-055-1970, Método de prueba para la determinación del tamaño de partícula en superfosfato triple granulado.
- 1374.** NMX-Y-056-1980, Fertilizantes-Determinación de calcio-Método del permanganato.
- 1375.** NMX-Y-057-1970, Método de prueba para la determinación de acondicionador en urea para uso agrícola.
- 1376.** NMX-Y-058-1970, Método de prueba para la determinación de acondicionador en nitrato de amonio para uso agrícola.
- 1377.** NMX-Y-060-1970, Método de prueba para la determinación del tamaño de partícula en fosfato de amonio para uso agrícola.
- 1378.** NMX-Y-061-1970, Método de prueba para la determinación del tamaño de partícula en nitrato de amonio para uso agrícola.
- 1379.** NMX-Y-062-1970, Método de prueba para la determinación del tamaño de partícula en urea para uso agrícola.
- 1380.** NMX-Y-063-1973, Determinación de calcio en ácido fosfórico empleado en fertilizantes.
- 1381.** NMX-Y-064-1980, Fertilizantes-Determinación de molibdeno soluble en agua-Método colorimétrico del tiocianato.
- 1382.** NMX-Y-065-1980, Fertilizantes-Determinación del magnesio total-Método complejo métrico.
- 1383.** NMX-Y-067-1979, Fertilizantes-Determinación de hierro soluble en agua-Método del dicromato.
- 1384.** NMX-Y-068-1980, Fertilizantes-Determinación de manganeso soluble en agua-Método colorimétrico.
- 1385.** NMX-Y-069-1981, Fertilizantes-Determinación de zinc soluble en agua-Método colorimétrico.
- 1386.** NMX-Y-072-1979, Fertilizantes-Determinación de agua libre-Método de la estufa de vacío.
- 1387.** NMX-Y-073-1987, Fertilizantes-Diatomita-Determinación de humedad-Método de secado a la estufa.
- 1388.** NMX-Y-074-1987, Fertilizantes-Diatomita-Determinación de densidad aparente.
- 1389.** NMX-Y-075-1987, Fertilizantes-Diatomita-Especificaciones de calidad.
- 1390.** NMX-Y-076-1987, Fertilizantes-Diatomita-Determinación de materia orgánica-Método volumétrico del permanganato.
- 1391.** NMX-Y-077-1987, Fertilizantes-Diatomita-Determinación del tamaño de partícula-Método húmedo.
- 1392.** NMX-Y-078-1987, Fertilizantes-Diatomita-Determinación del pH-Método electrométrico.
- 1393.** NMX-Y-079-1987, Fertilizantes-Diatomita-Determinación del residuo por flotación.
- 1394.** NMX-Y-082-1981, Urea-Determinación de aceite-Método gravimétrico.
- 1395.** NMX-Y-087-1986, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Acido fosfórico-Potasio-Método de espectrofotometría de flama.
- 1396.** NMX-Y-090-1974, Determinación de viscosidad en ácido fosfórico empleado en fertilizantes.
- 1397.** NMX-Y-093-1976, Determinación de cenizas en alimentos para animales.
- 1398.** NMX-Y-095-1986, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Acido fosfórico-Sodio-Método de espectrofotometría de flama

- 1399.** NMX-Y-096-1974, Determinación de la densidad relativa del ácido fosfórico empleado en fertilizantes.
- 1400.** NMX-Y-099-1974, Determinación de sílice en ácido fosfórico empleado en fertilizantes-Método del sílico fluoruro de potasio.
- 1401.** NMX-Y-101-1974, Determinación de magnesio en ácido fosfórico empleado en fertilizantes.
- 1402.** NMX-Y-102-1974, Determinación de cloruros en ácido fosfórico empleado en fertilizantes.
- 1403.** NMX-Y-106-1975, Acido fosfórico empleado en fertilizantes.
- 1404.** NMX-Y-107-1984, Productos para uso agropecuario fertilizantes nitrógeno total-Método del salicílico.
- 1405.** NMX-Y-108-1975, Determinación de nitrógeno amoniacal en fertilizantes sólidos (en presencia de Urea).
- 1406.** NMX-Y-109-1975, Nutrimientos para aplicación foliar.
- 1407.** NMX-Y-110-1976, Determinación de materia insoluble en agua en los nutrimentos para aplicación foliar.
- 1408.** NMX-Y-150-1986, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Determinación de sulfatos-Método gravimétrico.
- 1409.** NMX-Y-151-1978, Determinación del R_2O_3 en roca fosfórica-Método indirecto de glasser.
- 1410.** NMX-Y-156-1986, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Roca fosfórica-Determinación de hierro-Método de dicromato.
- 1411.** NMX-Y-166-1987, Fertilizantes-Determinación del tamaño de partícula-Método seco.
- 1412.** NMX-Y-171-1979, Fertilizantes-Sulfato de amonio-Determinación de nitrógeno amoniacal-Método del electrodo selectivo.
- 1413.** NMX-Y-178-1979, Acido fosfórico-Determinación de sustancias reductoras-Método volumétrico.
- 1414.** NMX-Y-180-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas cúpricos-Determinación del contenido de cobre.
- 1415.** NMX-Y-181-1980, Fertilizantes-Cloruro de potasio-Especificaciones.
- 1416.** NMX-Y-182-1987, Fertilizantes-Determinación de recubrimiento-Método gravimétrico.
- 1417.** NMX-Y-183-A-1980, Alimento para animales-Roca fosfórica-Determinación de fósforo total-Método del fosfomolibdato de amonio.
- 1418.** NMX-Y-187-1980, Plaguicidas agropecuarios-Propanil técnico.
- 1419.** NMX-Y-188-1980, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del contenido de propanil técnico.
- 1420.** NMX-Y-189-1981, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del 3-4 dicloro-anilina como impurezas en propanil técnico.
- 1421.** NMX-Y-190-1981, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del contenido de propanil formulado.
- 1422.** NMX-Y-191-1981, Fertilizantes-Determinación de cloruros solubles en agua-Método volumétrico.
- 1423.** NMX-Y-193-1981, Plaguicidas agropecuarios-Parationes-Determinación de paranitrofenol libre-Método colorimétrico.
- 1424.** NMX-Y-195-1981, Plaguicidas agropecuarios-Parationes-Determinación del ingrediente activo-Método colorimétrico del p-nitrofenato.
- 1425.** NMX-Y-196-1992, Alimentos para animales-Cartarina-Especificaciones
- 1426.** NMX-Y-197-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Determinación del índice de suspensibilidad.
- 1427.** NMX-Y-200-1994-SCFI, Alimentos para animales-Pasta de ajonjolí.
- 1428.** NMX-Y-202-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas cúprico-Determinación de cobre soluble.
- 1429.** NMX-Y-203-1981, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del contenido de paration etílico-Método cromatográfico.
- 1430.** NMX-Y-204-1971, Concentrado emulsionable a base de toxafeno-ddt 40-20 para uso agrícola.

- 1431.** NMX-Y-205-1971, Formulaciones parasiticidas en polvo a base de paration metílico para uso agrícola.
- 1432.** NMX-Y-206-1971, Concentrado emulsionable a base de paration metílico para uso agrícola.
- 1433.** NMX-Y-207-1971, Acido 2,4-diclorofenoxiacético técnico para uso agrícola.
- 1434.** NMX-Y-208-1971, Método de prueba para la determinación del contenido de 2,1-diclorofenol (absorción de bromo) en el ácido 2.4 diclorofenoxiacético.
- 1435.** NMX-Y-209-1971, Método de prueba para la determinación del contenido de ácido 2,4-diclorofenoxiacético.
- 1436.** NMX-Y-210-1973, Concentrado emulsionable a base de éster butílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético.
- 1437.** NMX-Y-211-1978, Concentrado emulsionable a base de éster 2-etil hexílico del ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético.
- 1438.** NMX-Y-212-1980, Plaguicidas agropecuarios-Concentrado emulsionable a base de merfos.
- 1439.** NMX-Y-213-1980, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del contenido de tributil tritioito de fósforo en concentrado emulsionable a base de merfos.
- 1440.** NMX-Y-214-1980, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del número de ácido y acidez (como ácido propionico).
- 1441.** NMX-Y-215-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Determinación de finura para polvos humectables-Método de retención en cribas en húmedo.
- 1442.** NMX-Y-216-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Determinación de humedad por termobalanza.
- 1443.** NMX-Y-224-1982, Plaguicidas agropecuarios-Determinación del tiempo de mojado en polvos humectables por el método CIPAC.
- 1444.** NMX-Y-231-1982, Plaguicidas agropecuarios-Determinación de zinc total y zinc soluble en mancozeb.
- 1445.** NMX-Y-235-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas-Oxicloruro de cobre-Determinación de sulfatos.
- 1446.** NMX-Y-237-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Determinación de cloruros solubles.
- 1447.** NMX-Y-238-1982, Plaguicidas agropecuarios-Concentrados emulsionables para baños garrapaticidas de uso veterinario-Determinación de la estabilidad de la emulsión.
- 1448.** NMX-Y-240-1984, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Formulación de mancozeb 80%
- 1449.** NMX-Y-241-1983, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Formulación de maneb 80%.
- 1450.** NMX-Y-242-1984, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Polvos humectables de maneb y mancozeb-Tiempo de mojado-Método de prueba.
- 1451.** NMX-Y-243-1984, Productos para uso agropecuario-plaguicidas-Maneb y mancozeb sales inorgánicas solubles en agua método de prueba.
- 1452.** NMX-Y-245-1983, Plaguicidas agropecuarios-Permetrina en permetrina técnico-Método de prueba.
- 1453.** NMX-Y-249-1983, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Permetrina técnico.
- 1454.** NMX-Y-250-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes roca fosfórica sílice-Método gravimétrico.
- 1455.** NMX-Y-251-1983, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes nitrógeno amoniacal-Destilación a presión reducida-Método de prueba.
- 1456.** NMX-Y-253-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Sodio soluble en agua-Espectrofotometría de absorción atómica-Método de prueba.
- 1457.** NMX-Y-254-1984, Productos para uso agropecuario-Ingredientes de alimentos balanceados para aves-Anticoccidianos-Premezcla de dinitro-orto-toluamida (D.O.T.).
- 1458.** NMX-Y-256-1983, Productos para consumo animal-Alimentos para cachorros.

- 1459.** NMX-Y-257-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Acido fosfórico-Cloruros totales-Método potenciométrico.
- 1460.** NMX-Y-260-1984, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Metomil (90)-Partículas insolubles sobre criba M0.300 (U.S.50)-Método de prueba.
- 1461.** NMX-Y-263-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Acido fosfórico-Cloruros totales-Método turbidimétrico.
- 1462.** NMX-Y-269-1984, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Nitrógeno nítrico-Método del electrodo selectivo.
- 1463.** NMX-Y-272-1985, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Acido fosfórico-Flúor-Método del electrodo selectivo.
- 1464.** NMX-Y-273-1985, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Determinación de cloruros-Método de volhard.
- 1465.** NMX-Y-274-1985, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Sulfato de amonio-Determinación de azufre-Método gravimétrico.
- 1466.** NMX-Y-275-1985, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Determinación de fósforo total- Método del fosfovanadomolibdato.
- 1467.** NMX-Y-276-1985, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Roca fosfórica-Determinación de hierro-Método de espectrofotometría por absorción atómica.
- 1468.** NMX-Y-277-1985, Productos para uso agropecuario-Fertilizantes-Determinación de nitrógeno ureico-Método colorimétrico.
- 1469.** NMX-Y-278-1986, Productos para uso agropecuarios-Plaguicidas fungicidas-Formulaciones de oxiclورو de cobre conteniendo 50% de cobre como ingrediente activo.
- 1470.** NMX-Y-279-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas oxiclورو de cobre técnico.
- 1471.** NMX-Y-280-1986, Plaguicidas-Determinación de la estabilidad de la emulsión en concentrados emulsionables.
- 1472.** NMX-Y-281-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas-Hidróxido de cobre grado técnico.
- 1473.** NMX-Y-282-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Formulaciones a base de hidróxido de cobre.
- 1474.** NMX-Y-283-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas-Sulfato tribásico de cobre grado técnico.
- 1475.** NMX-Y-284-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas-Formulaciones a base sulfato de tribásico de cobre.
- 1476.** NMX-Y-285-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas-Oxido cuproso técnico.
- 1477.** NMX-Y-286-1986, Productos para uso agropecuario-Plaguicidas-Fungicidas-Formulaciones a base de óxido cuproso al 50% de cobre.
- 1478.** NMX-Y-297-1987, Fertilizantes-Determinación de densidad aparente sin compactar-Método gravimétrico.
- 1479.** NMX-Y-298-1987, Fertilizantes-Determinación de la densidad aparente compactada-Método gravimétrico.
- 1480.** NMX-Y-299-1987, Fertilizantes-Determinación del ángulo de reposo.
- 1481.** NMX-Y-301-1987, Urea-Determinación de formaldehído-Método del ácido cromotrópico.
- 1482.** NMX-Y-306-1988, Fertilizantes-Determinación de azufre de sulfatos-Método gravimétrico.
- 1483.** NMX-Y-308-1990, Alimentos para animales-Vitamina biotina-Especificaciones.
- México, D.F., a 30 de marzo de 2005.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.